



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Paga CFE (sin licitar) = 554 mdd de más



Aumenta la detención de migrantes mexicanos



Putin incita a militares a dar golpe de Estado



Rusia amenaza ahora a Finlandia y Suecia



Putin, "dispuesto" a negociar; combates en las calles de Kiev



AMLO condena invasión rusa



Rusia veta conde a invasión en ONU y aumenta presión e Kiev..... que resiste



Cercos rusos sobre Kiev; Zelenski invoca "¡no pasarán!"



La OTAN activa fuerza de reacción



Contra la impunidad



"Que se respete la independencia de los países": AMLO

**MESA DIRECTIVA**

Lo que la pandemia cambió.- Hasta esta semana, a causa de la pandemia, en San Lázaro se han tenido 710 días en esquema laboral semipresencial. Por instrucción de los órganos de gobierno de la Cámara, a partir del 18 de marzo de 2020, el personal sindicalizado y personas vulnerables (mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónico-degenerativas) dejaron de asistir a laborar presencialmente al recinto de San Lázaro. La virtualidad ha modificado los modos de conducir las sesiones en el gran salón, donde cada uno de los tres presidentes de la Mesa Directiva —Laura Rojas Hernández, Dulce María Sauri y Sergio Gutiérrez Luna— le han puesto su sello personal a la vida parlamentaria virtual, con el agregado de pantallas gigantes que proyectan la imagen de los legisladores que usan la tribuna desde las salas de Zoom que los conecta. [[EXCÉLSIOR](#)]

Necesario reflexionar del papel histórico al que abonamos en la construcción de la nación: Sergio Gutiérrez Luna.- Durante la celebración del Día de la Bandera, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, recordó que nuestra bandera ha sido testigo de los cambios más importantes de nuestra patria, por eso es necesario reflexionar del papel histórico al que abonamos en la construcción permanente y colectiva de nación, donde el pueblo se enfrenta a intereses minoritarios que de manera antidemocrática se oponen a los cambios sociales de cada época. [[TELEFÓRMULA](#)]

Defiende presidente de la Cámara de Diputados difusión de parlamento sobre reforma eléctrica.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que defenderá el fuero de los legisladores federales y su derecho a la libre expresión. Luego de que el INE reconvino a los diputados que han difundido los foros sobre la reforma eléctrica, el legislador de Morena señaló que el parlamento abierto se trata de un acto inédito, ya que la propuesta de reforma se ha puesto al escrutinio no sólo de legisladores, sino de académicos, especialistas, representantes de la iniciativa privada y organizaciones civiles, de tal forma que resulta indispensable que todos los actores involucrados puedan formular sus puntos de vista. [[OVACIONES](#)]

Santiago Creel anuncia que Va por México no va a apoyar las reformas del presidente.- Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, anunció desde Chihuahua que la oposición no va a apoyar las reformas del presidente López Obrador como la eléctrica, la electoral y la militarización, insertando la Guardia Nacional a la Sedena. El diputado panista aseguró que la coalición Va por México representa 23 millones de votos. [[W RADIO](#)]

Censura del INE refuerza la idea de una reforma electoral: Morena.- Tomás Pliego Calvo, dirigente del Morena en la Ciudad de México, afirmó que la censura que ejerce el INE contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con motivo de la veda por la consulta de revocación de mandato justifica plenamente la necesidad de la reforma electoral planteada por el titular del Ejecutivo federal. Coincidió con su coordinadora, Martha Ávila, en mantener la defensa de Sheinbaum y exigir al INE que se apegue a la ley y actúe con imparcialidad. La legisladora local aludió a las conferencias que realiza la agrupación Sí por México, de los empresarios Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, vinculada con la coalición Va por México, que integran el PAN, PRI



26 DE FEBRERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

y PRD, en las que han participado Xóchitl Gálvez y Santiago Cree e incluye en su cartel al consejero electoral Ciro Murayama. Ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. [[JORNADA](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

Reiteran riesgos en reforma eléctrica.- De concretarse la propuesta, está en peligro el futuro del medio ambiente, la salud y los empleos, asegura el diputada emecista Mauro Garza. [[EXCÉLSIOR](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Insisten diputados en ciberseguridad.- Una vez más, la Cámara de Diputados intentará sacar adelante una reforma en materia de ciberseguridad, tema sin atender y que ha carecido de los consensos necesarios, congelando diversas iniciativas.. [[EXCÉLSIOR](#)]

Legisladores se reúnen con Eurodiputados.- El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, el petista Alfredo Femat Bañuelos, encabezó una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo para conocer el avance para aprobar y ratificar el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. [[UNIVERSAL](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Piden castigar abuso sexual contra mayores.- La diputada ecologista Valeria Santiago Barrientos propuso reformar el Código Penal Federal para agregar al tipo penal del delito de violación a la intimidad sexual hoy existente, otras conductas como comercializar, ofertar, reproducir, almacenar o recolectar imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona mayor de edad, sin su consentimiento, aprobación o autorización. [[UNIVERSAL](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Rechaza PRI cambios a ley de disciplina financiera.- Al manifestar su rechazo al decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el PRI en San Lázaro lamentó que no se puedan construir soluciones legislativas conjuntas. [[UNIVERSAL](#)]

Diputados del PAN apremian a destituir a Ovalle de Segalmex.- El PAN en la Cámara de Diputados demandó la remoción del director general de Seguridad Alimentaria en México (Segalmex), Ignacio Ovalle, ante las irregularidades financieras detectadas en el organismo. [[JORNADA](#)]

Movimiento Ciudadano propone crear Comité de Vigilancia de Megaproyectos de AMLO.- Diputados de Movimiento Ciudadano propusieron la creación de un Comité de Vigilancia de los Megaproyectos para fiscalizar y vigilar el desarrollo de las obras bajo los principios de transparencia y legalidad. [[UNIVERSAL](#)]

Diálogo y paz deben ser siempre banderas.- La violencia jamás será la solución; el diálogo y la paz deben ser siempre las banderas del mundo, afirmó el diputado priista Alejandro Moreno, al ratificar su llamando a solucionar el conflicto entre Rusia y Ucrania. [[OVACIONES](#)]

Avanza veto legislativo.- La Comisión de Reforma Electoral de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para impedir que las decisiones del Congreso respecto de la integración de las



bancadas, así como de los órganos de dirección legislativa y de la representación en la Comisión Permanente puedan ser impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [[EXCÉLSIOR](#)]

Por faltas en gasto 2020, el INE multa a partidos con \$687.4 millones.- Al confirmar irregularidades en sus reportes de gasto de 2020, el INE impuso multas a los partidos políticos por 687.4 millones de pesos. [[JORNADA](#)]

ASF detecta anomalías en programa Bienestar.- La Secretaría de Bienestar no estableció funciones y atribuciones para la operación del programa Bienestar de las Personas en Situación de Emergencia Social y Natural, lo que derivó en una serie de pagos irregulares a beneficiarios que no acreditaron necesitar dichos fondos, así como falta de comprobación de gastos o devoluciones al erario por un total de 169 millones 200 mil pesos, indicó la ASF. [[JORNADA](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

AMLO pide sesionar al INE para aumentar casillas en revocación de mandato.- El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al Consejo General del INE a que se reúna con la IP para que se incremente el número de casillas para la consulta de revocación de mandato, que se llevará a cabo el próximo 10 de abril. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

OPINIÓN

Columna. Francisco Garfias en Arsenal, comenta que con las mismas palabras que el Presidente utilizó para definir el estado de las relaciones diplomáticas con España, el diputado del PAN, [Santiago Creel](#), definió la situación del diálogo del gobierno federal con la oposición. "Está pausado". Creel ha pedido reunirse con el secretario de Gobernación. Lo ha buscado, pero no ha vuelto a tener contacto [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Artículo, [Alejandro Moreno](#) en A 93 años estamos en pie de lucha, opina que el juicio de la historia pone a cada uno en el lugar que le corresponde. Por más que haya quienes quieren adelantarse y pretenden dictar la forma en que buscan ser recordados, lo cierto es que se trata de un ejercicio colectivo inmaterial surgido de la reflexión a la distancia. Y es que si algo requiere la historia es tiempo. [[UNIVERSAL/p14](#)]

Artículo. [Yolanda de la Torre](#) comenta que la madrugada del 24 de febrero de 2022, pasará a la historia, por ser aquella en que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, decidió hacer efectivas sus amenazas, respecto a apoyar las ambiciones separatistas de las regiones de Donetsk y Luhansk. [[SOL DE MÉXICO/p12](#)]

Columna. [Ivonne Melgar](#) en Retrovisor, señala que las descripciones de la [Auditoría Superior de la Federación \(ASF\)](#) en el informe final de la Cuenta Pública de 2020 sobre el desastre con el que viene operando Segalmex debería haber prendido alarmas del gobierno federal y de su partido para diseñar en el [Congreso](#) un severo control de daños en torno a las irregularidades que ahí se documentan. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

El tema también lo menciona **Leopoldo Mendivil** [[CRÓNICA/p2](#)]



Columna en Estado por estado, Víctor Sánchez Baños comenta que grupos de Morena, con la venia de Mario Delgado, presionan al gobierno de Alfonso Durazo y a Rocío Nahle, titular de Energía, para que revoquen la concesión a la empresa china Bacanora Lithium y confiscar sus instalaciones... En medio hay otro discurso: es la Reforma Eléctrica. [[HERALDO/p9](#)]

Artículo. Beatriz Leycegui, comenta que en el foro del parlamento abierto de la Cámara de Diputados, en el que se discutió el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) a la luz de la iniciativa de reforma energética (Iniciativa), así como en otros foros, he escuchado de manera reiterada dos grandes mitos... [[REFORMA/p9](#)]

Columna. Liébano Sáenz en Paralejo, menciona que las leyes que resultan restrictivas de la libertad de expresión y del derecho a la información deben modificarse... La experiencia en curso no es grata, pero son de las cosas que tienen remedio. Es atribución del Constituyente Permanente y del Congreso de la Unión, y debe actuarse en consecuencia. [[MILENIO/p2](#)]

Columna. En Frentes Políticos, se comenta que Morena y sus partidos aliados aprobaron en la Comisión para la Reforma Política, un dictamen que detiene lo que en el partido llaman el intervencionismo del INE y el TEPJF en las decisiones soberanas del Legislativo. La reforma electoral va. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

Columna. Miguel Concha, comenta que el 8 de febrero de 2012, a partir de la reforma al artículo 4, México reconoció en su Constitución el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre. Esta reforma obliga al Poder Legislativo a emitir una Ley General de Aguas. [[JORNADA/p15](#)]

EJECUTIVO

Envían avión militar para rescatar a mexicanos.- Un avión de la Fuerza Aérea Mexicana viajará a Rumania para rescatar a los connacionales que se encontraban en Ucrania y que ahora pudieron llegar a la frontera de Rumania en busca de refugio, esto tras los ataques y la invasión del Ejército ruso. Así lo dio a conocer el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien indicó que la acción fue por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[RAZÓN](#)]

JUDICIAL

Dan audiencia a Lozoya para el 27 de abril.- Para el 27 de abril de este año se programó la audiencia intermedia del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por el caso Odebrecht, informaron fuentes federales. En dicha diligencia se llevará a cabo el desahogo y admisión de datos de prueba que presenten la Fiscalía General de la República y la defensa de Lozoya Austin. [[UNIVERSAL](#)]

ECONOMÍA

Cerró PIB con un mínimo avance.- Durante el cuarto trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto del país registró un avance de 0.02 por ciento, con respecto al trimestre previo, de acuerdo con cifras revisadas y desestacionalizadas del Inegi. El avance marginal del último trimestre del año



26 DE FEBRERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

pasado tuvo como soporte el desempeño de las actividades secundarias, o industriales, las cuales crecieron 0.4 por ciento, respecto al trimestre previo. [[REFORMA](#)]

INTERNACIONAL

Rusia veta condena a invasión en ONU y aumenta presión a Kiev...que resiste.- Rusia echó mano de su posición como miembro permanente en el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que le permite el veto, para frustrar la resolución de condena a su propio ataque sobre Ucrania, que el organismo internacional emitió ayer. Con el voto de once países, México incluido, y la abstención de Estados Unidos, China, India y Emiratos Arabes se le pidió a Vladimir Putin detener la ofensiva. [[RAZÓN](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

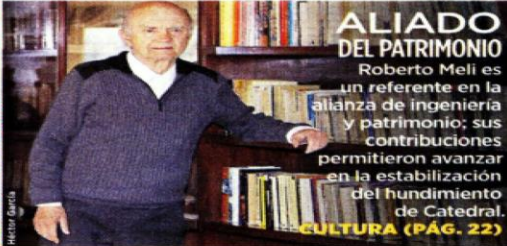
PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

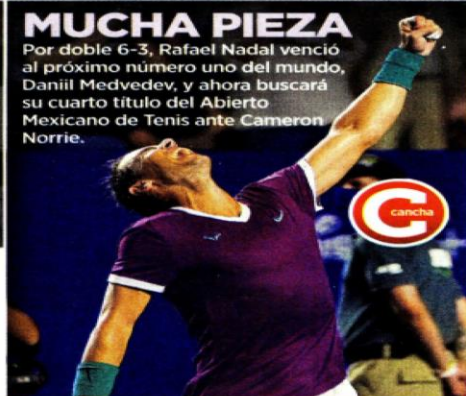
2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Volvió la fiesta
Tras dos años de confinamiento, el festival EDC congregó a 90 mil amantes de la música electrónica en el Autódromo, donde los beats pusieron el ambiente hasta la madrugada. **GENTE**



ALIADO DEL PATRIMONIO
Roberto Meli es un referente en la alianza de ingeniería y patrimonio; sus contribuciones permitieron avanzar en la estabilización del hundimiento de Catedral. **CULTURA (PÁG. 22)**



MUCHA PIEZA
Por doble 6-3, Rafael Nadal venció al próximo número uno del mundo, Daniil Medvedev, y ahora buscará su cuarto título del Abierto Mexicano de Tenis ante Cameron Norrie.

SÁBADO 26 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,281 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



En imágenes de video se pudo observar a un tanque que pasó por encima de un vehículo, presuntamente en Kiev. El conductor del auto sobrevivió.

DERROQUEN GOBIERNO, PIDE PUTIN; ASEDIA KIEV

REFORMA / STAFF

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, llamó ayer al Ejército ucraniano a "tomar el poder" y derrocar al Mandatario Volodymyr Zelensky, al tiempo que su ofensiva avanzaba sobre la capital, Kiev.

"Tomem el poder en sus manos. Será más fácil negociar entre ustedes y yo", dijo Putin en una intervención en la televisión rusa dirigiéndose a las Fuerzas Armadas ucranianas.

"Estamos dispuestos a negociar en cualquier momento, en cuanto escuchen nuestro llamado y depongan las armas", expuso previamente el Ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov.

"Queremos permitir que el pueblo ucraniano determine su propio destino".

Zelensky apareció en varios videos para reafirmar que seguía en Kiev, y exhortó a la población a defender al país.

"Kiev requiere atención especial", dijo en las primeras horas de este sábado. "No podemos perder la capital".

Según funcionarios estadounidenses y ucranianos que citó The Washington Post, el Gobierno de EU estaba preparado para facilitar la salida de Zelensky de Kiev para evitar que fuera capturado o asesinado, pero esto lo había rechazado.

Las fuerzas ucranianas han presentado una resistencia más dura de lo que esperaban los rusos, dijeron también funcionarios de EU. Aun así, la Administración Biden advirtió que Kiev podría caer pronto.



El cuerpo de un militar quedó tendido junto a un vehículo lanzacohetes ruso, destruido en las afueras de la ciudad de Járkov, Ucrania.

Las sirenas, las explosiones y los disparos se escucharon durante el día y la noche en la capital de Ucrania.

Las fuerzas de ese país afirmaron haber repelió un "ataque" nocturno de las tropas rusas contra una de sus posiciones en la avenida de la Victoria, una de las principales arterias de la ciudad.

Desde el sótano de una escuela en Járkov, el mexicano Francisco Calderón cuenta las horas para poder salir de Ucrania. El y su esposa, ucraniana, lograron conseguir boletos de tren, pero para el 1 de marzo.

"Quisiera saber si es cierto lo que dice el Presidente, que en verdad van a enviar el avión y nos van a esperar, porque yo llegaría el 2 (a Rumania)", dijo.

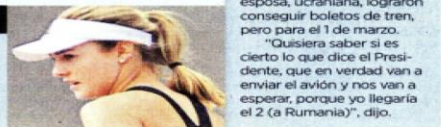
¿Enviarán el avión?

EMILIA MARTÍNEZ

Corazón partido

Es terrible ver cómo la gente sufre en Ucrania, soy rusa ucraniana (...) y por supuesto nosotros los rusos no queremos guerra, esperamos que termine pronto".

Anna Kalinskaya, Semifinalista del Abierto de Zapopan



Ahora analizan dar avión a militares

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

COLIMA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que, si no logra vender el avión presidencial, podría entregarlo a la nueva empresa militar "Olmeca, Maya Mexicana".

Esta compañía será la responsable de operar y administrar el Tren Maya y los aeropuertos de Santa Lucía, Tulum, Chetumal y Palenque.

El Mandatario consideró que la empresa estatal podría poner en renta la aeronave, para dar servicio a familias y empresas, con la finalidad de recuperar parte de los recursos que se requieren para su mantenimiento.

El Presidente consideró que, aunque fue Felipe Calderón quien compró el TP-01, Enrique Peña Nieto debió

Sin ruta definida

2018	2020	2021	2022
AGOSTO 24. Como Presidente electo, AMLO dice que lanzará una licitación para vender el TP-01.	ENERO 17. Anuncian que será rifado a través de 6 millones de cachitos de la Lotería.	JULIO 13. Lo ofrecen a empresarios para que sea usado en viajes ejecutivos o fiestas.	ENERO 7. Analizan canjearlo por helicópteros para combatir incendios.



decir que no quedaría con el avión. "Ya desde luego se hizo una rifa, ya obtuvimos recursos, se mejoraron centros de salud, escuelas; sin embargo, no hemos podido vender el avión por que es tan lujoso que no hay quien lo quiera comprar y lo tenemos que vender pues al precio del avalúo", refirió. El avión presidencial, valuado entre 130 y 150 millones de dólares, fue puesto a la venta desde diciembre de 2018, tras la llegada de López Obrador al Gobierno.

Afecta falta de competencia Paga CFE (sin licitar) 554 mdd de más

Asigna directamente seis centrales; desaira IP concurso por forma de pago

MAYELA CÓRDOBA

La falta de competencia le saldrá cara a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pues, al asignar sin licitación sus seis centrales, pagará 553.9 millones de dólares adicionales.

Esto significa 18.9 por ciento más respecto a lo calculado hace casi un año, cuando lanzó sus procesos de concurso, a los cuales no llegó ninguna empresa debido a la incertidumbre que generó el mecanismo de pago por las obras.

Ante ello, la CFE asignó directamente los seis proyectos a Siemens Energy y Mitsubishi Power.

REFORMA realizó un ejercicio en el que se tomó como base el precio que la Comisión hizo público de 62 mil 754 millones de pesos al momento de lanzar la convocatoria de licitación, el 26 de abril del 2021, tomando el tipo de cambio promedio para 2020 de 21.4 pesos por dólar.

En el momento de la licitación, el costo de las seis centrales en dólares, con ese tipo de cambio, era de 2 mil 919.5 millones.

Ahora, el costo que reporta la CFE para estos proyectos es de 3 mil 473.4 millones de dólares, según el documento presentado por Mario Morales Vielmas, di-

rector de Intermediación de Contratos Legados de la CFE durante el parlamento abierto en el Senado.

Las centrales en las que se presenta el mayor sobrecosto son las de mayor capacidad.

Valladolid tendrá una capacidad de mil 20 megawatts y un costo de 762 millones de dólares, 35.3 por ciento más respecto a lo previsto en 2021, mientras que Tuxpan, en Veracruz, ahora costará 737 millones de dólares, 30.3 por ciento más.

De las seis centrales, la única que tiene una reducción, de 3.3 por ciento, es González Ortega, en Baja California, que ahora costará 646.5 millones de dólares.

Rosanety Barrios, experta en sector eléctrico, aseguró que estas adjudicaciones resultan preocupantes porque la CFE nunca hizo público por qué se declararon desiertas y qué fue necesario cambiar para poder asignarlas.

"Como mexicanos nos quedamos sin saber qué beneficios tenemos de esta asignación, pero lo más preocupante es la falta de competencia para obtener mejores condiciones", explicó.

Otro aspecto es la falta de suministro de gas por lo menos en cuatro de los seis proyectos, alertó.

Además, tampoco hay una estrategia para producir más gas. De hecho, ayer el Cenagas emitió una alerta crítica debido a un problema en el Centro Procesador de Gas Cactus, en Tabasco.

Reconoce FGJ-CDMX: repuntan feminicidios

#SMUJERES ANDREA AHEDO E IVÁN SOSA

Los casos de feminicidio en la Ciudad de México reportan un repunte atípico en los dos primeros meses de 2022, reconoció la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

La dependencia aseguró que entre enero y lo que va de febrero se han registrado 11 feminicidios en la Capital, lo que casi duplica los casos reportados en el mismo periodo del año pasado.

En enero y febrero de 2021, fueron 6 las carpetas abiertas por este tipo de casos, de acuerdo con el Secretario de Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"En lo que va de 2022, in-sisto, hemos tenido un repunte atípico en los casos de feminicidio y muerte de mujeres, quiero ser muy clara: ningún crimen en contra de las mujeres quedará sin castigo", expuso ayer la Fiscal capitalina, Ernestina Godoy.

"Estamos investigando y localizando a los responsables, algunos ya han sido detenidos, de los 11 feminicidios que han ocurrido en lo que va del año, tenemos ya a 5 de ellos detenidos".

Apenas el lunes pasado fue localizado el cuerpo con huellas de violencia de la conductora Anahí Michell Pérez, conocida como Michel Simón, en el kilómetro 32 de la carretera Pichaco-Ajusco.



Colima, sangriento

El estado se ubica en el primer lugar en el País por homicidios dolosos y, además, duplica la tasa promedio en los delitos de alto impacto a nivel nacional. **PÁGINA 2**



Aumenta la detención de migrantes mexicanos

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU reportó la **aprehensión de 241 mil 203 connacionales entre octubre y enero, cuando en el mismo periodo anterior fueron 171 mil 59**, lo que perfila a este 2022 para imponer récord | **NACIÓN | A6**

CRECE BRECHA DE INGRESOS DE MÉXICO CON EU

El PIB per cápita de los mexicanos en 2021 promedió 844 dólares al mes, una séptima parte de los 5 mil 781 obtenidos por los estadounidenses. Se trata de la desigualdad más marcada desde 1995. | **CARTERA | A21**



El cuerpo de un militar cubierto de nieve, junto a un vehículo lanzacohetes múltiple del ejército ruso destruido en las afueras de Járkiv, Ucrania.

Rusia asalta Kiev; ucranianos resisten

Kiev.— Intensos bombardeos, disparos, se escuchaban esta madrugada en la capital ucraniana, en lo que el presidente Volodimir Zelensky alertó era el intento ruso por tomar Kiev.

"Esta noche el enemigo va a utilizar todas sus fuerzas para romper nuestras defensas... Esta noche intentarán asaltar", dijo Zelensky, quien habría rechazado una oferta de evacuación de Es-

tados Unidos diciendo: "Necesito municiones, no un aventón".

Horas antes, el presidente ruso, Vladimir Putin, llamó al ejército de Ucrania a "tomar el poder", a lo que el gobierno ucraniano respondió con un llamado a la población a resistir.

Estados Unidos y la Unión Europea intensificaron sus sanciones por la invasión rusa, apuntando directamente a Pu-

tin. El Kremlin respondió que las relaciones con Occidente se encuentran "cerca del punto de no retorno".

En el Consejo de Seguridad de la ONU Rusia frustró el intento de los demás miembros —México incluido— de condenar la agresión, al ejercer su veto. Estados Unidos dijo que Rusia no podrá "vetar la verdad". **Agencias**

| **MUNDO | A16 A A19**

Trasladan a mexicanos de Ucrania a Rumania

ARIADNA GARCÍA
—*elmundo@eluniversal.com.mx*

Un primer grupo de 22 mexicanos que viven en Ucrania cruzaron la frontera a Rumania, apoyados por el protocolo de protección a cargo de las embajadas en esos países.

La embajada mexicana en Ucrania informó a los connacionales que aún permanecen en el país que se organi-

za el desplazamiento desde Kiev hacia el suroeste, y llamó a mantener la calma.

El canciller Marcelo Ebrard dijo que la instrucción presidencial es que se disponga de un vuelo especial de la Fuerza Aérea Mexicana para que se desplace a Rumania y transporte a las familias mexicanas que deseen ser repatriadas.

| **MUNDO | A19**

El Conacyt corrige tema de becas a embarazadas

En nuevo anteproyecto elimina también la suspensión de apoyo por manifestarse

PEDRO VILLA Y CAÑA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El Conacyt envió un nuevo proyecto de reforma al Reglamento de Becas, en el que eliminó la suspensión del apoyo por participar en protestas políticas y aclaró que no se quitará beca a embarazadas. También contempla la posibilidad de pedir una ayuda complementaria por paternidad, maternidad o embarazo. | **NACIÓN | A5**

ALERTA MUNDIAL **ENVIADO EN UN MINUTO**
5,489,127 CASOS CONFIRMADOS
317,683 MUERTOS



IRINEA BUENDÍA, SÍMBOLO DE LUCHA EN FEMINICIDIOS

| **METRÓPOLI | A11**

LUZ ELENA DEL CASTILLO, AL VOLANTE DE LA INDUSTRIA

| **KS |**

ESPECTÁCULOS



MARÍA ELENA MORERA
"Yo nos quedó claro que no hay enfrentamientos con los criminales, pero tampoco hay paz, solo hay impotencia" | **A14**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5** Juan Pablo Becerra Acosta
- A7** Salvador García Soto
- A8** Amador Narcea

\$20.90
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,083, CD, MX, 600 págs.

9 771870 1166074

RECARGAN ENERGÍA EN EL EDC | **A23 |**



SÁBADO
26 DE FEBRERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I
NO. 38,160
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SE RECRUDECEN LAS BATALLAS EN KIEV, LA CAPITAL DE UCRANIA

Putin incita a militares a dar golpe de Estado

CRÓNICA DE UNA GUERRA
UCRANIA RUSIA

AYER LAS FUERZAS RUSAS incrementaron su asedio, pero han encontrado más resistencia de lo previsto: EU

DE LA REDACCIÓN

Mientras las tropas rusas intensificaban sus ataques contra Kiev, Vladimir Putin llamó a los militares de Ucrania a tomar el poder.

"Con ustedes será más fácil llegar a un acuerdo", sostuvo el presidente de Rusia. Dijo estar dispuesto a negociar una alternativa a la ofensiva y enviar una delegación a Bielorrusia para hablar con el gobierno de Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania, quien antes había pedido un alto al fuego.

Aunque las fuerzas rusas continuaron su avance, funcionarios de EU creen que han encontrado una resistencia considerable y avanzan más lento de lo previsto. Anoche, tropas ucranianas afirmaron haber repelido un ataque nocturno en Kiev.

Además del uso de proyectiles que dañaron viviendas, puentes y escuelas, en redes sociales circularon videos de tanques rusos aplastando autos de civiles que circulan por las calles.

Rusia votó una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que le exigía dejar de atacar a Ucrania. Aunque el veto estaba previsto, para EU y sus aliados se evidenció el aislamiento a Putin.

Ayer, el canciller Marcelo Ebrard anunció que un avión de la Fuerza Aérea volará a Rumania para traer a los connacionales que deseen salir de Ucrania. Anoche, los primeros evacuados cruzaron a salvo la frontera entre ambos países.

GLOBAL | PÁGINAS 22-24



"Hay mucha información falsa de que le pido al ejército que deponga las armas y hay una evacuación. Estoy aquí. No dependremos las armas. Defenderemos nuestro país."

VOLODIMIR ZELENSKI
PRESIDENTE DE UCRANIA



"¡Tomen el poder en sus manos! Con ustedes (ejército ucraniano) será más fácil llegar a un acuerdo que con esa banda de drogadictos y neonazis asentada en Kiev."

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE UCRANIA



UN AMANECER BAJO FUEGO

Las tropas desplegadas por Putin avanzan hacia Kiev a primera hora del sábado, mientras explosiones retumban por toda la ciudad. Volodimir Zelenski instó al país a "mantenerse firme".

De acuerdo con Ucrania, ha infringido estas bajas a Rusia:

SOLDADOS **2,800**



TANQUES **80**



AERONAVES **17**



Un primer grupo de mexicanos cruzó hacia Rumania para ponerse a salvo; luego, un avión militar los traerá de vuelta. Aunque Rusia dijo que sólo atacaría objetivos militares, en Kiev varios edificios de departamentos han sido alcanzados por la artillería.

Golpean al bolsillo del presidente ruso

Estados Unidos, la Unión Europea y Reino Unido congelaron activos a Putin y a su canciller, Serguéi Lavrov. También se limitó la exportación a Rusia de productos tecnológicos. / 22

El Papa rompe el protocolo para urgir paz

En lugar de pedir la presencia de diplomáticos, como dictan las normas, Francisco acudió a la embajada rusa ante El Vaticano para expresar su preocupación por la invasión. / 23

EXCLUYEN A RUSIA POR INVASIÓN

ADRENALINA
SE QUEDA SIN DEPORTE
La sede de la final de la Champions será en París y no habrá GP de Rusia, que era en septiembre. / 3 y 7



EXPRESIONES

ALZA LA VOZ
El escritor español Arturo Pérez-Reverte criticó a "los profesionales de la guerra" que matan a jóvenes. / 26

40 MIL SOLDADOS

Integran la Fuerza de Respuesta de la OTAN, aunque no todos serán desplegados en Ucrania.

... y la OTAN anuncia que desplegará a sus tropas

BRUSELAS — La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) enviará militares para proteger a sus aliados en el este europeo ante el ataque ruso.

"Desplegamos por primera vez la Fuerza de Respuesta en nombre de la defensa colectiva para impedir excesos contra territorios de la alianza", dijo el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg. Advirtió que Rusia invadió Ucrania para acabar con el gobierno.

Este cuerpo armado tiene 40 mil soldados, aunque no todos intervendrán en la actual ofensiva. Creado en 2002, es una "fuerza multinacional tecnológicamente avanzada, formada por componentes terrestres, aéreos, marítimos y de Fuerzas de Operaciones Especiales, que puede desplegarse rápidamente".

GLOBAL | PÁGINA 23



ASISTEN 98 MIL PERSONAS AL EDC LE DICEN ADIÓS AL ENCIERRO

Con lemas como "Menos armas, más amor y música" o "Con besos se arreglan las cosas", el público que acudió al primer día del Electric Daisy Carnival expresó sus ganas de divertirse tras el aislamiento por la pandemia.

EL INE LE APLICÓ UNA MULTA DE 388 MDP

Sancionan a Morena por tener guardadito

POR ATALO MATA

El Instituto Nacional Electoral multó al partido Morena con poco más de 300 millones de pesos por irregularidades en sus manejos financieros a escala nacional y en los 32 estados en el ejercicio ordinario 2020.

Como **Excelsior** lo adelantó ayer, la sanción se debe a la transferencia ilegal de los comités estatales

al Comité Ejecutivo Nacional por 372 millones de pesos, que se canalizaron a un fideicomiso.

De acuerdo a lo revisado recientemente en el dictamen de ingresos y gastos, se observó que serán 99 millones de pesos adjudicados a la dirigencia nacional y aproximadamente 200 millones a las direcciones estatales.

PRIMERA | PÁGINA 6

DINERO

5.0

POR CIENTO
creció la economía mexicana durante 2021, confirmó el Inegi. / 17

EXCELSIOR

Ivonne Melgar **9**
Carolina Gómez Vinales **10**
Yuriria Sierra **12**



PRIMERA

Bajan al presidente del Tribunal UNAM

Eduardo López Betancourt fue destituido tras ser vinculado a proceso por hostigamiento sexual contra una alumna. / 2



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

BATMAN: LA VENGANZA ES EL TURNO DE PATTINSON

Con una esencia caótica, el nuevo filme sobre el héroe de Ciudad Gótica

IVETT SALGADO MENDEZ - PÁGS. 20 Y 21



UN REGIO EN LA INDYCAR O'WARD BUSCA HACER HISTORIA

MICHEL CRUZ - PÁGS. 30 Y 31

Hoy en Cinco Días: El efecto secundario de la energía limpia



LABERINTO[®] La aventura de dos mexicanos en Tonga



Laberinto: Las aventuras de dos mexicanos en Tonga

Invasión. Intensifica bombardeo, entra a Kiev, sugiere a militares ucranianos golpe de Estado y ve "punto de quiebre" con Occidente; UE y EU congelan activos a Putin

Rusia amenaza ahora a Finlandia y Suecia



Un soldado identificado por Ucrania como ruso yace en la nieve después de que un bombardeo alcanzó su camión en Jarkiv. AP

XAVIER COLÁS Y AGENCIAS, KIEV

Rusia intensificó su ofensiva en Kiev, llamó al ejército ucraniano a deponer a su presidente y lanzó amenazas ahora contra Finlandia y Suecia por su papel

de invitados, que no miembros, de la OTAN, además de advertir que la relación con potencias de Occidente está en un punto sin retorno. La UE, en tanto, congelará bienes a Putin. PÁGS. 4 A 7, 18 Y 19

Va Fuerza Aérea por ellos Saca la SRE a los primeros 22 mexicanos vía Rumania

ADYR CORRAL - PAG. 11

Irrumpe guerra en TikTok Estación Espacial, símbolo de cooperación, en peligro

CLARÍN Y A. ALMAZÁN - PÁGS. 8 A 10

En Tamaulipas, comando *limpia* cuatro municipios de videovigilancia

M. LÓPEZ, A. HIDALGO Y A. MAZÓN

La fiscalía de Sonora se apuró a desligar el crimen de otro periodista del ejercicio de su oficio en menos de 24 horas. PAG. 12

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

La ventaja de ser el pandillero en jefe P. 3



Alfredo Campos Villeda

Los siete tomos de Proust en Alianza P. 27



Arturo Pérez-Reverte

Cicerón, un intelectual de campanillas P. 27

P. 37



Acapulco. Nadal repite la dosis a Medvédev y va a la final con Norrie



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13506 // Precio 10 pesos

La OTAN despliega por primera vez su Fuerza de Respuesta

Putin, “dispuesto” a negociar; combates en las calles de Kiev

● Convoca al ejército ucraniano a tomar el poder para buscar acuerdo

● Zelensky llama al pueblo a resistir; no podemos perder la capital, advierte

● Está preparado para discutir el “estatus neutral” de su territorio

● Se prevé que hoy las delegaciones de ambas partes se sienten a dialogar

Enviarán avión militar para evacuar a mexicanos



▲ El ejército ruso ataca con aviones y artillería la infraestructura civil, afirma el gobierno de Ucrania, mientras Moscú asegura que los blancos son únicamente instalaciones militares. Los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte alistan el envío de tropas a Europa del Este para proteger a sus aliados, en medio de la condena

mundial por la incursión militar de Rusia. En México, la cancillería informó que un avión de la Fuerza Aérea repatriará a los connacionales que fueron evacuados de Ucrania. Se calcula que son más de 200 los que se hallan en la zona de conflicto. En la imagen, Natalia Seviukova llora frente a las ruinas de su edificio. Foto Ap

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 A 7

Naciones vecinas abren fronteras y facilitan trámites a los refugiados

● Filas kilométricas de autos que buscan huir

AGENCIAS / P 4

EU y sus aliados congelan cuentas al presidente y al canciller rusos

● Reticencia de la UE a excluir al país del sistema interbancario mundial

THE INDEPENDENT / P 4

Respetar postura del Kremlin sobre su seguridad, demanda Pekín

AGENCIAS / P 5

Veta Moscú resolución de la ONU contra la invasión

● Se abstienen China, India y Emiratos Árabes Unidos

México exige el cese inmediato de hostilidades

A. SÁNCHEZ, F. MARTÍNEZ, N. JIMÉNEZ Y AGENCIAS P 3 Y 7

Cancelan actos de deporte y cultura donde actúan rusos

/ LA JORNADA DE ENMEDIO

OPINIÓN

El conflicto en Ucrania

ANA TERESA GUTIÉRREZ DEL CID

/ P 6

Rayuela

O los excluyen del medio artístico y cultural o los retiran de la organización de eventos deportivos, a menos que se pronuncien contra Putin. ¿Y qué tiene que ver una cosa con otra?

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 2022

www.jornada.com.mx

HOY



7 502228 390008

Ejército y Marina, a cargo de la seguridad en aeropuertos: AMLO

- El objetivo es abatir la corrupción y mejorar el trato a pasajeros, señala
- Los resultados en puertos son positivos tras el resguardo de Semar
- En Manzanillo subió recaudación y disminuyó la fuga de ingresos
- También se fortaleció combate al tráfico de drogas, sobre todo fentanilo

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADO/P 9



Pagarán farmacéuticas por provocar adicción a opioides

▲ Johnson & Johnson y tres grandes distribuidores acordaron liquidar 26 mil millones de dólares, con lo que cierran la querrela de 3 mil demandas presentadas por 49 entidades estadounidenses y gobiernos locales. De la suma, nada irá directamente a las víctimas o a sus herederos; la mayor parte se usará para afrontar la crisis que ha

devastado muchas comunidades y causado la muerte a más de 500 mil personas por sobredosis en dos décadas. Ya aceptaron el pacto 46 de 49 estados demandantes, además del distrito de Columbia y 90 por ciento de los pueblos afectados. Foto Ap

AP Y AFP/P 19

Hostigamiento sexual agravado

Destituye UNAM a López Betancourt tras proceso penal

● Avanza en CDMX derecho de niñas y mujeres a la no violencia

J. XANTOMILA Y Á. BOLAÑOS/P 10 Y 25

Estudio de Unicef en CDMX

Destinan a comida e Internet 75% de beca en nivel básico

● A 7 de cada 10 padres les dio "tranquilidad" en crisis por covid

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO/P 24

Se reducen las exportaciones

Repuntó 3.24% la producción de Pemex en enero

● IP aportó 21 mil de 1.6 millones de barriles extraídos a diario

ALEJANDRO ALEGRIA/P 17

OPINIÓN: José M. Muriá 12 ● Fabrizio Mejía Madrid 14 ● Miguel Concha 15 ● Ana María Aragonés 15 ● Silvia Ribeiro 16 ● Enrique Calderón Alzati 16
● Juan Arturo Brennan 3a ● Leonardo García Tsao 6a // COLUMNAS: Los de Abajo/ Gloria Muñoz Ramírez 12 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 18
● Apuntes Postsoviéticos/ Juan Pablo Duch 20 ● Infancia y Sociedad/ Andrea Bárcena 27

DOS AÑOS DE COVID AQUÍ: 317,683 MUERTES, 5.4 MILLONES DE CASOS...

Desde el primer contagio, el 27 de febrero de 2020, México ha enfrentado embates de cinco variantes; con 90% de vacunados mayores de edad, el país busca abatir rezago **pág.9**

18,252
Contagios ayer,
registró la Ssa

CIFRAS
EN MÉXICO

362
Decesos se suscitaron
en el país en 24 horas

Virólogo de la UNAM asegura que el reto es concluir con la aplicación del biológico contra el SARS-Cov-2 en todo el país; pese al tiempo, secuelas aún permanecen en infectados

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 26 DOMINGO 27 de febrero de 2022
« Nueva época » Año 13 Número 3959

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO = \$10.00

ASÍ VOTARON EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

A FAVOR

- ESTADOS UNIDOS
- REINO UNIDO
- FRANCIA
- NORUEGA
- IRLANDA
- ALBANIA
- GABÓN
- MÉXICO
- BRASIL
- GHANA
- KENIA

EN CONTRA

- RUSIA
- ### ABSTENCIÓN
- CHINA
 - INDIA
 - EMIRATOS ÁRABES UNIDOS



EL CUERPO de un soldado ruso yace cubierto de nieve junto a un vehículo lanzacohetes ruso destruido, en las afueras de Járkov, Ucrania, ayer.

PASOLINI: POEMAS JUVENILES

Centenario del nacimiento del poeta, escritor y cineasta italiano Pier Paolo Pasolini (1922 - 1945): Ernesto Lumbraera traduce y anota tres poemas del director de *Saló o los 120 días de Sodoma*: "Los tres poemas aquí presentados pertenecen a la edad juvenil de Pasolini, a partir de sus propias versiones italianas. Se trata de obra por cierto poco vista en las ediciones al español del polifacético escritor quien, en las siguientes décadas, se convertiría en un personaje incómodo, mordaz y polémico de la vida pública de Italia". / *De Góngora a Mallarmé: caracteres alados*: Hernán Bravo Varela elucida las conexiones de la obra de dos poetas cardinales. Adelanto de la novela *Bajar es lo peor*, de Mariana Enríquez; y ensayo de Juan Domingo Argüelles sobre Bruno Estañol, completan el dossier. Y más...

SUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES



EN CONSEJO DE SEGURIDAD MÉXICO APOYÓ RESOLUCIÓN CONTRA EL ATAQUE

Rusia veta condena a invasión en ONU y aumenta presión a Kiev... que resiste

Por **A. Guerrero, O. Castillo y G. Cruz**

Putin pide al ejército ucraniano tomar control y negociar; lanza amenazas también a Finlandia y Suecia si se unen a la OTAN

OTAN despliega fuerza de respuesta por si hay contingencias; en Ucrania filas kilométricas para cruzar a países vecinos **págs. 3 a 7**

Ofensiva rusa avanza sobre la capital y destruye central térmica; el presidente Volodimir Zelenski pelea "la noche más difícil"

Avanzan en EU y la UE sanciones directas a Putin y a su ministro Lavrov y plan de expulsar a Moscú del sistema de pagos SWIFT

Un grupo de 22 mexicanos llega a Rumania y esperan a otros que van en trayecto; AMLO envía avión militar para rescatarlos

Por irregularidades en 2020, el INE multa a partidos con 689 millones de pesos

Morena, PT y PRD, concentran 72% de las sanciones; transferencias indebidas entre comités estatales y nacionales, entre las fallas que más detectó el árbitro **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

• **Pedro Sánchez**
No todo lo que nace muere **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
¿Reconquista o desestabilización de Ucrania? **pág. 6**





Cosas que se encuentran en la calle

Un soldado ucraniano observa los restos de un avión militar ruso cerca de Vasylykiv, una ciudad situada a 40 kilómetros al sur de Kiev.

Cercos ruso sobre Kiev; Zelenski invoca el "¡No pasarán!"

Putin fracasa en su intento de que el ejército ucraniano diera golpe de Estado; pánico entre los civiles que tratan de huir

Repudio. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a la población que defienda la capital del asedio ruso: "El enemigo utilizará todas las fuerzas disponibles para romper nuestra resistencia. Debemos resistir. El destino de Ucrania se está decidiendo ahora mismo".

Mientras, su oponente ruso, en un lenguaje agresivo y fuera de control pidió a los soldados ucranianos que derroque al presidente y su gabinete, a los que llamó "pandilla de drogadictos y neonazis".

Más de 600 científicos rusos, incluido un premio Nobel de Fisi-

ca, condenó por carta la agresión rusa: "Nuestros padres, abuelos y bisabuelos combatieron juntos a los nazis. Iniciar una guerra para satisfacer las ambiciones geopolíticas de dirigentes de la Federación de Rusia, movidos por consideraciones históricas dudosas y fantásticas, es traicionar su memoria".

Aunque el temor de la población civil es manifiesto, el ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov afirma que "no hay disparos contra la infraestructura civil ni residencias de los militares u otros lugares no relacionados con objetivos militares".

PÁGS 16-17

ESTANCAMIENTO
EFE- Página 7

Con crecimiento trimestral de .002%, México libra la recesión técnica

INSEGURIDAD
Página 7

Asesinan a otro periodista; ahora en Empalme, Sonora



HISTORIA SANGIENTAS
Bertha Hernández- Páginas 8-9

El sonado caso de Luis Romero, que mató a tubazos a cuatro familiares



México vota contra Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU

Repudio. El representante permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), embajador Juan Ramón de la Fuente Ramírez, dio el posicionamiento de nuestro país ante la situación actual en Ucrania, que fue condena energética por la invasión a aquel país por parte de Rusia.

Hizo un llamado importan-

te al cese el fuego lo más pronto posible para que se apoye, a través de la Organización de Naciones Unidas, a los ciudadanos que están sufriendo ya las consecuencias de esta invasión.

Reiteró el respeto de México a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania. **PAG 6**

Trasladan a Rumania a parte de los mexicanos residentes en Ucrania

Alivio. La Fuerza Aérea mexicana viajará a Rumanía para repatriar a mexicanos residentes en Ucrania que deseen regresar al país ante la invasión por parte de Rusia, informó el canciller Marcelo Ebrard.

Horas antes, informó de que 22 mexicanos residentes en Ucrania habían sido trasladados a Rumanía en autobús para preservar su seguridad. **PAG - 6**

LA ESQUINA

La resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, que condena la invasión rusa a Ucrania, ha dejado en claro que Vladimir Putin está aislado internacionalmente. Ni siquiera China se atrevió a votar en contra. La posición mexicana, afortunadamente, pasó del bando neutralismo de las frases genéricas a un claro repudio al belicismo de Moscú.

EFE



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,321 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Alejandro Jiménez Pág. 2
Yolanda de la Torre Pág. 12
Miguel Reyes Razo Pág. 14

REPORTA EL INEGI

La economía cierra 2021 en punto muerto

El Producto Interno Bruto de México se estancó en el último tramo del año pasado. En un reporte preliminar, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) había reportado un retroceso de 0.1 por ciento en el cuarto trimestre, pero ayer corrigió al dar a conocer que la economía se estancó frente al periodo de julio a septiembre. "Falta inversión, hay problemas estructurales y es probable que continúen. Si esto perdura en el mediano plazo entonces podríamos entrar a una recesión", explicó Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México. El reporte del Inegi confirmó además la debilidad del sector terciario o de servicios, al mostrar una contracción de 0.6 por ciento respecto al trimestre previo. **Pág. 4**

ERAN PARA ESTUDIANTES

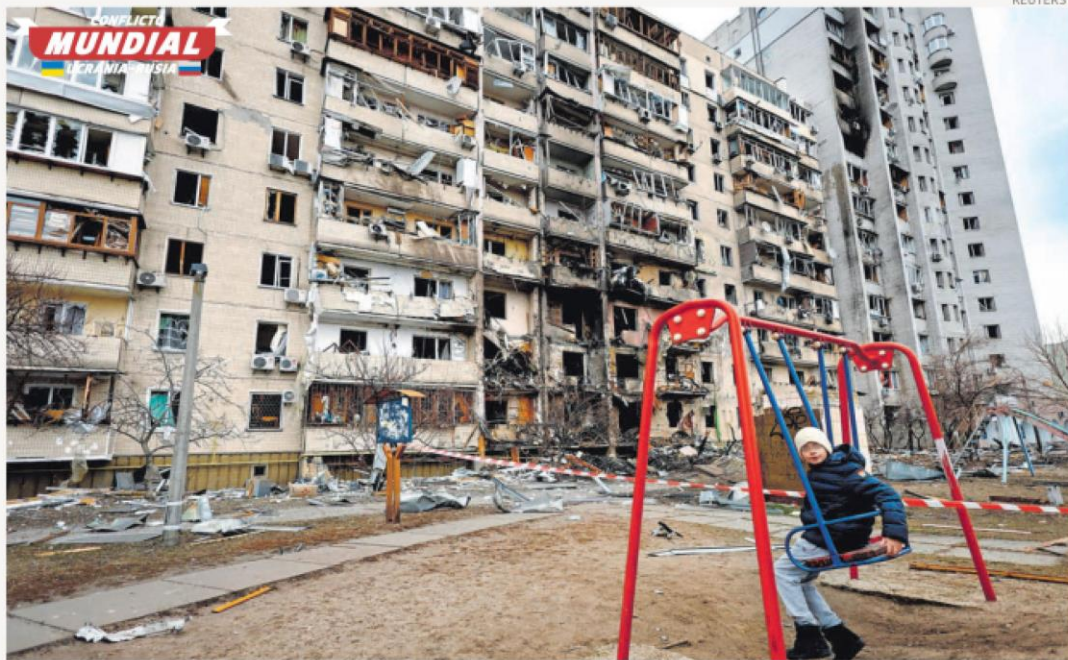
Extravían miles de vales

Auditoría revela que la alcaldía Tlalpan en la CdMx no acreditó la entrega de 55 mil 920 vales de apoyo alimentario a niños de primarias y secundarias por la pandemia. **Pág. 28**

FISCALÍA DE BC

Mataron a Margarito por ser fotoperiodista

TIJUANA. Es la línea de investigación más sólida sobre el crimen de Margarito Martínez, declaró el fiscal Ricardo Iván Carpio, quien informó que ya hay 10 detenidos. **Pág. 5**



UN NIÑO juega en un columpio frente a uno de los edificios destruidos durante la ofensiva rusa contra la capital ucraniana

EL OBJETIVO DE PUTIN NO SE LIMITA A UCRANIA

LA OTAN ACTIVA FUERZA DE REACCIÓN

AFP, EFE, Reuters

La histórica decisión incluye el despliegue de 40 mil efectivos más a la frontera

En un hecho sin precedentes, la OTAN desplegó su fuerza de reacción compuesta por 40 mil efectivos para apoyar a los países del Este por aire, tierra y mar. "Los objetivos del Kremlin no se detienen en Ucrania", alertó el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, al término de una cumbre extraordi-

naria de líderes aliados celebrada por videoconferencia.

Recordó que Estados Unidos, Canadá y los aliados europeos han desplegado miles de tropas más en la parte oriental de la Alianza, y que hay más de 100 aviones en alerta máxima operando en más de 30 lugares diferentes.

"Haremos lo que sea necesario para proteger y defender a todos los aliados, cada pulgada del territorio de la Alianza", dijo Stoltenberg mientras las tropas rusas avanzaban sobre la capital ucraniana y el Kremlin amenazaba a Finlandia y Suecia con consecuencias militares en caso de entrar a la Organización del Atlántico Norte (OTAN). Los dos países asistieron a la cumbre, como invitados.

En la ONU, 50 países emitie-

ron una declaración conjunta para denunciar que Rusia abusó de su poder de veto al bloquear una resolución del Consejo de Seguridad que condenaba la invasión rusa de Ucrania.

Desde Kiev, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anticipaba una noche difícil, al predecir que Rusia intentaría asaltar la capital. En las primeras horas del sábado, en la tercera jornada de ataques sobre el país, se escuchaban explosiones en varios distritos. **Pág. 31**

LA FAMILIA EL MEJOR EQUIPO

¡Sin límite!

AUTOS

¡LEE AQUÍ!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

FUTBOL AMERICANO FUERZA MEXICANA

De visita en la redacción del Diario de los Deportistas, Isaac Alarcón, de los Cowboys, y Alfredo Gutiérrez, de los 49ers, dejaron claro que el sueño de jugar en la NFL es posible.

ESTO

RAMÓN ROMERO

7 1503006109302 9

AUTOS
¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

MIENTRAS KIEV RESISTE LA INVASIÓN RUSA, LA OTAN MOVILIZA SUS FUERZAS Y BLINDA SUS FRONTERAS
 Pág. 23



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 2022

LA PRENSA®



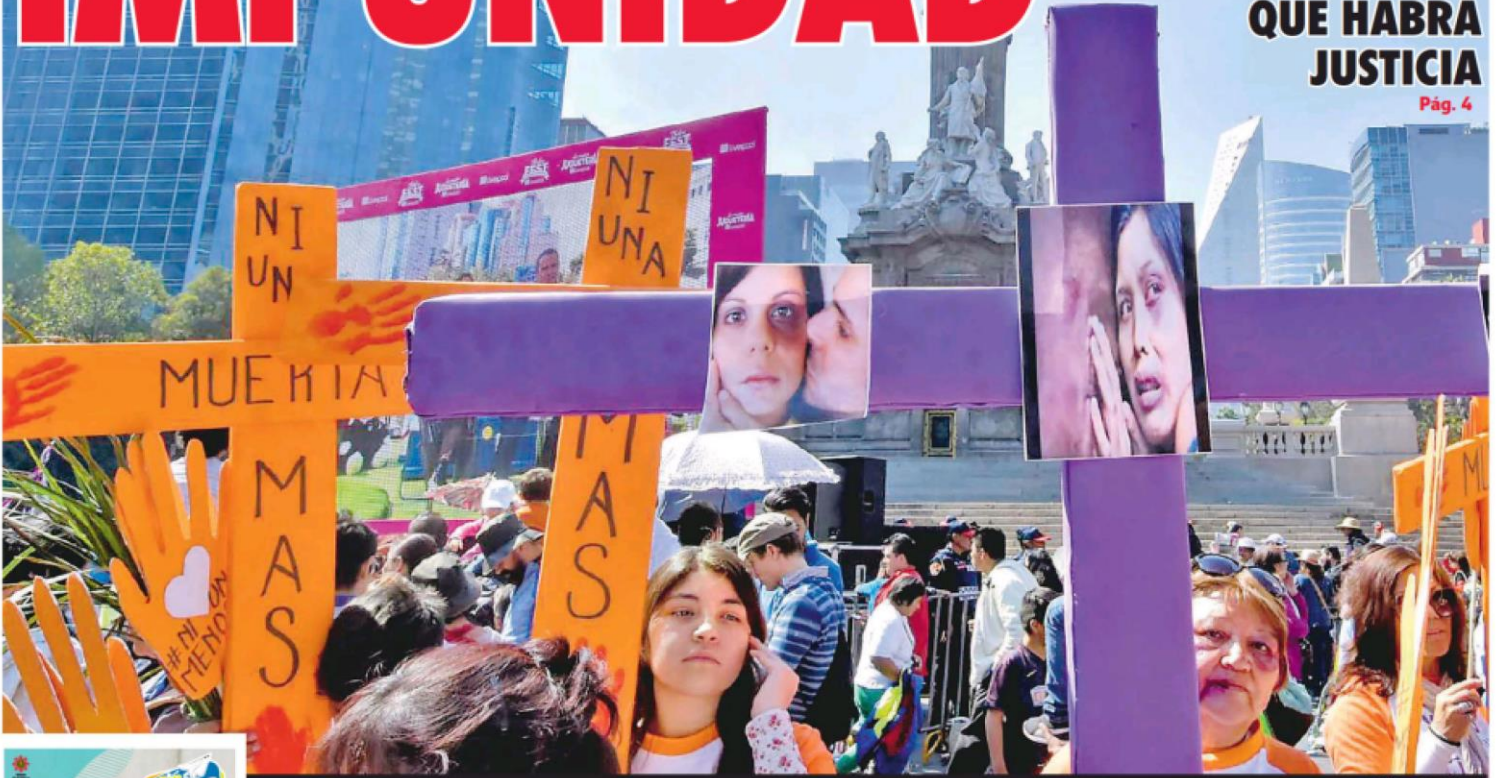
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,113 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CONTRA LA IMPUNIDAD

SUMAN ONCE FEMINICIDIOS EN LO QUE VA DEL AÑO EN LA CDMX; SHEINBAUM PARDO ASEGURÓ QUE HABRÁ JUSTICIA

Pág. 4

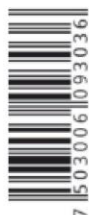


DAVID DEOLARTE

LA FAMILIA EL MEJOR EQUIPO

Abastecerán de agua a pueblos de Cuajimalpa afectados por crecimiento urbano

Pág. 7



FUTBOL AMERICANO

¡SI SE PUEDE!

De visita en La Prensa, Isaac Alarcón, de Cowboys, y Alfredo Gutiérrez, de los 49ers, dejaron claro que el sueño de jugar en la NFL es posible

MARCADOR



SERGIO VÁZQUEZ



Embajadora Olga García

Fuerte explosión se registra cerca de embajada mexicana en Kiev P.4

“Que se respete la independencia de los países”: AMLO



Andrés Manuel López Obrador - Indira Vizcaíno Silva, gobernadora de Colima (der.) P.5



Envía México avión de la Fuerza Aérea para traer a connacionales en Ucrania



Llamado internacional para evitar conflicto y restablecer la paz en Ucrania fue enérgico, pero insuficiente: Monreal P.7

En PBI persiste corrupción, encubrimiento e impunidad P.9



Director general PBI, Elpidio de la Cruz Contreras

OVACIONES

SABADO 26 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26198 AÑO LXXV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

NOCHE CLAVE



KIEV.- La lucha por el control de la capital de Ucrania se mantenía esta madrugada, hora de México.

Pág. 11

Arma Ucrania a ciudadanos para defender Kiev, a punto de caer Putin dice que negociará y amaga a Suecia y Finlandia

MOSCÚ, (EFE).- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, dijo el jueves estar dispuesto a sostener negociaciones de alto nivel con Ucrania, pero amenazó, a través de la portavoz del Ministerio de Exteriores, María Zajárova, a Suecia y Finlandia con repercusiones políticas y militares en caso de que se unan a la Organización del Tratado del Atlántico (OTAN).

Las palabras de Putin se produjeron en una llamada telefónica con su homólogo chino, Xi Jinping, pero la comunicad internacional puso en duda su verdadera disposición.

Rusia denunció los esfuerzos llevados a cabo por Occidente para incluir en la Alianza Atlántica a Finlandia y Suecia, países conocidos por su neutralidad, y alertó sobre las graves consecuencias que tendría el ingreso de estos países a la OTAN.

Mientras, esta madrugada -horario de México-, las fuerzas militares rusas luchaban por controlar Kiev, la capital de Ucrania, donde al menos veinte mil civiles fueron armados por el gobierno del presidente Vladimir Zelenski, tras un llamado a defender a su país, en lo que ha sido calificado como la noche clave en la lucha militar.

Pág. 12



KIEV.- Ayer salieron 22 mexicanos. Están en Rumania.

Pág. 3

Segunda petrolera invierte en México

MOSCÚ, (Reuters) - El segundo mayor productor de petróleo de Rusia, Lukoil, dijo el viernes que completó la adquisición de una participación del 50% en un proyecto petrolero en aguas poco profundas de México, como parte de su esfuerzo

por ampliar su alcance global.

La empresa informó que había concluido el acuerdo de compra de la participación de operador en el proyecto del bloque 4 tras la aprobación de las autoridades locales.

Pág. 6

Estados Unidos no confía en el presidente ruso

WASHINGTON, EU (EFE).- Estados Unidos no confía en que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, esté dispuesto a negociar el fin de la invasión de Ucrania y estudia sancionar al mandatario si continúa la escalada, expresó este viernes el Departamento de Estado.

Pág. 13

Despliega la OTAN sus fuerzas

BRUSELAS, (EFE).- La OTAN anunció este viernes que ha empezado a desplegar elementos de su Fuerza de Respuesta en la parte este de la Alianza, por primera vez en el contexto de la defensa colectiva, tras la invasión rusa de Ucrania.

Pág. 12

Confirma AMLO: Ejército y Marina, en los aeropuertos

POR URBANO BARRERA

Las secretarías de Marina y Defensa se encargarán del control de la seguridad en todos los puertos, aeropuertos y aduanas del país, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al confirmar que la terminal aérea de la Ciudad de México ya está bajo control de la primera.

Pág. 4

Economía atascada al cierre de 2021

POR AIDA RAMÍREZ

La economía de México no registró crecimiento en el cuarto trimestre de 2021, luego de que, de manera preliminar, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) había informado de una disminución de 0.1 por ciento con relación al trimestre previo.

Pág. 7



No sabían qué hacer en Palacio: el Ejército mexicano milicos

En Palacio Nacional no sabían qué hacer, cómo reaccionar. Andrés Manuel López Obrador sólo atinó a decir que México no estaba de acuerdo con ningún movimiento armado y que, como siempre ha asegurado, se pronunciaba por la paz.

Al paso de las horas, fue Marcelo Ebrard Casaubon quien

Continúa en la página 2

OPINIÓN

Catalina Noriega

Francisco Fonseca

Pág. 9

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Censura del INE refuerza la idea de una reforma electoral: Morena

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Tomás Pliego Calvo, dirigente del Morena en la Ciudad de México, afirmó que la censura que ejerce el Instituto Nacional Electoral (INE) contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con motivo de la veda por la consulta de revocación de mandato y su decisión de mantener los promocionales del PAN con ataques al presidente Andrés Manuel López Obrador, “justifica plenamente la necesidad de la reforma electoral” planteada por el titular del Ejecutivo federal.

En entrevista, dijo que con esas decisiones la mayoría de los consejeros “ya se quitaron la máscara y están actuando abiertamente contra la 4T y quienes la encabezan”, por lo que sostuvo que la iniciativa de reforma que en su momento se presente deberá ser de fondo,

terminar con los privilegios de los consejeros, suprimir los organismos públicos electorales locales y revisar la conveniencia de desaparecer los tribunales electorales de las entidades.

“Es el colmo del cinismo que el INE mantenga el promocional del PAN contra López Obrador que se transmite en el contexto de la consulta de revocación de mandato en radio y televisión a millones de personas y ordene retirar tuits de Claudia Sheinbaum.”


A su vez, la representante legislativa de Morena ante el Instituto Electoral local, Yuriri Ayala, coincidió en la necesidad de la reforma al advertir que mientras se ordena a la jefa de Gobierno retirar mensajes de Twitter, no hay ninguna reacción por los de actores políticos, en los que incluso se ejerce violencia política en razón de género en contra de la mandataria.

Advirtió que conforme se acerca la consulta de revocación de mandato, el INE “claramente está fijando posturas mucho más rígidas en contra de quienes coincidimos con el proyecto del presidente López Obrador”, diputados federales, locales y gobernadores de Morena.

Coincidió con su coordinadora, Martha Ávila, en mantener la defensa de Sheinbaum y exigir al INE que se apegue a la ley y actúe con imparcialidad.

La legisladora local aludió a las conferencias que realiza la agrupación Sí por México, de los empresarios Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, vinculada con la coalición Va por México, que integran el PAN, PRI y PRD, en las que han participado Xóchitl Gálvez y Santiago Creel e incluye en su cartel al consejero electoral Ciro Murayama. “Ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	26/02/2022	LEGISLATIVO

NECESARIO REFLEXIONAR DEL PAPEL HISTÓRICO AL QUE ABONAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN: SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Durante la celebración del Día de la Bandera, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, recordó que nuestra bandera ha sido testigo de los cambios más importantes de nuestra patria, por eso es necesario reflexionar del papel histórico al que abonamos en la construcción permanente y colectiva de nación, donde el pueblo se enfrenta a intereses minoritarios que de manera antidemocrática se oponen a los cambios sociales de cada época. Por su parte, Olga Sánchez Cordero, consideró que hoy la bandera es sinónimo de cambio transformador, en tanto el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, dijo que el lábaro patrio nos debe recordar que somos más que diferencias y nos debe unir.

[TELEFÓRMULA](#)



Defiende presidente de la Cámara de Diputados difusión de parlamento sobre reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que defenderá el fuero de los legisladores federales y su derecho a la libre expresión.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) reconvino a los diputados que han difundido los foros sobre la reforma eléctrica, el legislador de Morena señaló que el parlamento abierto se trata de un acto inédito, ya que la propuesta de reforma se ha puesto al escrutinio no sólo de legisladores, sino de académicos, especialistas, representantes de la iniciativa privada y organizaciones civiles, de tal forma que resulta indispensable que todos los actores involucrados puedan formular sus puntos de vista.

Acotó que como presidente de la mesa directiva y con base en las facultades que le otorga la ley, seguirá defendiendo el fuero constitucional de las diputadas y diputados, y velará por su derecho para participar en debates, audiencias públicas y cualquier otro proceso parlamentario.

Insistió en que las facultades y atribuciones de las y los legisladores están garantizadas por la Constitución, lo que asegura su libre expresión en cualquier ejercicio de participación democrática.

Gutiérrez Luna consideró que los foros de la reforma eléctrica impulsados por esta Cámara, son una nueva forma de hacer política, cuyo propósito es el fortalecimiento de una sociedad informada sobre el análisis, debate y resolución de los temas de interés público.



Representa, dijo, un mecanismo de interlocución entre la ciudadanía y sus representantes populares, lo que además redonda en la máxima publicidad y transparencia de las diferentes etapas del trabajo legislativo.

Bajo esas premisas, el diputado presidente resaltó que por más de un mes se han llevado a cabo 21 foros del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, en los que de manera plural y de cara a la sociedad se han manifestado posturas en pro y en contra.

No es menor, estimó, que por acuerdo de los coordinadores parlamentarios se haya ampliado este ejercicio de diálogo hasta el próximo 28 de febrero; demuestra la apertura que la propia Cámara de Diputados promueve.

El legislador de Morena puntualizó que el parlamento

abierto se trata de un acto inédito, ya que la propuesta de reforma se ha puesto al escrutinio no sólo de legisladores, sino de académicos, especialistas, representantes de la iniciativa privada y organizaciones civiles, de tal forma que resulta indispensable que todos los actores involucrados puedan formular sus opiniones.



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.

<https://www.enteratever.com/carlos-slim-y-sergio-gutierrez-luna-por-la-educacion-e-interconectividad-para-los-jovenes-de-mexico/>



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.

<https://www.entornopolitico.com/nota/208832/nacional/carlos-slim-y-gutierrez-luna-por-la-educacion-e-interconectividad-para-los-jovenes-de-mexico/>



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HORA CERO

26/02/2022

LEGISLATIVO



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.

<https://horacero.mx/2022/02/25/153867/>



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.

[Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México – MundoVeracruzano.com](https://www.mundoveracruz.com)



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.

<https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=187729&s=4>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

26/02/2022

LEGISLATIVO



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.

[Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México | Radio Hit](#)



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.

[Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México – El diputado federal veracruzano resalta la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad construido en Ciudad Universitaria | Tercera Línea \(terceralinea.com\)](#)



Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México

La educación, el acceso de los jóvenes a plataformas digitales y mayor interconectividad son herramientas prioritarias para el desarrollo consideraron el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna y el reconocido empresario Carlos Slim Helú. En reunión con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero y el director general de Telmex, Héctor Slim Seade, el legislador veracruzano resaltó la importancia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria, donde la Fundación Carlos Slim donó la construcción de este importante lugar que salvaguarda y representa la Biodiversidad en México.

[Carlos Slim y Sergio Gutiérrez Luna, por la Educación e Interconectividad para los jóvenes de México \(vivo.noticias.mx\)](https://vivo.noticias.mx)



CÁMARA DE DIPUTADOS

Gutiérrez Luna come hamburguesas con Slim... y lo cuestionan por aumentar asesores

Aseguran que el presidente de la Cámara de Diputados incrementó de 31 a 51 el número de sus asesores en seis meses; legisladoras de su bancada le cuestionan su ausencia en las sesiones.

Luego de que Sergio Gutiérrez Luna se ausentara de la sesión ordinaria del jueves en la Cámara de Diputados que preside para comerse unas hamburguesas con Carlos Slim y Olga Sánchez Cordero, según mostró en su cuenta de Twitter, un ciudadano lo cuestionó por haber aumentado de 31 a 51 asesores en seis meses.

En total los asesores del morenista y presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro suman 1.8 millones de pesos al mes, según la información recabada por transparencia por el usuario de Twitter Juan Ortiz.

Gutiérrez Luna, de quien Proceso ha documentado sus aspiraciones para gobernar Veracruz, reiteró que en su reunión con el empresario mexicano y la senadora hablaron de su estado natal.

Mientras tanto, en la sesión ordinaria, Claudia Tello Espinosa, diputada morenista por Xalapa, Veracruz, cuestionó a la Mesa Directiva por la ausencia de Gutiérrez Luna en la Cámara.

“Veo una diferencia muy grande entre las dos y quiero preguntar el porqué. Pregunto, hoy 24 de febrero, en dónde se encuentra nuestro presidente de la Mesa Directiva, el diputado Sergio Gutiérrez. Ya que en la anterior nuestra presidenta jamás faltó a una sesión”, cuestionó la legisladora sin obtener una respuesta de la Mesa Directiva presidida en las dos últimas sesiones por los legisladores Karla Almazán y Santiago Creel.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2022/2/25/gutierrez-luna-come-hamburguesas-con-slim-lo-cuestionan-por-aumentar-asesores-281571.html>



Sergio Gutiérrez Luna faltó a la sesión ordinaria para tomarse la selfie con Carlos Slim y presumirla; incautos ya lo hicieron candidato de Slim

Hay en las redes sociales una fauna mediática, ociosa, que anda en eventos políticos a la caza de personajes para detenerlos y tomarse la foto con ellos. Por lo regular el personaje político no se opone a la foto y a veces hasta sonríe. Esta clase de fauna política sube después la foto a las redes sociales con la leyenda: «Aquí con mi amigo fulano de tal», en la conferencia, presentación de libro o simplemente en algún encuentro casual. Esa clase de fauna urbana busca acompañarse de personas relevantes, reconociendo con ello su escasa relevancia.

<https://libertadbajopalabra.com/2022/02/25/sergio-gutierrez-luna-falto-a-la-sesion-ordinaria-para-tomarse-la-selfie-con-carlos-slim-y-presumirla-incautos-ya-lo-hicieron-candidato-de-slim/>



Acusan a Sergio Gutiérrez Luna de aumentar su número de asesores en 6 meses

El presidente de la Cámara de Diputados fue acusado por aumentar de 31 a 51 asesores en un lapso de apenas 6 meses.



Acusan a Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Cámara de Diputados, de aumentar su número de asesores en un lapso de apenas 6 meses.

Ayer jueves 24 de febrero, el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna presumió por medio de Twitter que comió hamburguesas con Carlos Slim y Olga Sánchez Cordero.

La publicación del legislador que preside la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, fue criticada por diferentes usuarios, quienes recriminaron que ayer también se ausentó de los trabajos de la sesión ordinaria.

De la misma forma, el tuit de Sergio Gutiérrez Luna fue criticado por otro internauta que lo acusó por haber aumentado el número de asesores en tan solo 6 meses.

Así lo acusó el usuario de nombre Juan Ortiz, quien exhibió información contenida en la plataforma de transparencia de la Cámara de Diputados.

En sus publicaciones, el usuario de la red social mostró que la cantidad de asesores a disposición de Sergio Gutiérrez Luna asciende a 51.

La información mostrada por el internauta y contenida en la plataforma de transparencia de la Cámara de Diputados, exhibe datos como el sueldo que se le entrega a cada uno de los asesores.

Al respecto, las cifras indican que los 51 asesores que están a disposición de Sergio Gutiérrez Luna, reciben entre todos un total de 1.8 millones de pesos al mes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sdpnoticias

26/02/2022

LEGISLATIVO

De acuerdo con los datos públicos, 4 de los asesores a disposición de la presidencia de la Cámara de Diputados, cuyo encargado es Sergio Gutiérrez Luna, tienen sueldos de 99 mil 387 pesos mensuales.

Asimismo, se expone que otros 2 de los asesores perciben salarios de 90 mil 863 pesos mensuales; 4 más reciben 80 mil 878 pesos, mientras que otro tiene un sueldo al mes de 70 mil 200 pesos.

Además, la información proporcionada por transparencia indica que los sueldos más bajos que se entregan entre los 51 asesores, es de poco más de 7 mil pesos.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/acusan-a-sergio-gutierrez-luna-de-aumentar-su-numero-de-asesores-en-6-meses/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

26/02/2022

LEGISLATIVO

SANTIAGO CREEL ANUNCIA QUE VA POR MÉXICO NO VA A APOYAR LAS REFORMAS DEL PRESIDENTE

El diputado del PAN, Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, anunció desde Chihuahua que la oposición no va a apoyar las reformas del presidente López Obrador como la eléctrica, la electoral y la militarización, insertando la Guardia Nacional a la Sedena. Aseguró que la coalición Va por México representa 23 millones de votos.

[Santiago Creel anuncia.mp3 - Google Drive](#)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Insisten diputados en ciberseguridad

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

LA INICIATIVA DE REFORMA carece de consensos suficientes; la Jucopo busca un marco normativo

Una vez más, la Cámara de Diputados intentará sacar adelante una reforma en materia de ciberseguridad, tema sin atender y que, como lo documentó **Excélsior** en su edición del pasado 26 de diciembre, ha carecido de los consensos necesarios, congelando diversas iniciativas.

Sin embargo, este viernes, con el respaldo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y de su presidente, Rubén Moreira Valdez, la Comisión de Ciencia y Tecnología de San Lázaro emprendió un nuevo esfuerzo que busca promover un marco normativo de última generación en la materia.

De acuerdo con la revisión realizada por este diario, la falta de consenso en torno a las reformas que en ciberseguridad se han presentado revelan una tensión no resuelta entre la urgencia de castigar las conductas antisociales, prevenir los riesgos para la información estratégica del Estado y el temor de que la normatividad correspondiente termine criminalizando el uso de las herramientas digitales.

Ayer, en la Jucopo se instaló la mesa de trabajo convocada por el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, el diputado Javier López Casarín (PVEM), para comenzar a elaborar con todas las fuerzas parlamentarias una reforma en la materia.



Foto: Especial

La mesa de trabajo de la comisión encargada se instaló ayer para elaborar una reforma.

Se informó que estas mesas de trabajo buscarán la construcción de consensos desde dicha Comisión, a fin de conocer y atender los planteamientos de diversas entidades e instituciones.

López Casarín planteó la importancia de asegurar “una legislación que incentive la generación de los recursos materiales, tecnológicos y humanos que amplíen la protección de las personas, así como de los procesos e infraestructura estratégica del Estado mexicano ante los crecientes riesgos y amenazas del entorno cibernético”.

Se revisaron en la mesa de instalación de los trabajos al seno de la Jucopo los alcances

ANTECEDENTES

El pasado 26 de diciembre, **Excélsior** dio a conocer que la reforma fue congelada por falta de consensos y los temas sueltos revelan tensión por atender en la materia.

REFORMA CONGELADA POR FALTA DE CONSENSOS EN SAN LAZARO

CIBERSEGURIDAD, TEMA ESPINOSO SIN ATENDER

del marco internacional en la materia, las prioridades a atender en el caso mexicano, así como la valoración

de algunas de las iniciativas que se han presentado para el fortalecimiento de la ciberseguridad.



Se instala la mesa permanente de los trabajos en materia de ciberseguridad

Participaron representantes de dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública

Boletín No.1159

Se instala la mesa permanente de los trabajos en materia de ciberseguridad

- Participaron representantes de dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública
- Acordaron trabajar de manera conjunta para promover un marco normativo sólido en la materia

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, que preside el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), instaló la mesa de trabajo convocada por el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier López Casarín, para promover un marco normativo de última generación en materia de ciberseguridad.

Las mesas de trabajo forman parte de la construcción de consensos que desde el inicio de la LXV Legislatura la Comisión ha impulsado entre diversas entidades e instituciones a fin de asegurar una legislación que incentive la generación de los recursos materiales, tecnológicos y humanos que amplíen la protección de las personas, así como de los procesos e infraestructura estratégica del Estado mexicano ante los crecientes riesgos y amenazas del entorno cibernético.

En esta sesión se discutieron los alcances del marco internacional en la materia, se exploraron las prioridades a atender en el caso mexicano, así como la valoración de algunas de las iniciativas que se han presentado para el fortalecimiento de la ciberseguridad.

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación refrenda su compromiso con promover los acuerdos técnicos y legislativos que reduzcan los riesgos y amenazas relacionados con la ciberseguridad, así como disuadir y perseguir los delitos del entorno digital que lastiman la tranquilidad y la vida de los ciudadanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/02/2022

LEGISLATIVO

En la reunión participaron responsables del área de ciberseguridad de diversas dependencias del Gobierno Federal, y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Por parte de la Cámara de Diputados, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira Valdez, quien dio la bienvenida e instaló la mesa permanente de trabajo en la que también estuvieron representantes de las Comisiones de Defensa Nacional, de Marina, Seguridad Ciudadana, y de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.





DIPUTADOS ALISTAN LA DISCUSIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA

Los diputados de Morena alistan para la segunda quincena del próximo mes de marzo la discusión y dictaminación de la Reforma Eléctrica, esto informó el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, y además descartó que haya cambios en la propuesta original del presidente.



[Diputados alistan la discusión y dictaminación de la Reforma Eléctrica.mp4 - Google Drive](#)



ENTREVISTA / IGNACIO MIER VELAZCO (COORDINADOR DE DIPUTADOS – MORENA)

“Desafortunadamente no hubo respuesta por parte de las empresas, de los directivos de las grandes empresas generadoras de nuestro país, estamos hablando de 15 y principalmente 4 de ellas, pero no quisieron acudir, yo entiendo, no hay que ser inocentes, cuáles fueron los motivos que los llevaron a no acudir, cuando ustedes le dieron mucha cobertura, lo cual agradezco, a todos los foros, se pudo advertir que de las cuatro grandes razones que ellos definían de estar en contra de la reforma, pues esas mentiras que estaban bien vestidas, la verdad desnuda empezó a florecer y la acusación de que la Comisión Federal de Electricidad era la que más energía sucia generaba pues resultó falsa”.

[Entrevista Ignacio Mier 240222.mp3 - Google Drive](#)



Diputados piden al gobierno medidas ante impacto al precio del petróleo



PAN y PRD en la Cámara de Diputados pidieron al gobierno federal dar a conocer las medidas que tomará para enfrentar el impacto económico del conflicto en Ucrania, como el aumento en el precio del petróleo.

El panista Santiago Creel recordó que el saldo final de lo que el país exporta e importa de petrolíferos es desfavorable. Entre más suben las tarifas del crudo, “más nos cuesta a nosotros”.

Pidió no pensar que el incremento del precio del hidrocarburo es benéfico para México, pues esa situación en realidad es perjudicial.

“Lo que tiene que hacer el gobierno es explicar cómo le va a hacer para buscar el equilibrio financiero con las pérdidas que va a tener por el aumento del petróleo”, subrayó el vicepresidente de la mesa directiva de San Lázaro.

Por su lado, el coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, consideró que el gobierno mexicano tiene que tomar medidas para no impactar el precio de los combustibles en el país. El jueves el litro de gasolina llegó a 27 pesos en algunos establecimientos, comentó.

Si el conflicto se alarga en Ucrania, “vamos a tener una mayor inflación, una pérdida de capacidad adquisitiva”, estimó al demandar que el presidente informe sobre su plan para enfrentar el problema.

Espinosa señaló que sin el conflicto en aquel país, México había registrado niveles inflacionarios no vistos en los últimos 25 años, pero con la escalada bélica, la situación económica nacional se puede agravar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

26/02/2022

LEGISLATIVO

Si se eleva el costo de los combustibles, se incrementará el precio de otros productos, entre ellos los alimentos, en un momento en que la gente está en una situación precaria por la pandemia de Covid19 y hay “un número impresionante de desempleados”.

El perredista estimó que la invasión rusa de Ucrania puede generar una crisis mundial que contraiga las economías, empezando por la de “nuestros socios comerciales estadounidenses”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/25/politica/diputados-piden-al-gobierno-medidas-ante-impacto-a-precio-del-petroleo/>



Sergio Cadena afirma PRD va con rumbo definido y un futuro positivo

En el marco de la reunión nacional de la corriente política de “Nueva Izquierda”, perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD), celebrada en Tula, Hidalgo, el Presidente de la delegación veracruzana, Sergio Cadena Martínez, saludó e intercambió puntos de vista sobre la situación que aqueja a México y Veracruz con sus pares de otros estados y la representación Nacional. En el marco del diálogo establecido, detalló y amplió distintos temas con el Líder Nacional Jesús Zambrano Grijalva, pero también aprovechó para apuntalar otros tópicos y gestiones de interés para los grupos sociales de Veracruz, con el Coordinador y Vicecoordinadora de los Diputados Federales del PRD en San Lázaro, Luis Cházaro y Elizabeth Pérez Valdez.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/mexico/sergio-cadena-afirma-prd-va-con-rumbo-definido-y-un-futuro-positivo/>



Sergio Cadena afirma PRD va con rumbo definido y un futuro positivo

En el marco de la reunión nacional de la corriente política de “Nueva Izquierda”, perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD), celebrada en Tula, Hidalgo, el Presidente de la delegación veracruzana, Sergio Cadena Martínez, saludó e intercambió puntos de vista sobre la situación que aqueja a México y Veracruz con sus pares de otros estados y la representación Nacional. En el marco del diálogo establecido, detalló y amplió distintos temas con el Líder Nacional Jesús Zambrano Grijalva, pero también aprovechó para apuntalar otros tópicos y gestiones de interés para los grupos sociales de Veracruz, con el Coordinador y Vicecoordinadora de los Diputados Federales del PRD en San Lázaro, Luis Cházaro y Elizabeth Pérez Valdez.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/mexico/sergio-cadena-afirma-prd-va-con-rumbo-definido-y-un-futuro-positivo/>



Acusa Villamil que INE amenaza a directores de medios públicos por difundir foros de la reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Jenaro Villamil Rodríguez, denunció que los directivos de varios medios de comunicación públicos han recibido mensajes intimidatorios de parte del Instituto Nacional Electoral (INE), en particular de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

“Me parece tremendo que, por dos individuos, un órgano colegiado como es el Instituto Nacional Electoral, ahora asuma las funciones de Torquemada, de sensores, en lugar de promotores de la discusión y del debate abierto”, sentenció en el marco de los foros de la reforma eléctrica.

Durante su participación en la mesa en la que participaron líderes de opinión, aseguró que la coerción se realiza bajo el argumento de la veda electoral por la consulta sobre revocación de mandato, que se llevará a cabo el próximo 10 de abril.

En ese sentido sugirió, a nombre del SPR, realizar un extrañamiento por parte de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Unión, “a estos intentos, nunca explícitos, nunca abiertos, pero sí señalados a mí persona y al equipo del SPR, por varios directivos de medios públicos; un extrañamiento a las autoridades electorales para subrayar que la difusión del parlamento no es violatoria a la veda”.

Villamil pidió a Murayama responder por qué personeros del INE han estado intimidando a los medios públicos para que no se transmita el parlamento abierto bajo la justificación de la veda, la cual, sentenció, no es ley mordaza, y por tanto debe dar libertad a las transmisiones del Canal del Congreso y los foros de parlamento abierto.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	0	26/02/2022	LEGISLATIVO

Subrayó que el INE no fue creado para regular los medios de comunicación, ni para censurarlos, sino para promover la democracia y la imparcialidad en el país.

Consideró que se trata no solo de una extralimitación, sino de una desacreditación de un órgano que le ha costado a toda la población construirlo.

“A todas y todos los mexicanos nos ha costado enfrentar las campañas de descrédito de cientos grupos de poder contra los medios públicos, en especial contra la transmisión de las conferencias matutinas del Presidente”, declaró.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PROPUESTA FUE APROBADA EN COMISIONES

Avanza veto legislativo al TEPJF

La iniciativa busca evitar que se impugnen los actos emitidos por los órganos de gobierno del Congreso

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La Comisión de Reforma Electoral de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de Morena, PRI y PT para impedir que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impugne actos parlamentario emitidos por los órganos de gobierno del Congreso.

La iniciativa, con dedicatoria a la bancada de Movimiento Ciudadano, fue avalada con 27 votos en favor y 11 en contra.



Foto: Especial

La Comisión de Reforma Electoral aprobó la iniciativa de Morena, PRI y PT, que plantea blindar algunas decisiones del Congreso.

Dicha Comisión avaló la reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para evitar "la intromisión" en las decisiones de la Cámara

baja y el Senado, respecto de la integración de las bancadas, así como de los órganos de dirección legislativa y de la representación en la Comisión Permanente.

EL DATO

Acusación

La bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro rechaza el "albazo" de Morena y PRI para aprobar una iniciativa que vulnera la división de poderes y de contrapesos.

La iniciativa es respuesta a la sentencia que emitió el TEPJF para ordenar a la Comisión Permanente incluir la representación de MC en la Cámara de Diputados y del grupo plural del Senado en lo sucesivo, así como emitir una legislación para garantizar la inclusión de senadurías sin afiliación parlamentaria.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que la alianza de Morena y PRI agrade a la división de poderes.



Pide Ejecutivo meter a IP en revocación

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

COLIMA.- Tras denunciar que el INE cuadruplicará el costo de las casillas para la consulta de revocación, el Presidente Andrés Manuel López sugirió a los consejeros pedir ayuda a empresas privadas, organizaciones sociales y hasta sindicatos para incrementar el número de mesas de votación que instalarán el próximo 10 de abril.

“Sin que se tome como una presión, yo le solicito al Consejo del Instituto Electoral que se reúna y que se incremente el número de casillas, y que acudan a mecanismos como el apoyo de autoridades estatales locales, organismos electorales locales, organizaciones sociales, incluso organizaciones sindicales, empresariales que podrían ayudar para que haya casillas suficientes”, planteó.

En su conferencia matutina, exhibió un comparativo del costo que tuvo de la consulta sobre el juicio a los ex Presidentes y el dinero que se pretende gastar en el ejercicio revocatorio del 10 de abril.

“No creo que me vayan a multar o infraccionar por esto, porque es la verdad,

Sus datos

López Obrador comparó ayer costos de la consulta de 2021 sobre el juicio a los ex Presidentes y el gasto que hará el INE en ejercicio de revocación del próximo 10 de abril.

CONSULTA 2021

Gasto: 502 mdp

Casillas: 57,077

Costo por casilla: \$8,805

REVOCATORIO 2022

Presupuesto: 1,692 mdp

Casillas: 57,077

Costos por casilla: \$30,000

además hay que defender la Constitución y la democracia. La consulta popular del 21, cuando se preguntó si querían que se juzgar a los ex Presidentes, usaron un presupuesto de 502 millones de pesos e instalaron 57 mil 77 casillas, con un costo de 8 mil 805 pesos por casilla”, señaló

“Ahora, tienen un presupuesto de mil 692 millones, estamos hablando de tres veces y van a instalar el mismo número de casillas y va a costar 30 mil pesos cada casilla”.



REVOCAION DE MANDATO

Pide al INE instalar más casillas

El Presidente recomendó pedir ayuda a autoridades locales y a la sociedad

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@ginm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) debe reunirse para planear cómo se ampliará la cantidad de mesas receptoras de votos en la consulta de revocación de mandato del próximo 21 de abril, exigió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa en Colima, el titular del Ejecutivo insistió en que los consejeros del INE deberían solicitar ayuda para la instalación de casillas para la consulta a autoridades estatales y a organizaciones sociales de todo tipo.

8,805

MDP

fue el costo de instalación de casillas para la pasada consulta, dijo el Presidente.

"Ojalá y sin que se tome como una presión, sino en muy buenos términos, yo le solicito al consejo del INE que se reúnan y que se incrementen el número de casillas y que acudan a mecanismos como el apoyo de autoridades estatales, locales, organismos electorales locales, organizaciones sociales, incluso organizaciones sindicales, empresariales, que podrían ayudar para que haya casillas suficientes", dijo.

No hacerlo, insistió el titular del Ejecutivo, sería una violación a la Constitución por parte de los consejeros electorales.

"No me quiero quedar nadamás con la denuncia, porque van a haber municipios donde no van a instalar una casilla. Es una violación flagrante a la Constitución. Si hay un mandato constitucional no puede alegar que no tienen dinero porque no tienen un presupuesto suficiente", añadió.

El presidente expuso que en la consulta para determinar si se enjuiciaba a ex presidentes, el costo de la instalación de cada casilla

Morena aprobó difusión

"Que le reclame a la mayoría legislativa", declaró el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), José Roberto Ruiz, esto ante los señalamientos del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que indicaban la falta de difusión para la revocación de mandato.

"Fue (la mayoría Morenista) quien aprobó el modelo de comunicación en torno a este ejercicio", asevero.

Además, el consejero Ruiz declaró que ya se tienen el 100 por ciento de personas registradas que conformaran las mesas directivas para el próximo 10 de abril.

"A 43 días de que se realice este ejercicio ciudadano más del cien por ciento de la ciudadanía, es decir ya tenemos 408 mil personas", señaló en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio.

Destacó que sólo se necesitaran 286 mil participantes.

Con esto señaló que "los números demuestran que el proceso de organizar esta consulta inédita se está haciendo mal".

Por otro lado, recordó que los legisladores fueron "quienes no asignaron recursos".

— De la Redacción

408

MIL

personas ya están capacitadas para ser funcionarios de casilla en la consulta de revocación de mandato.

fue de 8 mil 805.65 pesos, en tanto que para la consulta de revocación de mandato se contempla un costo por casilla de 29 mil 692.98 pesos.



Solicita "en buenos términos" que se reúna el Consejo General

AMLO pide al INE más casillas en revocación

• Por **Angélica Guerrero**

angelica.guerrero@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López pidió a los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que se reúnan y que lleguen a un acuerdo para colocar un mayor número de casillas posible para la revocación de mandato.

"Entonces ojalá y sin que se tome como una presión, sino en muy buenos términos, yo les solicito al consejo del Instituto Electoral que se reúnan y que se incrementen el número de casillas y que acudan a mecanismos como el apoyo de autoridades estatales, locales, organismos electorales locales, organizaciones sociales, incluso organizaciones sindicales, empresariales, que podrían ayudar para que haya casillas suficientes", indicó.

o eldato

El pasado 17 de febrero, Lorenzo Córdova advirtió que, aunque le dieran más dinero al INE, no podría instalar más casillas.

EL PRESIDENTE llama al árbitro a que considere solicitar apoyo de organizaciones sociales, sindicales y empresariales; acusa de nuevo que actúa de forma antidemocrática



LORENZO Córdova, Jaime Rivera y Edmundo Jacobo, ayer, durante la sesión.



En conferencia desde el 29 Batallón de Infantería ubicado en Colima, acusó de nueva cuenta al árbitro de actuar de manera antidemocrática durante los trabajos para el ejercicio de revocación de mandato, porque lo hace "a regañadientes y obstaculizando el que se lleve a cabo esta consulta, es de dominio público, es evidente".

López Obrador negó que pudiera ser multado por defender la Constitución y la democracia de México y, de nueva cuenta, lamentó que, aunque el número de casillas será el mismo que el que se utilizó para la consulta popular de 2021, ahora se pidieron más recursos.

Aseguró que para la consulta popular del año pasado para que los mexicanos decidieran si se debía juzgar a los expresidentes se utilizó un presupuesto de 502 millones de pesos y se instalaron 57 mil 077 casillas, con un costo por cada una de ocho mil 800 pesos.

"Ahora (con la) revocación del mandato, tienen un presupuesto de mil 692 millones, estamos hablando de 3 veces (más) y van a instalar el mismo número de casillas y va a costar 30 mil pesos el instalar cada casilla", subrayó.

Expuso que más allá de que los consejeros electorales mantengan viáticos, prestaciones y salarios más altos que los del Presidente de la República, el problema es que se viola la Constitución.

"Entonces no me quiero quedar nada más con la denuncia, porque van a haber municipios donde no van a instalar una casilla. Es una violación flagrante a la Constitución. Si hay un mandato constitucional no pueden alegar que no tienen dinero porque tienen un presupuesto suficiente", remarcó el titular del Ejecutivo.

Además, indicó que no ha infringido la veda electoral y que cumple con lo dispuesto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Estamos cumpliendo con todo lo que ordena el Tribunal, aun bajo protesta, porque están confundiendo propaganda con información", externó el

"OJALÁ y sin que se tome como una presión, sino en muy buenos términos, yo les solicito al consejo del INE que se reúnan y que se incrementen el número de casillas y que acudan a mecanismos como el apoyo de autoridades"

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

primer mandatario.

En ese sentido, sostuvo que sólo los ingenieros militares tendrán la palabra en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles el próximo 21 de marzo.

"LA MEJOR defensa de la democracia la hacen las y los ciudadanos de la mano de su INE, la institución civil del Estado que reitera el porqué es la que más confianza y credibilidad pública tiene en nuestro país"

Lorenzo Córdova

Consejero presidente del INE

"Para que no vayan a decir que estamos haciendo propaganda he decidido participar sin tomar la palabra. Yo creo que los ingenieros militares que construyeron este aeropuerto sí pueden hablar, quizá también los gobernadores", agregó.



EN CORTO

LEGISLADORES SE REÚNEN CON EURODIPUTADOS

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, el petista Alfredo Femat Bañuelos, encabezó una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo para conocer el avance del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. Sostuvo que se dialogó con una delegación de eurodiputados, de España, Bélgica, Francia y Alemania, presidida por Bernd Lange. ● María Cabadas





Aprueba INE sanciones por más de 689 mdp contra de 10 partidos

NICOLAS CANO

Por irregularidades en sus informes de ingresos y gastos ordinarios de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sanciones por más de 689 millones de pesos a 10 partidos políticos nacionales y locales.

Morena recibió la multa más alta: 309.3 millones de pesos (47 % del total).

Con el objetivo de realizar la compra de diversos inmuebles con recursos que fueron transferidos al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) por los comités estatales, **Morena** creó un fideicomiso.

Cabe señalar que estas actividades están prohibidas, pues el reglamento de fiscalización solo permite tres supuestos: para pago de proveedores, de prestadores de servicios y de impuestos.

Se destacó que las transferencias que se realizaron fueron por un monto de 372 millones 641 mil 840 pesos. Sin embargo, **Morena** ya comprometió recursos por 70 millones de pesos para ese propósito.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su sentencia 758/2017, determinó que los partidos tienen la obligación de reintegrar al erario los recursos que no hayan ejercido en el año, es decir, los remanentes.

to federal como local, correspondientes a 10 partidos políticos nacionales y 74 partidos políticos locales, respecto del origen y destino de los recursos.

A su vez, los partidos reportaron ingresos por un monto global de 15 mil 160 millones 334 mil 295 pesos, y de gastos por 12 mil 188 millones 459 mil 363 pesos.

Se detectó que las conductas sancionables o infractoras son las transferencias no permitidas por parte de los comités estatales de los partidos a su respectivo CEN, egresos no reportados y egresos no comprobados.

El representante de **Morena**, **Mario Llergo**, rechazó que en los recursos del fideicomiso que creó su partido haya opacidad.

"En **Morena** actuamos conforme al marco legal, y desde luego que hay criterios de consejeros donde ponen sobre la mesa iniciar el procedimiento oficioso. Decirle a (Ciro) **Murayama** que la adquisición de los inmuebles se hizo con proveedores debidamente registrados ante el INE y que los recursos existentes están en el fideicomiso. No somos iguales, consejero", dijo.

Por lo que, la representación del Partido Acción Nacional (PAN) ante el INE propuso incluir en la sesión de este viernes un punto



Mario Rafael Llergo Latournerie

investiguen las operaciones que realizó para la integración de un fideicomiso destinado a la adquisición de inmuebles para este instituto político.

Tres días antes de que concluyera el ejercicio fiscal 2020, **Morena** firmó el contrato de fideicomiso de administración e inversión con **BBVA**, por un monto de 387 millones de pesos, el cual fue creado con la finalidad de adquirir, renovar y reconstruir inmuebles para contratar arrendamientos operativos y financieros, dijo el consejero **Ciro Murayama**.

"El grueso de los recursos provino de las transferencias en efectivo de los Comités Ejecutivos estatales al CEN nacional y este último. Aunque en el contrato tenía un compro-



El INE recibió y revisó 721 informes presentados por 84 sujetos obligados del ambi-

de acuerdo y el inicio de un procedimiento oficioso en contra de *Morena* para que se

miso de aportar 33.5 millones de pesos, solo dio 16 millones", mencionó.

Precisó que la creación de fideicomisos deben constituirse en lo individual, es decir, por cada Comité Ejecutivo.

Las transferencias de los comités estatales al federal solo pueden realizarse por tres supuestos, según el reglamento de fiscalización: para pago de proveedores, de prestadores de servicios y de impuestos, refirió.



Lorenzo Córdova Vianello



Avanza en comisiones reforma para tipificar ataques con ácido, como forma de violencia contra mujeres

RAÚL RAMÍREZ

Las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron un proyecto de decreto, para que se reconozcan en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los ataques con ácido en contra de las mujeres, como forma de violencia física.

De esta manera, estos órganos legislativos, que presiden las senadoras **Martha Lucía Micher Camarena y Ana Lilia Rivera Rivera**, buscan visibilizar la gravedad de este tipo de violencia en contra de las mujeres, así como brindarles a las víctimas las herramientas jurídicas que les permitan acceder a su derecho a la justicia y ser sujetas a la reparación de los daños correspondientes.

El documento refiere que *es necesario actualizar dicha legislación, debido a que aún no considera como violencia contra las mujeres este tipo de ataques.*

En este sentido, las reformas plantean que se establezca como violencia física a los ataques con ácido, sustancias corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas o inflamables o cualquier otra sustancia que, en determinadas condiciones,

pueda provocar o no lesiones, ya sean internas, externas, o ambas.

La violencia de género a través de ataques con ácido, agrega el proyecto de dictamen, *son una forma extrema de violencia contra las mujeres que pretende marcar su cuerpo y prolongar el dolor de estas, el cual puede incluso provocarles la muerte.*

En la última década, en México, precisa, tan solo desde 2010 hasta 2020 se han cometido nueve ataques de este tipo, y a pesar de esto, la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia aún no lo regula ni lo considera como violencia contra las mujeres, a pesar de que tiene el objetivo de dañar físicamente a la víctima desfigurándola, lisiándola, cegándola o privándola de su vida.*

Dicho delito, agrega la propuesta, no está recibiendo la atención necesaria y, por ende, requieren de la atención adecuada, no solo para sancionar a las personas responsables, también para prevenir y garantizar las acciones para la restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

En la misma reunión de trabajo, las y los senadores, también aprobaron establecer en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que la Federación,

estados y municipios instauren modelos de atención, prevención y sanción, que permitan la protección de las víctimas de violencia familiar.

Para ello, *se plantea instaurar procedimientos que promuevan la atención oportuna y eficaz de las víctimas por medios digitales o remotos, preservando en todo momento su seguridad, confidencialidad y protección de sus datos personales.*

Así como establecer medios y canales alternativos de denuncia que garanticen el acceso a la atención oportuna y eficaz de las víctimas que no cuentan con la oportunidad de acceder a servicios de Internet o dispositivos electrónicos, o bien, su acceso a los mismos es limitado.

El dictamen precisa que es indispensable que todas las entidades federativas cuenten con los medios digitales para atención a víctimas de delitos, especialmente *las mujeres víctimas de violencia familiar, las cuales tienen realidades diferentes, por las que pueden verse frente a mayores dificultades para denunciar a la persona agresora.*





Diputados de México rechazan injerencismo de tribunal electoral



La Comisión de Reforma Electoral de la Cámara de Diputados de México cortó hoy alas al Tribunal Electoral al aprobar una reforma que le impide intervenir en la integración de bancadas de los partidos políticos.

El tribunal solía determinar la composición, los órganos de dirección legislativa y la representación de cada partido en la Comisión Permanente e impugnar a sus integrantes.

Pero con mayoría de 27 votos contra 11, la comisión avaló una iniciativa del oficialista partido Morena y sus aliados, de reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y cerrar la puerta a fallos injerencistas del tribunal en decisiones internas de las dos cámaras.



"Reformas a Disciplina Financiera acabarán con opacidad y corrupción"

El diputado de Morena por Oaxaca, Daniel Gutiérrez consideró positivo regular los gastos de estados y municipios

El diputado federal Daniel Gutiérrez celebró la aprobación de las reformas a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para incorporar el concepto de gastos y costos por contratación.

El legislador de Morena por Oaxaca, consideró positivo regular los gastos y que los entes públicos sólo podrán destinar hasta un 0.15 por ciento del monto de los financiamientos para cubrir los gastos y costos relacionados con las contrataciones.

Aseguró que las reformas a la Ley de Disciplina Financiera de estados y municipios, que ya fueron turnadas al Senado, brindarán certeza jurídica en el destino y aplicación de los recursos obtenidos mediante deuda pública.

Daniel Gutiérrez resaltó que con estas modificaciones legales se combate la corrupción y la opacidad e. los gobiernos estatales y municipales.

"Vamos a cancelar la discrecionalidad y ya no más moches financieros, con esa aprobación de este dictamen avanzamos a la defensa del interés público y combatimos la corrupción, y la opacidad con el porcentaje que se propone en el dictamen se establece un tope, se cierra la llave para que se erradique los lucros y beneficios privados con cargo a las finanzas públicas estatales y municipales. No más abusos financieros de la banca pública y privada, no más negocios a lo oscuro".

Por su parte, el diputado del Partido del Trabajo. Gerardo Fernández Noroña quien votó a favor de dicha reforma expresó que ya es momento de parar el endeudamiento irresponsable.

Dijo que contratar deuda no es el problema, sino que los recursos no se destinen para actividades productivas y para el desarrollo, pues muchos gobiernos estatales y municipales dejan las finanzas públicas comprometidas, es decir, en condiciones, verdaderamente, pavorosas.

https://wradio.com.mx/radio/2022/02/25/nacional/1645813667_367752.html



Diputados federales del PAN demandan que el presupuesto 2022 se refleje en beneficio de los michoacanos

Ante la difícil situación económica, de seguridad y de estabilidad social que enfrenta el estado, diputados federales de la alianza Va Por México, conformada por el PAN, PRI y PRD sostuvieron una reunión con el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla a quien ofrecieron trabajar en conjunto para que el presupuesto del 2022 se refleje en beneficio de los michoacanos, así como lograr gestión conjunta para el próximo año.

<https://informativozamora.com/diputados-federales-del-pan-demandan-que-el-presupuesto-2022-se-refleje-en-beneficio-de-los-michoacanos/>



Morena desaparece fideicomisos, pero crea uno para inmuebles y lo multa el INE



Foto: Twitter @mario_delgado.

Morena ha estado en contra de los fideicomisos federales por presuntamente generar corrupción, por lo que desde la Cámara de Diputados y de Senadores, los desaparecieron; sin embargo, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido, encabezado por Mario Delgado, creó un fideicomiso para comprar inmuebles.

El 28 de diciembre de 2020, tres días antes de que concluyera el ejercicio fiscal, Morena firmó la conformación del Fideicomiso de Administración e Inversión número F41117560 con BBVA, con un monto de 372 millones de pesos para adquirir, renovar, reconstruir inmuebles para contratar arrendamientos operativos y financiamientos, y no para comprar inmuebles.



Morena y aliados modificaron requisitos para estar al frente del Conapred



CONAPRED (Foto: conapred.org.mx)

Con 260 votos a favor por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como 193 sufragios en contra y 22 abstenciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), se modificaron los requisitos para estar al frente del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Con este cambio no será necesario que cuente con un título profesional quien se postule para salvaguardar la integridad de los mexicanos ante situaciones de discriminación. Este dictamen causó gran inconformidad en los partidos de oposición pues aseguraron que dicha modificación “es para beneficiar a una persona”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/25/morena-y-aliados-modificaron-requisitos-para-estar-al-frente-del-conapred/>



Alistan cierre de parlamento abierto de la reforma eléctrica en San Lázaro

Al último encuentro se prevé la asistencia de los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, gobernadores, y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



La Cámara de Diputados se alista para cerrar, este lunes 28 de febrero, los foros del parlamento abierto de la reforma eléctrica propuesta por el Presidente de la República.

Al acto en que se hablará de la iniciativa Primer Mandatario y federalismo, se prevé la asistencia de los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, algunos gobernadores, presidentes municipales y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

De asistir, sería la tercera ocasión en poco más de un mes, que la mandataria capitalina visite el recinto parlamentario.

Hasta la mañana de este viernes 25 de febrero, la Junta de Coordinación Política del recinto, sobre la cual recayó la organización de las reuniones, no había precisado cuántos gobernadores ni de qué estados, ni cuántos presidentes municipales ni de qué localidades acudirían.

El ejercicio de revisión a la iniciativa de cambios constitucionales planteada por el Jefe del Ejecutivo se llevó a cabo en un total de 25 foros que arrancaron el pasado 17 de enero, y finalizarán este lunes, con el encuentro número 26.

Los temas globales desarrollados a lo largo de las sesiones que tuvieron una duración de entre dos y cinco horas, fueron el sistema eléctrico creado por la reforma del 2013, el papel del Estado en el sector eléctrico, los objetivos y resultados de los cambios avalados el sexenio pasado, la constitucionalidad y legalidad de la ley vigente y de la propuesta presidencial, transición energética y medio ambiente.



Durante los primeros 21 foros, habían participado un total de 110 ponentes, de los cuáles 86 fueron hombres, y el resto mujeres.

Entre los más de 100 expositores, 29 acudieron en representación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

El 53 por ciento de los asistentes, es decir, la mayoría, se pronunciaron a favor de la iniciativa del Ejecutivo Federal, lo anterior, de acuerdo al recuento presentado durante el foro número 22, por la investigadora, activista y representante del Movimiento Climático Juvenil de México, Alicia Landín.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/alistan-cierre-de-parlamento-abierto-de-la-reforma-electrica-en-san-lazaro/>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



TESTIGO DE 'MOCHES'



MARTHA MARTÍNEZ

La diputada de Morena, Patricia Armendáriz, confesó haber sido testigo de cómo los Presidentes de la República en el pasado enviaban a los municipios a sus “reestructuradoras estrella” para llenarse los bolsillos.

Al defender una iniciativa de su partido para poner topes a costos de la contratación de financiamientos estatales y municipales, la legisladora dijo que, si eran

decentes, estas empresas incluían sus “comisiones” en la deuda total, pero en otros casos, afirmó, el pago era en efectivo.

“Si yo me califico como el reestructurador estrella del neoliberalismo y voy (al municipio) y te digo: ‘Mira, te voy a reestructurar tu deuda a 30 años’, me manda fulano de tal, el Presidente en turno, por lo general, yo fui testigo de eso, afortunadamente puedo ver a través de los tiempos”, expresó el tribuna.



Patricia Armendáriz reaccionó a polémica de sus “moches” en el gobierno de Salinas: “Están malinterpretando”

La diputada por Morena se defendió tras la polémica que ...



El pasado jueves 24 de febrero, la diputada y empresaria mexicana, Patricia Armendáriz, se subió al estrado de la Cámara de Diputados para defender una reforma de Morena a favor de la disciplina financiera; sin embargo, durante su discurso dio a entender que habría sido partícipe de actos de corrupción durante los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

Mientras explicaba las razones por las que era necesario regular la contratación de financiamientos estatales y municipales, la doctora en economía comenzó a hablar en primera persona para ejemplificar y mencionó que en el pasado, por lo general, el presidente en turno la mandaba a algunos estados a reestructurar deudas con un “moche” de por medio.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/26/patricia-armendariz-reacciona-a-polemica-de-sus-moches-en-el-gobierno-de-salinas-estan-malinterpretando/>



La diputada Patricia Armendáriz niega 'moches' y corrupción

Discurso en la Tribuna de San Lázaro se malinterpretó, porque habló de casos de corrupción, en primera persona



La diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Patricia Armendáriz, negó haber cobrado “moches” y participado en actos de corrupción asociados a la reestructuración de deuda de municipios, como hicieron durante décadas, empresas que prestan esos servicios.

Ello, luego de que, al participar en el debate desarrollado este jueves en el Pleno de la Cámara de Diputados, diera la impresión de confesar actos ilícitos.

La legisladora afirmó que sus palabras fueron malinterpretadas por los medios de comunicación y usuarios de redes sociales, ya que puso ejemplos de corruptelas, hablando en primera persona.

En redes sociales, la congresista reclamó que sus palabras hayan sido malinterpretadas por quienes retomaron parte de su discurso desde la Tribuna de San Lázaro y lo han reproducido, señalando que se trata de una confesión.

Recordó que en el debate sobre las nuevas disposiciones y topes para los costos de reestructuración de deuda y financiamiento a municipios, avaladas por la mayoría en el recinto, ella quiso referirse al modo de operar de empresas dedicadas a la reestructuración.

Insistió en que de los sexenios de Carlos Salinas y hasta Enrique Peña Nieto, los “reestructuradores” abusaron con los cobros de comisiones, “inflaron” deudas municipales para enriquecerse, y sus operadores incluso sacaron las ganancias del país, para no rendir cuentas al fisco.

“Saquearon a los municipios algunos reestructuradores”, remarcó en un video aclaratorio publicado en una de sus cuentas en la red social Twitter, @PatyArmendariz.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/02/2022

LEGISLATIVO

Nota aclaratoria: Figurativamente para ilustrar lo que hacían usé primera persona. Autorizo a quien acusa a denunciar. Además corrijo: Los actos de intermediación ocurrieron desde el periodo Salinista hasta el Peñista. — Carmen Patricia Armendáriz

“Utilicé en primera persona la manera en que lo hacían para ejemplificar de una manera didáctica las cosas y están malinterpretando donde dicen que yo, estoy confesando actos de corrupción”, señaló.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/la-diputada-patricia-armendariz-niega-moches-y-corrupcion/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	26/02/2022	LEGISLATIVO

- Sanciona transferencias ilegales

Por faltas en gasto 2020, el INE multa a partidos con \$687.4 millones

- Morena debe devolver recursos de fideicomiso a comités locales

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada
Sábado 26 de febrero de 2022, p. 11

Al confirmar irregularidades en sus reportes de gasto de 2020, el Instituto Nacional Electoral impuso multas a los partidos políticos por 687.4 millones de pesos, de los cuales 242.2 millones corresponden a las dirigencias nacionales, 420 millones a los comités estatales y 25 millones de pesos a partidos locales. El 41 por ciento de la sanciones obedecieron a transferencias partidistas ilegales.

El INE identificó estas operaciones irregulares por un monto superior a mil 300 millones de pesos, de los cuales mil 238.7 millones fueron atribuidos a Morena: 372 millones fueron transferidos de los comités estatales a la dirigencia nacional para un fideicomiso destinado a la adquisición de bienes inmuebles, constituido el 29 diciembre de 2019, y 866 millones en los que Morena no justificó la legalidad de la transferencia desde los estados al Comité Ejecutivo Nacional.

El INE ordenó a Morena devolver los recursos del fideicomiso (con excepción de casi 75 millones de pesos que ya gastaron en la compra de inmuebles), a los comités estatales

para que éstos, si así lo determinan, puedan constituir fideicomisos locales con la misma finalidad.

Los diputados morenistas Mario Llergo y César Hernández salieron a la defensa del fideicomiso que fue constituido legalmente. “Mi partido consideró necesario crear este fideicomiso para conformar un activo fijo que nos permitiera dotar de las condiciones físicas a cada uno de nuestros comités locales en el país”, dijo el primero.

Hernández descalificó los criterios aplicados por el INE para sancionar esta operación, por lo que los llamó “de manera decisiva, enérgica y contundente, a velar por el ejercicio de la democracia para que su fiscalización esté por encima de intereses sesgados, particulares o, hasta parece, partidistas. Los fideicomisos son instrumentos para manejar y eficientar recursos, pero no tienen por qué ser eternos”.

Las consejeras Adriana Favela y Carla Humphrey consideraron que las aportaciones de los comités estatales al Comité Ejecutivo Nacional no eran ilegales, porque, dijo Humphrey, forma parte del ejercicio de su autonomía. En contraste, el consejero Ciro Murayama afirmó que el INE no sataniza los fideicomisos y las sanciones se imponen porque es ilegal esta transferencia desde los estados.



“El partido propició transferencias adicionales de sus consejos estatales al CEN por 866.9 millones de pesos, sin que pudiera comprobar que éstas se encontraban en alguno de los supuestos permitidos. Morena se apropió de recursos que surgieron del financiamiento público local. Si se suma el dinero que absorbió a través del fideicomiso y por las otras transferencias, se llega a mil 239 millones de pesos”, agregó.

La defensa de Hernández de los fideicomisos de Morena mereció el cuestionamiento del consejero Uuc Kib Espadas en alusión a las críticas que ha lanzado Morena contra los fideicomisos del INE.

—¿Por qué el fideicomiso para obras del INE es considerado por ustedes un robo a la nación y, sin embargo, el fideicomiso equivalente destinado a adquirir las sedes de Morena es legal y sirve a la democracia?

Hernández apeló a los 30 millones de votos que respaldaron al proyecto de austeridad de Morena y su propuesta de poner fin a privilegios y burocracias doradas.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, sostuvo que la fiscalización ha permitido corregir excesos de los partidos en términos generales: “tres partidos concentran 72 por ciento de las sanciones. Si se comparan las sanciones propuestas en 2020 con las aplicadas en 2019, se observa que cuatro de los siete partidos políticos con registro disminuyen sus sanciones en 56 por ciento en promedio”.

Las sanciones fueron: Morena, 309 millones de pesos; Partido del Trabajo, 94 millones; PRD, 83.6 millones; PVEM, 52.4 millones; PAN, 48.8 millones; PRI, 54.4 millones, y Movimiento Ciudadano, 14.4 millones de pesos.



Inauguran en San Lázaro el “Foro sobre los Vientres de Alquiler en la Ley”

Sólo Tabasco y Sinaloa cuentan con legislación en la materia: diputada Carrasco Godínez

Boletín No.1160

Inauguran en San Lázaro el “Foro sobre los Vientres de Alquiler en la Ley”

- Sólo Tabasco y Sinaloa cuentan con legislación en la materia: diputada Carrasco Godínez
- Especialistas analizaron la problemática e hicieron propuestas

Al inaugurar el “Foro sobre los Vientres de Alquiler en la Ley”, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), afirmó que por encima de todo debe prevalecer la protección de los derechos de las mujeres gestantes y de las niñas y niños que nacen a través de la subrogación de vientres.

En México, dijo que sólo dos estados, Tabasco y Sinaloa, cuentan con legislación en la materia; sin embargo, no exime que en las demás entidades federativas se lleve a cabo dicha actividad, porque en el país no existe ninguna regulación.

Se sabe que en la Ciudad de México hay empresas que buscan a mujeres jóvenes, candidatas que deseen rentar su vientre, ofreciéndoles pagos de 20 a 250 mil pesos, en el mejor de los casos, pero en muchas ocasiones no hubo compensación

Durante la pandemia muchas mujeres se vieron en la necesidad de alquilar sus vientres para obtener algún tipo de beneficio económico.

La diputada Carrasco Godínez señaló que la maternidad subrogada es vista como un contrato en el que una mujer acepta gestar para una pareja o una persona que fungirá como madre o padre.

Se está en el debate de esta práctica, ¿regularla o prohibirla? ¿Quiénes tendrían que acceder a dicha práctica? ¿Dónde quedan las medidas sanitarias? ¿Hasta qué punto consideraríamos esto como explotación? ¿Sí, a la compensación económica?, cuestionó.



En Tabasco se establece que sólo pueden ser contratadas exclusivamente mujeres mexicanas, entre 25 y 30 años, siempre y cuando gocen de buena salud; en Sinaloa se acepta cuando la mujer se ve imposibilitada para la gestación.

En ambos casos la regulación responde al orden civil sin considerar las medidas sanitarias.

Tema trascendental para garantizar el respeto de derechos y dignidad de las mujeres

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena), secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, aseguró: “No queremos que México sea un paraíso de explotación de los cuerpos de las mujeres”. El alquiler de vientres no es un tema menor, es trascendental para garantizar el respeto de nuestros derechos y la dignidad de las mujeres.

Resaltó que las propuestas de las y los panelistas enriquecen la iniciativa y mejorarán el marco jurídico que se requiera, en virtud de que sus planteamientos han clarificado la magnitud del problema y la importancia de legislar para cerrar la puerta de la explotación.

En México la gestación subrogada se aborda desde el derecho familiar y civil, muchos han sido los sectores que promueven la reglamentación oficial de esta práctica, pero no consideran en su totalidad la transgresión de los derechos de las niñas y niños después de su nacimiento y de las mujeres que rentan su vientre.

Refirió que las organizaciones civiles, movimientos feministas e investigadoras proponen la prohibición de la gestación subrogada por las condiciones de vulnerabilidad, violencia y relaciones asimétricas de las mujeres.

Por ello, subrayó la necesidad de analizarlo a profundidad e invitó a la reflexión, porque es una práctica considerada como una forma de explotación humana con fines de lucro cada vez más recurrente.

Primer panel

En el primer panel “Vientres de alquiler y las mujeres en condición de exclusión social”, participó como moderadora la diputada Marisela Garduño Garduño (PT), quien destacó la importancia de conocer las propuestas de las y los panelistas.

Berta O. García, presidenta de la Coalición Internacional para la Abolición de la Explotación Reproductiva de España, apuntó que la gestación subrogada es un “modelo de compraventa de humanos”, no es una práctica médica asistida, sino social, donde una mujer pobre es contratada y entrega el bebé nacido a cambio de dinero, perdiendo su derecho de filiación al renunciar a la criatura.

Todos obtienen beneficios de esa transacción, menos las mujeres y, a veces, tampoco los recién nacidos. “Es una suplantación de una persona mediante contrato civil. Es una mafia de trata de mujeres con fines reproductivos”.



Olivia Tena Guerrero, doctora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, comentó que la subrogación “es una forma elegante” de acceso y uso de los cuerpos de las mujeres con enfoque mercantilista, neoliberal y patriarcal.

Reglamentar la firma de un contrato de maternidad no es la solución y se corre el riesgo de retroceder y perder lo que se ha avanzado en favor de las mujeres y sus derechos. Se promueve y se aprovecha su pobreza para que no decidan sobre sus cuerpos.

Llamó a ser cautelosas sobre regularizar un contrato para alquilar los vientres.

Teresa Ulloa Ziáurriz, directora regional de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y El Caribe, sostuvo que el alquiler de vientres se ha convertido en un negocio a través de anuncios en las redes sociales en la Ciudad de México, para reclutar a mujeres pobres y explotarlas usando su capacidad de gestar.

Hay agencias reclutadoras de reproducción asistida donde se involucran médicos, abogados, hospitales y notarios. No sólo hay trata sino delincuencia organizada y tráfico de niñas y niños. Pidió actualizar los marcos jurídicos vinculados a esta problemática.

Segundo panel

En el segundo panel “Vientres de alquiler y el tráfico de niñas y niños”, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), subrayó que el concepto de subrogación altruista es un enfoque ilógico. “No es un trabajo lícito la destrucción del cuerpo de la mujer, ni lo tutela el Estado”.

Llamó a llegar a fondo en este tema y que los diferentes grupos parlamentarios adopten una posición. Refirió la necesidad de construir una ley general de adopción tendente a agilizar los mecanismos para que las personas puedan ser madres y padres, y no recurran a la gestación subrogada.

Juan Martín Pérez García, coordinador de la asociación Tejiendo Redes Infancia América Latina y El Caribe, sostuvo que las y los niños vuelven a ser objetos de deseo, protección y propiedad de forma patriarcal con la subrogación de vientres, práctica que se multiplica porque no hay una legislación de adopción que la convierta en una opción para que las mujeres y hombres sean padres.

Además, no se salvaguardan los derechos de los menores, quienes son víctimas del crimen organizado a través de la venta y tráfico de personas. Solicitó no legislar con ingenuidad a fin de no legalizar una práctica contraria a la dignidad de las personas. “Cambiar las leyes no cambia la realidad”.



Nuria González, representante de la asociación feminista L'ESCOLA, sostuvo que México no puede soltar la bandera de los derechos humanos con la legalización de la compraventa de bebés, sería una neocolonización a través de una industria criminal que explota a las mujeres jóvenes, trabajadoras y pobres, donde el Estado se lava las manos.

Aclaró que no es una cuestión de feminismo, sino de clase trabajadora y de garantizar sus derechos reproductivos. El deseo de ser madre o padre no debe confundirse con un derecho, porque los recién nacidos también los tienen y deben salvaguardarse.

Aimée Vega Montiel, integrante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, señaló que la maternidad subrogada no abona a la libertad de las mujeres, ni fortalece los derechos de los recién nacidos; sólo beneficia a una industria criminal y a quienes pagan sin considerar que son formas de explotación, discriminación y cosificación de los menores que se compran a capricho. Pidió a las diputadas prohibir esta práctica.

En la conferencia magistral, Eleane Proo Méndez, integrante del Laboratorio Feminista de Derechos Digitales y maestra de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, explicó los procesos físicos, médicos, sociales, emocionales, psicológicos y familiares que enfrentan las mujeres que rentan sus vientres, como sus consecuencias de salud, del control sobre sus cuerpos, las implicaciones que, en general, son muy complejas e implican una explotación.

La pregunta central de esta problemática es ¿a quiénes beneficia esta regulación a largo plazo? ¿Quiénes son los que pueden acceder a esta práctica y, por ello, demandan que se regularice?

¿Realmente cuestionan los valores y transforman los valores patriarcales y culturales? O sólo es una nueva forma de expresión patriarcal

Propuso analizar estas condicionantes estructurales que hay detrás de la gestación subrogada para ofrecer opciones reales de desarrollo a las mujeres que les permitan una verdadera autonomía, la cual no puede lograrse cuando las decisiones sobre su cuerpo están a cargo de los contratantes y de las agencias intermediarias.

Invitó a las diputadas a revisar cuáles son los derechos reproductivos y las demandas feministas que han estado en el centro de la lucha desde hace muchos años para reivindicarlos, agilizar los mecanismos de adopción y cuestionar estas prácticas que involucran a una industria transnacional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/02/2022

LEGISLATIVO





El diputado Pablo Amílcar tildó a Felipe Calderón de “genocida” por tragedia en Guardería ABC



El diputado Pablo Amílcar tildó a Felipe Calderón de “genocida” por tragedia en Guardería ABC (Foto: Twitter @SanAmilcar/ Cuartoscuro)

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, abrió el debate alrededor de la tragedia ocurrida en la Guardería ABC durante el sexenio de Felipe Calderón.

De acuerdo con el ministro presidente, hubo injerencia y presión de Felipe Calderón para que cambiara su proyecto de sentencia con el objetivo de proteger a la familia de Margarita Zavala.

Las respuestas de la oposición fueron bastas en contra del ministro presidente y Margarita Zavala, entonces primera dama, ahora diputada federal por parte del Partido Acción Nacional, lo llamó mentiroso.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/25/el-diputado-pablo-amilcar-tildo-a-felipe-calderon-de-genocida-por-tragedia-en-guarderia-abc/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Exige PAN posición firme de México ante conflicto armado en Europa oriental



El Partido Acción Nacional (PAN) pidió que el país tenga una posición firme y conforme lo establece la Constitución y el Derecho Internacional ante la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

«Ante la injusticia, no cabe la neutralidad ni la equidistancia. Adoptar una posición débil, tibia, titubeante, que intenta quedar bien con ambas partes en conflicto, como ha hecho el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, atenta contra el principio básico rector de las relaciones internacionales de México, especialmente la defensa y promoción de los derechos humanos», dijo la diputada del PAN Mariana Gómez del Campo a través de un comunicado.

Asimismo, continuó, va en contra de la proscripción del uso de la amenaza y la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, como establece la Carta de las Naciones Unidas, organismo del que México es, en estos momentos, miembro de su Consejo de Seguridad.

La invasión, que ya tuvo como resultado la pérdida de vidas humanas, es un claro atentado a los derechos humanos, además de que contraviene los principios de nuestra política exterior, insistió la panista.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **24 HORAS**
EL DIARIO SIN LÍMITES

26/02/2022

LEGISLATIVO

«México no puede permanecer en silencio ante las atrocidades de la guerra, las funestas consecuencias para la población civil afectada en este conflicto, y la actitud beligerante y unilateral de un Estado, en este caso la Federación Rusa.

«Exigimos al presidente Andrés Manuel López Obrador que respete la Constitución y condene sin matices la invasión unilateral que ha hecho Rusia en contra de Ucrania», expresó.

Agregó que no debe olvidarse que el país tiene un compromiso por contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y ese compromiso está por encima de cualquier cálculo político o geoestratégico.

México, insistió, no puede ser aliado, ni activo ni pasivo, de regímenes que abusan del uso de la fuerza y buscan imponerse por encima de la ley, la justicia y los derechos humanos.

<https://www.24-horas.mx/2022/02/25/exige-pan-posicion-firme-de-mexico-ante-conflicto-armado-en-europa-oriental/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

26/02/2022

LEGISLATIVO



Pese a austeridad republicana, la Deuda Pública se ha incrementado: Terrazas

La diputada federal del PAN, Patricia Terrazas Baca Pese expresó que en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador la deuda se incrementó en más de 2 billones 370 mil millones de pesos, tan solo en 40 meses de su gestión.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/pese-a-austeridad-republicana-la-deuda-publica-se-ha-incrementado-terrazas-7915320.html>



“Mujeres migrantes son víctimas sin nombre”, dice diputada del PAN



A fin de visibilizar y erradicar la violencia de género contra las mujeres migrantes, la diputada del PAN, Mariana Gómez del Campo, presentó una iniciativa que reforma la Ley de Migración para crear políticas públicas a través de impulsar acciones para la defensa y promoción de los derechos humanos con perspectiva de género.

“Las mujeres migrantes son víctimas sin nombre, sin cifras, sin denuncias, sin rastro y sin rostro, las graves condiciones de vulnerabilidad son un asunto de derechos humanos, por lo tanto, de la competencia del Estado. Partiendo de este supuesto, debe construirse y buscar la más amplia protección y la incorporación de perspectiva de igualdad de género a la política migratoria nacional”, precisó.

La legisladora señaló que hay escasez de programas y políticas públicas encaminados a la atención de mujeres migrantes, durante las diversas fases del proceso migratorio (origen, tránsito, destino y retorno) y es indispensable promover el acceso a la salud, así como visibilizar y erradicar el problema de violencia contra este sector, brindándoles información y apoyo en tema de salud reproductiva, otorgar servicios y canalizar a otras instancias que permitan generar mecanismos más asertivos para mejorar las condiciones de atención y por ende su calidad de vida.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

26/02/2022

LEGISLATIVO

“La realidad es que hoy miles de mujeres migrantes que pasan por nuestro país para ir hacia los Estados Unidos, en su mayoría, pues muchas de ellas son mujeres embarazadas que no tienen dónde atenderse. Muchas mujeres también son víctimas de violencia familiar y no tienen a quien acudir. Muchas otras mujeres son víctimas de trata de personas y no saben a quién acercarse, son víctimas también de accidentes, de extorsiones, de violaciones, de abusos físicos, de abusos verbales y hoy no pueden ser atendidas. Hoy esas mujeres migrantes están a la deriva en su paso por México y se convierte en un infierno tratar de llegar al sueño americano”, agregó.

La legisladora destacó que el gobierno en turno les da la espalda a las mujeres y, por lo tanto, “a pesar de que estamos en el marco del Día Internacional de la Mujer, se les ha quitado presupuesto a muchos programas y se han eliminado programas que beneficiaban a las mujeres, como el de estancias infantiles y los refugios para víctimas de violencia”.

<https://www.milenio.com/politica/pan-mariana-gomez-mujeres-migrantes-victimas-nombre>



Diputado Marco Puppo llama a participar en parlamento abierto sobre turismo

El diputado federal Marco Puppo hizo una amplia convocatoria a la sociedad sudcaliforniana a participar con propuestas dentro del Parlamento Abierto: “Retos y Oportunidades para una mejor Legislación del Turismo en México” de la Comisión de Turismo del Congreso Federal que se desarrollará del 1 al 3 de marzo en el Palacio Legislativo en modalidad mixta, presencial y virtual, que tiene como finalidad escuchar las propuestas de todos los sectores obreros y empresarial vinculadas al sector turístico del país e integrar una legislación actualizada a las necesidades propias de la actividad.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/diputado-marco-puppo-llama-a-participar-en-parlamento-abierto-sobre-turismo-7915039.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Rechaza PRI cambios a ley de disciplina financiera

Con modificaciones se abrirá brecha entre municipios pequeños y grandes, expone

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Al manifestar su rechazo al decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el PRI en San Lázaro lamentó que no se puedan construir soluciones legislativas conjuntas.

Idefonso Guajardo expuso que al modificar el artículo 22 de la ley y establecer de manera estricta un tope de 0.15% en los gastos por contratación de créditos y financiamientos, se abre una diferencia entre municipios grandes y pequeños, cuando se imponen estos límites.

Explicó que con esta medida una reestructuración de deuda de un estado del tamaño de Nuevo León, por 10 mil millones de pesos, le da un margen de 15 millones con el nuevo tabulador, mientras un municipio pequeño que quiere reestructurar 30 millones, los 45 mil pesos con que contaría con esta ley no le da ni siquiera para pagar los costos de agencias crediticias.

“Podemos llegar aquí con consensos, pero cuando no se abre el diálogo, cuando no se nos invita a construir cosas en conjunto, terminamos con estas aberraciones”, puntualizó.

La diputada Blanca Alcalá invitó a abordar en las siguientes semanas este tema y tener un trabajo más cercano con las autoridades municipales de los distritos y de las entidades.

Sostuvo que es necesario entender que la ley que atiende este dictamen amerita una revisión amplia y plural, ya que el factor establecido debería corresponder a las características, condiciones y tamaños de municipios.

Advirtió que topar los gastos adicionales y contingentes se puede traducir en elevadas tasas de interés, lo cual, subrayó, pondría en riesgo que municipios con finanzas más precarias paguen tasas más altas.

Al respecto, Francisco Yunes aseguró que el debate al artículo 22, que fija un porcentaje sobre el monto de la contratación de los gastos y costos del financiamiento, ya está establecido. “Si se pretende que se va a cerrar una puerta a la corrupción, lo único que está, si se lo tuviera que conceder, sería en el hecho de que perdieron tres años para hacerlo”. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Idefonso Guajardo lamentó que no haya diálogo en San Lázaro para avalar reformas.



ENTREVISTA / ILDEFONSO GUAJARDO (DIPUTADO – PRI)

“Básicamente uno de los temas que más preocupa es que todo el sistema que se había desarrollado con la reforma del 2013 para alentar y darle seguridad energética el país, poder producir capacidades de almacenamiento, tanto de cavernas para albergar gas como de infraestructura para tener reservas de gasolina, y esto creo que se ha retrasado con los permisos que dependen de los órganos autónomos y es un momento crítico para no estar con situaciones de discusión en nuestras capacidades productivas. Sin duda en el PRI hemos sido muy claros de que la iniciativa en su forma actual, pues no tiene forma de que la aprobemos o la apoyemos, es realmente el regresar al monopolio de los 70 de la electricidad en México”.

[Entrevista Ildefonso Guajardo.mp3 - Google Drive](#)



Diálogo y paz deben ser siempre banderas del mundo: PRI

POR RITA MAGAÑA

La violencia jamás será la solución; el diálogo y la paz deben ser siempre las banderas del mundo, afirmó Alejandro Moreno, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al ratificar su llamado a solucionar el conflicto entre Rusia y Ucrania por la vía pacífica.

A través de sus redes sociales, el presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) y vicepresidente de la Internacional Socialista (IS) lamentó que se ponga en riesgo la vida de miles de familias inocentes.

Previo a la escalada del conflicto, Alejandro Moreno señaló que México siempre respaldará la libre autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la solución pacífica de las controversias.

Por lo que, agregó, rechazamos categóricamente la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Sobre el tema, el PRI hizo un enérgico llamado a todas las partes involucradas en la crisis entre Ucrania y Rusia, para retomar el diálogo y los mecanismos diplomáticos acordes al Derecho Internacional, con la finalidad de encontrar una salida pacífica.

El PRI se somete a la Política Exterior y Doctrinas que marcan nuestra Constitución, por lo que nos oponemos a cualquier acción que violente la soberanía e integridad territorial de cualquier nación. Es por ello que expresamos nuestra absoluta solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Ucrania.



"Debemos prepararnos para encarecimiento del gas": Guajardo

El diputado y ex secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, aseguró que México tiene que prepararse para un aumento en el precio del gas derivado del conflicto entre Rusia y Ucrania.

"El impacto en el precio del gas es evidente, como ya está sucediendo. (...) Tenemos que priorizar dónde necesitamos estratégicamente el gas y estar listos para enfrentar una escala de precios", declaró durante una entrevista con Magda González para MILENIO Televisión.

"Sin duda, ya estamos viendo los resultados de esta crisis. El precio del barril superó los 105 dólares, ¿qué es lo que pasa en este caso? El Presidente hizo el compromiso de que se aumentará el subsidio a las gasolinas, pero eso no quita repercusión en las finanzas públicas", dijo.

El legislador explicó que el 90 por ciento del gas mexicano es importación de Estados Unidos, "por eso era tan importante definir, como ya lo hizo el canciller (Marcelo Ebrard), una posición enérgica en materia de la invasión, porque tenemos que reconocer en qué región del mundo estamos integrados".

"Independientemente de que el país continúa teniendo acceso al mercado de gas de Texas, se tiene que priorizar dónde necesitamos estratégicamente el gas y estar listos para enfrentar una escala de precios", afirmó.

Además, señaló que, debido a la situación que enfrenta el mundo actualmente, "debemos estar muy pendientes de cómo se están comportando los mercados" y aconsejó "anticiparnos a asegurar ciertas garantías de precios para poder realmente mantener el abastecimiento (de gas) nacional".

<https://www.milenio.com/negocios/debemos-prepararnos-encarecimiento-gas-asegura-guarjardo>



Pide Viggiano reconocer el papel de la mujer



La diputada federal Carolina Viggiano Austria, resaltó el papel de la mujer en la actualidad, y llamó a reconocer que sin dicha aportación no existirían las grandes transformaciones del país.

Al participar en la presentación del libro: “El campo tiene rostro de mujer. Sembrando la CNC semilla del progreso” en la sede nacional de su partido, Viggiano dijo que esta obra debe inspirar a niñas y a muchas jóvenes a aportar lo necesario en su época, para acabar con “el rostro de la desigualdad y el rostro de las mujeres violentadas”.

Reveló que en Hidalgo, se ha encontrado con muchas mujeres que hoy son comisarias ejidales.

Por ello, Viggiano Austria afirmó que para ella ha sido un honor leer este libro y encontrar la historia y biografía de 23 mujeres, pero, subrayó, estoy segura que hay miles de mujeres más que no les hemos puesto rostro, que han construido y contribuido enormemente a transformar sus comunidades.

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, comentó que la Confederación Nacional Campesina (CNC) hizo el libro con el apoyo de las mujeres que han contribuido al campo mexicano y que son primordiales para el partido, por ello, reconoció la lealtad, responsabilidad, honestidad y compromiso de ellas.

Destacó que las mujeres han votado por el PRI para volver a tener puestos importantes, por lo que vaticinó que serán factor para que vuelva el Revolucionario Institucional a gobernar en el 2024. Aseguró que el Estado se ha quedado corto en que haya mayores oportunidades, inclusión en la toma de decisión y apoyo a las mujeres en todos los sectores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

26/02/2022

LEGISLATIVO

La senadora Beatriz Paredes agradeció el esfuerzo para documentar en este libro la participación de las mujeres en la Confederación Nacional Campesina, donde, señaló, comenzó sus responsabilidades partidistas y fue la primera mujer en ser dirigente de este organismo.

En la presentación del libro estuvieron presentes Ismael Hernández, dirigentes de la CNC, y Monserrat Arcos, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI).

<https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-pide-reconocer-papel-mujer>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/02/2022

LEGISLATIVO



Pide Viggiano reconocer el papel de la mujer

La diputada federal Carolina Viggiano Austria, resaltó el papel de la mujer en la actualidad, y llamó a reconocer que sin dicha aportación no existirían las grandes transformaciones del país.

Al participar en la presentación del libro: “El campo tiene rostro de mujer. Sembrando la CNC semilla del progreso” en la sede nacional de su partido, Viggiano dijo que esta obra debe inspirar a niñas y a muchas jóvenes a aportar lo necesario en su época, para acabar con “el rostro de la desigualdad y el rostro de las mujeres violentadas”.

<https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-pide-reconocer-papel-mujer>



Por conflicto en Ucrania, extitular de Economía pide prepararse a usar reservas de combustible



Idelfonso Guajardo. Foto: Cámara de Diputados.

Por conflicto entre Ucrania y Rusia, el diputado y exsecretario de Economía, Idelfonso Guajardo, advirtió que México debe estar preparado para utilizar sus reservas de combustibles de ser necesario.

“Implica -primero- ser claros de que tenemos reservas aún y cuando sean en materiales fósiles, y eso tenemos que estar listos si es necesario utilizarlas, y creo que es fundamental. Dejar claro que hay elementos alternativos que no necesariamente son autosuficientes para mantener el aparato andando. Tener proyecciones muy claras de lo que está pasando con el equilibrio de precios”, dijo Guajardo.

<https://www.forbes.com.mx/economia-conflicto-ucrania-extitular-economia-pide-prepararse-usar-reservas-combustible/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Comisión de Relaciones Exteriores se reúne con parlamentarios europeos

RAÚL RAMÍREZ

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado **Alfredo Femat Bañuelos (PT)**, encabezó una reunión de trabajo con integrantes de la **Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo**, a fin de conocer el avance para aprobar y ratificar el **Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global México-Europa)**.

Refirió que el encuentro fue primordialmente de diplomacia parlamentaria, donde se dialogó con una delegación de eurodiputados, de **España, Bélgica, Francia y Alemania**, presidida por **Bernd Lange**, y estuvieron presentes las y los diputados integrantes de 10 comisiones de la Cámara de Dipu-

muy interesados en seguir manteniendo una relación de intercambio y cooperación con México. Consideran que nuestro país es muy importante como un nicho de oportunidades y una posibilidad de invertir, así como de importar productos mexicanos a Europa".

El Acuerdo Global "es un acuerdo de ganar-ganar", es más integral entre México y la Unión Europea, mismo que se analiza en el Parlamento de los 27 países integrantes de la Unión Europea, señaló.

Respecto a la reunión de trabajo realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, subrayó que *"fue un intercambio de ideas, donde ellos nos comentaron cómo va el proceso y nosotros planteamos la intención, de que ojalá salga a la brevedad este acuerdo que permite tener un nuevo tratado comercial integral.*



tados.

En entrevista, el diputado **Fernat Bañuelos** apuntó que sus homólogos europeos "están



"Van a regresar a Europa y comentarán como integrantes de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo los acuerdos a los que llegaron durante su visita a México", dijo.

Externó que en la lógica de que México tiene ya un acuerdo con Estados Unidos y Canadá, no se quieren quedar fuera de esta tendencia de intercambio. Así como nuestro país tiene el **T-MEC** quieren que también este **Acuerdo Global con la Unión Europea** se pueda llevar a cabo para intercambiar mercancías e inversión que beneficien a ambas partes.

"Ellos están muy interesados en el mercado abierto, en un enfoque global y están tratando de que México siga siendo un escenario para sus inversiones, pero también que ellos puedan llevar productos mexicanos a sus países y esperan que inversionistas mexicanos vayan a Europa. Es un acuerdo de ganar-ganar", precisó



Diputados se reúnen con parlamentarios europeos para conocer avance del acuerdo comercial México-UE

El diputado Femat Bañuelos dijo que sus homólogos europeos “están muy interesados en seguir manteniendo una relación de intercambio y cooperación con México”



El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, el petista Alfredo Femat Bañuelos, encabezó una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo para conocer el avance para aprobar y ratificar el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación.

Sostuvo que el encuentro fue primordialmente de diplomacia parlamentaria, donde se dialogó con una delegación de eurodiputados, de España, Bélgica, Francia y Alemania, presidida por Bernd Lange, y estuvieron presentes legisladores integrantes de diez comisiones del recinto legislativo de San Lázaro.

En entrevista, el diputado Femat Bañuelos apuntó que sus homólogos europeos “están muy interesados en seguir manteniendo una relación de intercambio y cooperación con México. Consideran que nuestro país es muy importante como un nicho de oportunidades y una posibilidad de invertir, así como de importar productos mexicanos a Europa”.

Dijo que el Acuerdo Global “es un acuerdo de ganar-ganar”, es más integral entre México y la Unión Europea, mismo que se analiza en el Parlamento de los 27 países integrantes de la Unión Europea, señaló.



Respecto a la reunión de trabajo realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, subrayó que “fue un intercambio de ideas, donde ellos nos comentaron cómo va el proceso y nosotros planteamos la intención, de que ojalá salga a la brevedad este acuerdo que permite tener un nuevo tratado comercial integral”.

Agregó que “fue una reunión de mucha altura y muy fructífera. Van a regresar a Europa y comentarán como integrantes de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo los acuerdos a los que llegaron durante su visita a México. Nosotros vamos a esperar a que concluya el proceso de revisión por cada uno de los Estados, para que a la brevedad se pueda ratificar el acuerdo con la Unión Europea”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-se-reunen-con-parlamentarios-europeos-para-conocer-avance-del-acuerdo-comercial-mexico-ue>



La Comisión de Relaciones Exteriores se reunió con parlamentarios europeos

Conocer el avance para aprobar y ratificar el Acuerdo Global México-Unión Europea, el objetivo

Boletín No.1155

La Comisión de Relaciones Exteriores se reunió con parlamentarios europeos

- Conocer el avance para aprobar y ratificar el Acuerdo Global México-Unión Europea, el objetivo
- México, nicho de oportunidades para invertir y exportar productos a Europa: diputado Femat Bañuelos

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), encabezó una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, a fin de conocer el avance para aprobar y ratificar el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global México-Europa).

Refirió que el encuentro fue primordialmente de diplomacia parlamentaria, donde se dialogó con una delegación de eurodiputados, de España, Bélgica, Francia y Alemania, presidida por Bernd Lange, y estuvieron presentes las y los diputados integrantes de diez comisiones de la Cámara de Diputados.

En entrevista, el diputado Femat Bañuelos apuntó que sus homólogos europeos “están muy interesados en seguir manteniendo una relación de intercambio y cooperación con México.

Consideran que nuestro país es muy importante como un nicho de oportunidades y una posibilidad de invertir, así como de importar productos mexicanos a Europa”.

El Acuerdo Global “es un acuerdo de ganar-ganar”, es más integral entre México y la Unión Europea, mismo que se analiza en el Parlamento de los 27 países integrantes de la Unión Europea, señaló.



Respecto a la reunión de trabajo realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, subrayó que “fue un intercambio de ideas, donde ellos nos comentaron cómo va el proceso y nosotros planteamos la intención, de que ojalá salga a la brevedad este acuerdo que permite tener un nuevo tratado comercial integral”.

Comentó que los temas fueron muy interesantes. Los eurodiputados estuvieron muy afables y salieron muy contentos. Fue una reunión de mucha altura y muy fructífera. “Van a regresar a Europa y comentarán como integrantes de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo los acuerdos a los que llegaron durante su visita a México”, dijo.

Nosotros vamos a esperar a que concluya el proceso de revisión por cada uno de los Estados, para que a la brevedad se pueda ratificar el acuerdo con la Unión Europea, subrayó.

Externó que en la lógica de que México tiene ya un acuerdo con Estados Unidos y Canadá, no se quieren quedar fuera de esta tendencia de intercambio. Así como nuestro país tiene el T-MEC quieren que también este Acuerdo Global con la Unión Europea se pueda llevar a cabo para intercambiar mercancías e inversión que beneficien a ambas partes.

“Ellos están muy interesados en el mercado abierto, en un enfoque global y están tratando de que México siga siendo un escenario para sus inversiones, pero también que ellos puedan llevar productos mexicanos a sus países y esperan que inversionistas mexicanos vayan a Europa. Es un acuerdo de ganar-ganar”, precisó.

Tanto ellos como nosotros pongamos nuestro grano de arena para que este acuerdo comercial global se pueda llevar a cabo, puntualizó.

Las y los diputados mexicanos que participaron fueron Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; Manuel Rodríguez González (Morena), presidente de la Comisión de Energía; Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, y Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad; Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), secretaria de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Economía, Comercio y Competitividad.

Además, Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI), secretario de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; Amalia Dolores García Medina (MC), secretaria de las comisiones de Relaciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/02/2022

LEGISLATIVO

Exteriores y de Bienestar, y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Por la delegación de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, asistieron Kathleen Van Brempt, de Bélgica; Jordi Cañas Pérez, de España; Marco Campomenosi, de Italia y Enikő Györi, de Hungría, y el embajador de esa región en México, Gautier Mignot.





Buscan proteger derechos de usuarios de aerolíneas comerciales

El diputado Reyes Ledesma (PT) impulsa reformas a las leyes de Aviación Civil y Federal de Protección al Consumidor

Boletín No.1157

Buscan proteger derechos de usuarios de aerolíneas comerciales

- El diputado Reyes Ledesma (PT) impulsa reformas a las leyes de Aviación Civil y Federal de Protección al Consumidor
- Vacíos legales son aprovechados para incrementar precios y tarifas de manera dolosa, añade

Para proteger los derechos de los usuarios de las aerolíneas comerciales, al considerar de interés social la Ley de Aviación Civil y facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para que conozca de las controversias, quejas e inconformidades que los pasajeros presenten contra las aerolíneas y actúe dentro del marco de sus atribuciones, el diputado Armando Reyes Ledesma (PT), planteó reformas.

Con cambios a diversas disposiciones de las leyes de Aviación Civil y Federal de Protección al Consumidor, también busca que los pasajeros con discapacidad, sin pago de ninguna tarifa, puedan ser acompañados de un familiar hasta en tercer grado mayor de edad que los auxilie, por lo que el concesionario o permisionario estaría obligado a expedir sin costo alguno a favor de dicho familiar el boleto y pase de abordar.

Situación similar establece para el pasajero mayor de edad para que pueda llevar a un menor de hasta seis años de edad descendiente por consanguinidad de primer grado en línea recta a su cuidado o tutoría, el cual contará con derecho a asiento contiguo y franquicia de equipaje.

La propuesta, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen, y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión, señala que el incumplimiento de lo anterior ameritaría revocación del permiso o la concesión.



También plantea eliminar la fracción que establece que en caso de que el pasajero decida viajar sin equipaje, el concesionario o permisionario podrá ofertar una tarifa preferencial en beneficio del pasajero.

Menciona que la Profeco deberá implementar, administrar y operar módulos digitales en los aeropuertos del país para que exclusivamente los usuarios del servicio aéreo puedan formular sus inconformidades y quejas en contra de los concesionarios o permisionarios, a efecto de iniciar las carpetas de investigación correspondientes y su seguimiento respectivo.

Destaca que a pesar de ser uno de los servicios con mayor número de legislaciones y regulaciones a nivel mundial, en México aún hay un gran margen de vacíos legales para la prestación de este servicio, lo cual las aerolíneas aprovechan para incrementar los precios de insumos y tarifas de manera dolosa y ventajosa perjudicando a los usuarios.

Argumenta que, si bien la legislación nacional ha permitido a las aerolíneas fijar tarifas para la prestación del servicio de transporte aéreo, ellas han abusado reiteradamente del denominado "principio de libertad tarifaria" lo que ha devenido en situaciones desagradables para los usuarios, disgustos, retrasos en vuelos y, por supuesto, gastos no contemplados para los mismos.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Va MC por comité que vigile megaproyectos

Ante muestras de irregularidades, es necesario darles seguimiento, asegura

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Para dar seguimiento y evaluar las obras prioritarias de esta administración, la bancada eme-cista propuso crear un comité de vigilancia de los megaproyectos de obra pública.

El objetivo, indicó, es dar seguimiento a la planeación, programación, presupuesto y que se realicen bajo principios de transparencia ante las constantes observaciones por irregularidades aparecidas en la prensa y presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Además, se busca garantizar que no se aumente el presupuesto de manera discrecional, que la información sea pública y garantizar que su desarrollo no dañe al medio ambiente o genere sobreexplotación de recursos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Un comité podrá vigilar que no se utilice el gasto de obras de forma discrecional, dijo el MC.

En representación de la fracción de Movimiento Ciudadano, Mario Alberto Rodríguez planteó que, ante la magnitud de las obras, el comité debe ser presidido por el titular de la Función

Pública e integrarse por diversas secretarías, que serán la autoridad en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Hasta ahora, se han identificado irregularidades en la refinería de Dos Bocas, que no contaba con Manifestación de Impacto Ambiental y registró pagos no aprobados, y el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, cuya viabilidad no fue determinada por las agencias internacionales, entre otros.

En ese sentido, Rodríguez Carrillo remarcó la urgencia de contar con un comité que permita dar seguimiento y subsanar las observaciones de las auditorías, al tratarse de, afirmó, un tema de interés nacional, no sólo de transparencia. ●



PARLAMENTO ABIERTO

Reiteran riesgos con la reforma eléctrica

DE CONCRETARSE LA PROPUESTA, está en peligro el futuro del medio ambiente, la salud y los empleos, asegura Mauro Garza, diputado federal de MC

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En el Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica las voces de los expertos alertaron de sus peligros, mientras la defensa de la iniciativa corrió a cargo de funcionarios del gobierno, principalmente, evalúa el diputado Mauro Garza Marín, responsable de Movimiento Ciudadano (MC) de darle seguimiento a este ejercicio que, después de seis semanas, este lunes será clausurado.

“Después de escuchar los planteamientos expuestos en los foros, nosotros reiteramos nuestro compromiso de ir en contra de esta reforma, porque pone en juego el futuro del medio ambiente, la salud y millones de empleos que podría tener México, al tiempo que les abriría la puerta a sanciones internacionales por incumplimiento de tratados y compromisos”, enumera el legislador.

En entrevista, el diputado Mauro Garza argumenta que, de concretarse esta propuesta, se acentuaría lo que considera un erróneo reparto presupuestal: de cada 100 pesos que se ejercen en 2022, sólo 4 se asignaron a educación y salud, mientras se canalizan 44 pesos para infraestructura en el tema energético,



Foto: Especial

Mauro Garza, diputado federal por Jalisco, asegura que el partido reitera su compromiso en contra de la propuesta de reforma eléctrica, ya que Morena y el gobierno manejan una idea trasnochada.



Esta reforma pone en juego el futuro del medio ambiente, la salud y millones de empleos; abriría la puerta a sanciones internacionales por incumplimiento de tratados.”

MAURO GARZA MARÍN
DIPUTADO FEDERAL DE MC

una tarea que, remarca, pueden hacer los privados.

Considera que fue plural la participación de quienes aportaron datos sobre los riesgos de la iniciativa de reforma: académicos, especialistas,

empresarios, activistas del medio ambiente. Pero, en contraste, los defensores, “en un 70% fueron funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad”.

Considera el legislador que, concluido este Parlamento, al analizar la información, se necesita que en las comisiones legislativas, los diputados de Morena, PT y PVEM tengan apertura y tomen en cuenta las opiniones críticas que se escucharon y “dejen de seguir actuando como oficialía de partes del Ejecutivo Federal”.

Plantea que, en los foros, los representantes de Morena y del gobierno manejaron “una idea trasnochada de soberanía energética, cuando lo que México necesita es seguridad energética que significa contar con energía a precios competitivos y obtenerla de manera eficiente”.

El legislador por Jalisco destacó que las participaciones del sector empresarial documentaron con claridad que, de aprobarse esta reforma, se perderían inversiones.

“Las empresas tienen un compromiso con las energías limpias y si nuestro país no es capaz de suministrarlas se pondrán en juego millones de empleos. Ya el representante de la industria automotriz, que genera 960 mil empleos directos y 3.5 empleos indirectos, habló de esto; podría estar en riesgo, porque las armadoras estarían evaluando abandonar México y los proyectos de inversión”.

Por el contrario, “la idea trasnochada de soberanía energética nos está costando 331 mil millones de pesos de pérdidas en PEMEX, según cifras de 2020 y de 79 mil millones de pesos en CFE”.



Denuncia Agustín Basave fallas en la educación pública



Agustín Basave, diputado federal por Nuevo León, denunció el pasado jueves ante la Cámara de Diputados las fallas en el sistema de educación pública que persisten en todos los estados del país.

El vicecoordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC) señaló en tribuna que aunque el principal problema ya no es el analfabetismo, todavía se vive una crisis en la que las personas de bajos recursos reciben “la educación más pobre”.

“Cierto, el analfabetismo ya no es el principal problema, pero seguimos frente a un realidad en la que son los más pobres quienes reciben la educación más pobre”, dijo.

Igualmente, condenó la decisión del gobierno federal de eliminar el programa Escuelas A Tiempo Completo y disminuir el apoyo a las escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

“La palanca del desarrollo en México es la educación, no el petróleo ni la CFE”, afirmó.

Por otra parte, reconoció al gobierno de Nuevo León por implementar el programa de escuelas de jornada ampliada en los polígonos de pobreza del área metropolitana y en la zona sur del estado.

“En Nuevo León, continuamos la premisa vasconcelista de llevar la educación a donde más se necesite, sin dejar a nadie fuera del aula”, presumió.

Y convocó a los diferentes poderes a trabajar en conjunto “y hagamos de la educación el instrumento para hacer de la nuestra una nación más grande, más libre y más justa”.

<https://www.milenio.com/politica/agustin-basave-denuncia-fallas-educacion-publica-mexico>



Movimiento Ciudadano propone crear Comité de Vigilancia de Megaproyectos de AMLO

Diputados de Movimiento Ciudadano propusieron la creación de un Comité de Vigilancia de los Megaproyectos para fiscalizar y vigilar el desarrollo de las obras



Diputados de Movimiento Ciudadano propusieron la creación de un Comité de Vigilancia de los Megaproyectos para fiscalizar y vigilar el desarrollo de las obras bajo los principios de transparencia y legalidad.

Esto para dar seguimiento y evaluar de manera integral las obras prioritarias de esta administración, por ello la bancada naranja propuso crear el comité. El objetivo es dar seguimiento a la planeación, programación, presupuesto de las contrataciones y que se realicen bajo principios de transparencia, esto por ante las constantes observaciones por las irregularidades aparecidas en la prensa y que fueron presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La intención de esta iniciativa es garantizar que no se aumente el presupuesto de obras de manera discrecional, que la información de cada megaproyecto sea pública y garantice que su desarrollo no dañe al medio ambiente, o genere sobreexplotación de recursos naturales, ni la violación de los derechos de las comunidades.

En representación de Movimiento Ciudadano, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, planteó que ante la magnitud de las obras, el comité debe ser presidido por el titular de Función Pública, y debe integrarse por diversas secretarías, quienes serán la autoridad en materia de transparencia y rendición de cuentas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX

26/02/2022

LEGISLATIVO

Hasta ahora se han identificado irregularidades en la Refinería Dos Bocas (que no contaba con Manifestación de Impacto Ambiental y registró pagos no aprobados), en el Aeropuerto Felipe Ángeles, (cuya viabilidad no fue determinada por las agencias internacionales), un sobrecosto en la cancelación del NAIM de por lo menos el triple de lo anticipado por el gobierno, y en el Tren Maya (falta de transparencia, montos no justificados e impacto al medio ambiente).

En el marco de la entrega de la Cuenta Pública 2020 y las irregularidades detectadas en los megaproyectos en diversos ámbitos, Rodríguez Carrillo remarcó la urgencia de contar con un comité que permita dar seguimiento, para subsanar las observaciones de las auditorías, al tratarse de un tema de interés nacional, no solo de transparencia.

<https://politico.mx/movimiento-ciudadano-propone-crear-comite-de-vigilancia-de-megaproyectos-de-amlo>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



EN CORTO

PIDEN CASTIGAR ABUSO SEXUAL CONTRA MAYORES

Para agregar al tipo penal del delito de violación a la intimidad sexual otras conductas, como comercializar, ofertar, reproducir, almacenar o recolectar imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona mayor de edad, sin su consentimiento, aprobación o autorización, la diputada pevemista Valeria Santiago Barrientos propuso reformar el Código Penal Federal. Indica que al ampliar el tipo penal, se espera inhibir y castigar estas conductas. ● María Cabadas



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



Proponen legisladores iniciativa para agregar conductas al tipo penal de violación a intimidad sexual



LIZBETH BOLAÑOS

La diputada **Valeria Santiago Barrientos (PVEM)** propuso reformar el **Código Penal Federal** para agregar al tipo penal del delito de violación a la intimidad sexual hoy existente, otras conductas como **comercializar, ofertar, reproducir, almacenar o recolectar imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona mayor de edad, sin su consentimiento, aprobación o autorización.**

Con esta propuesta, turnada a la Comisión de Justicia, se busca modificar los artículos **199 Octies y 199 Nonies**, que en la actualidad solo mencionan en sus redacciones las conductas de **divulgar, compartir, distribuir o publicar.**



Indica que, al ampliar el tipo penal, se espera inhibir estas conductas, disminuir el número de casos y que no queden exentas de ser sancionadas "**como sucede hoy, dado que el texto vigente lo omite**".

Expresa que las y los legisladores deben trabajar en medidas que inhiban y frenen este tipo de actos que atentan contra los derechos y la integridad de las víctimas -que en su mayoría son mujeres- e impulsar campañas para denunciar estas conductas.

Además, **mediante leyes firmes y claras, el Estado debe garantizar la protección, integridad, bienestar y cuidado de las personas, y promover tipos penales y sanciones adecuadas para quienes vulneran la intimidad y privacidad sexual o corporal de un tercero, sirviéndose de medios digitales**, agrega.

En su iniciativa afirma que se deben fortalecer medios de prevención que salvaguarden los derechos a la intimidad y la privacidad, los cuales no deben, bajo ninguna circunstancia, vulnerarse por comportamientos hostiles que causan dolor y daño psicológico y emocional.

Señala **la necesidad de establecer penas apropiadas para quien vulnere y dañe a terceros haciendo mal uso de cualquier imagen, video o audio de carácter sexual**.



Presentan iniciativa para agregar otras conductas al tipo penal de violación a la intimidad sexual

La diputada Santiago Barrientos (PVEM) propuso reformas al Código Penal Federal

Boletín No.1156

Presentan iniciativa para agregar otras conductas al tipo penal de violación a la intimidad sexual

- La diputada Santiago Barrientos (PVEM) propuso reformas al Código Penal Federal
- La propuesta incluye a quien comercialice, oferte, reproduzca, almacene o recolecte imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual, sin consentimiento

La diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) propuso reformar el Código Penal Federal para agregar al tipo penal del delito de violación a la intimidad sexual hoy existente, otras conductas como comercializar, ofertar, reproducir, almacenar o recolectar imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona mayor de edad, sin su consentimiento, aprobación o autorización.

Con esta propuesta, turnada a la Comisión de Justicia, se busca modificar los artículos 199 Octies y 199 Nonies, que en la actualidad solo mencionan en sus redacciones las conductas de divulgar, compartir, distribuir o publicar.

Indica que, al ampliar el tipo penal, se espera inhibir estas conductas, disminuir el número de casos y que no queden exentas de ser sancionadas "como sucede hoy, dado que el texto vigente lo omite".

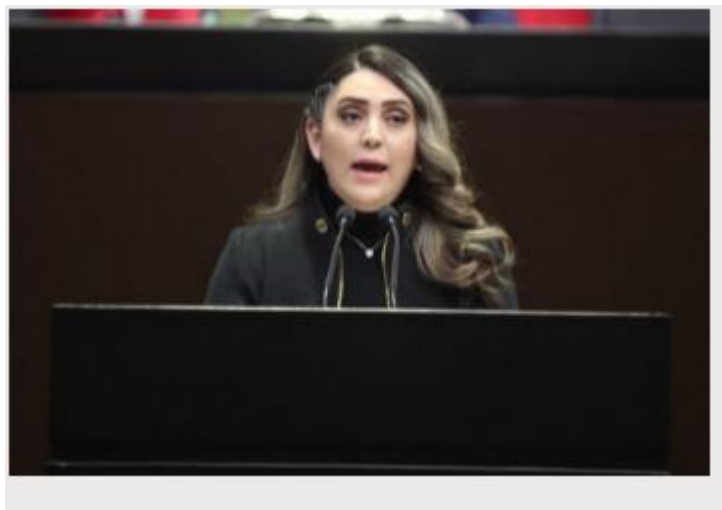
Expresa que las y los legisladores deben trabajar en medidas que inhiban y frenen este tipo de actos que atentan contra los derechos y la integridad de las víctimas --que en su mayoría son mujeres-- e impulsar campañas para denunciar estas conductas.



Además, mediante leyes firmes y claras, el Estado debe garantizar la protección, integridad, bienestar y cuidado de las personas, y promover tipos penales y sanciones adecuadas para quienes vulneran la intimidad y privacidad sexual o corporal de un tercero, sirviéndose de medios digitales, agrega.

En su iniciativa afirma que se deben fortalecer medios de prevención que salvaguarden los derechos a la intimidad y la privacidad, los cuales no deben, bajo ninguna circunstancia, vulnerarse por comportamientos hostiles que causan dolor y daño psicológico y emocional. Señala la necesidad de establecer penas apropiadas para quien vulnere y dañe a terceros haciendo mal uso de cualquier imagen, video o audio de carácter sexual.

“Desde la Cámara de Diputados se deben seguir impulsando leyes federales para amparar a las locales, a efecto de asegurar el bienestar de cada uno de las y los mexicanos”, puntualiza.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

26/02/2022

LEGISLATIVO



En Cancún, diputados del PRD presentan proyecto para protección de periodistas

A menos de un mes de que realizaran su plenaria en Quintana Roo, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha regresado a esta ciudad para presentar, junto a la diputada federal Laura Fernández Piña, un proyecto legislativo para crear un sistema nacional de protección a periodistas, además de anunciar un foro en materia de ecología a realizarse también en la entidad.

<https://www.milenio.com/estados/cancun-diputados-presentan-proyecto-proteccion-periodistas>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



ASF detecta anomalías en programa Bienestar

■ FERNANDO CAMACHO

Periódico La Jornada
Sábado 26 de febrero de 2022, p. 14

La Secretaría de Bienestar (SB) no estableció funciones y atribuciones para la operación del programa Bienestar de las Personas en Situación de Emergencia Social y Natural, lo que derivó en una serie de pagos irregulares a beneficiarios que no acreditaron necesitar dichos fondos, así como falta de comprobación de gastos o devoluciones al erario por un total de 169 millones 200 mil pesos, indicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la Cuenta Pública 2020, la ASF descubrió que la SB otorgó más de 11 mil apoyos para la atención de migrantes en la frontera sur, pero sin tener las constancias y recibos de pago que sustenten la entrega de esos fondos, lo que derivó en un daño al erario por 28 millones 910 mil pesos. De igual manera, documentó irregularidades por un millón 690 mil pesos por el otorgamiento de 169 paquetes de ayuda a habitantes Tabasco, entre otras anomalías.



Diputados del PAN apremian a destituir a Ovalle de Segalmex

GEORGINA SALDIERNA

El PAN en la Cámara de Diputados demandó la remoción del director general de Seguridad Alimentaria en México (Segalmex), Ignacio Ovalle, ante las irregularidades financieras detectadas en el organismo.

Los legisladores Sonia Rocha y Mario Mata, entre otros, exhortaron al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, a separar a Ovalle del cargo y a que haya transparencia y rendición de cuentas.

Recordaron que en enero pasado, la Secretaría de la Función Pública presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República por irregularidades en Segalmex, Liconsa y Diconsa, encargados de los programas de apoyo a pequeños productores, así como de la distribución de alimentos básicos en todo el país.

No es la primera vez que se pone la lupa sobre Segalmex, en julio del año pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera abrió una investigación por anomalías como compras simuladas, desvío de subsidios, asignaciones a empresas fantasmas y

faltantes en inventarios por cientos de millones de pesos.

A ello se suma que la Auditoría Superior de la Federación detectó en 2020 cerca de 9 mil millones de pesos cuyo destino no se ha aclarado.

Frente a esta situación, los panistas señalaron que no es posible que el titular de Segalmex siga en su puesto, por lo que presentaron un punto de acuerdo para exhortar a Villalobos a la remoción de Ovalle.

Añadieron que el organismo fue diseñado para lograr la autosuficiencia alimentaria y apoyar a los

productores agrícolas, "pero basta con revisar las toneladas de importación de granos del país para darse cuenta de que no sólo no ha funcionado, sino que cada vez estamos más lejos de conseguir dicha autosuficiencia".

► Las irregularidades en el manejo financiero de Seguridad Alimentaria en México, dirigida por Ignacio Ovalle, han sido señaladas por la Secretaría de la Función Pública, la UIF y ahora la ASF. Foto Cristina Rodríguez





Multan con 61 mdp a empresa de exfuncionario de EPN por ventiladores Covid



José María Tapia Franco. Foto: Senado.

Por el retraso en la entrega de 730 ventiladores para atender a pacientes de Covid-19, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) impuso una pena de 61 millones 816 mil pesos a Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres, una empresa propiedad de José María Tapia Franco, exdirector general para la Gestión de Riesgos en la Coordinación de Protección Civil durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La compañía del exfuncionario retrasó por 45 días la entrega a la Sedena de los ventiladores, vitales para el apoyo a personas con Covid-19, revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

<https://www.forbes.com.mx/multan-con-61-mdp-a-empresa-de-exfuncionario-de-epn-por-ventiladores-covid/>



El Ejército, el gran constructor de la 4T; AMLO le encarga 2 obras más



El AIFA a poco más de dos meses de su inauguración. Foto: Gobierno de México.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Tren Maya ha encarecido su costo en un 27% pues en los dos años que lleva su construcción lleva consumidos alrededor de 180 mil millones de pesos de los 141 mil millones de pesos proyectados y tal parece que una de las constantes no es el avance en su construcción, sino los cambios que se han generado al proyecto en los trazos de su recorrido.

El presidente López Obrador confía que con la intervención del Ejército, este proyecto ferroviario sea inaugurado a finales de 2023.

<https://www.forbes.com.mx/ejercito-el-gran-constructor-de-la-4t-amlo-le-encarga-2-obras-mas/>



11 estados tienen irregularidades en fondo educativo: pagaron a muertos



Foto: Ivan Aleksic/ Unsplash.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en el manejo de 47 millones 748 mil pesos que hicieron 11 estados con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), el cual es para cubrir los salarios del personal de la educación.

Algunas de las inconsistencias que encontraron en fue el pago a trabajadores muertos, a personas que ya no laboraban en la institución y a quienes no realizaron funciones en educación básica, cuando la ley establece que este dinero deben ser usado solo en materia educativa.

<https://www.forbes.com.mx/11-estados-tienen-irregularidades-en-fondo-educativo-pagaron-a-muertos/>



ASF detecta que Birmex e Insabi pagaron millones de pesos por medicamentos y aparatos de salud que no recibieron^[OBJ]



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A de C.V (Birmex) pagó 63 millones de pesos a las empresas U.A.B Jorinis y 20 millones de pesos a Omfe S.A, pero no dio evidencia de la recepción de medicamentos ni de la amortización de los anticipos.

De acuerdo con la tercera entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2020, Birmex también omitió dar seguimiento y llevar el control adecuado para la depuración de cuentas por pagar de los proveedores, además pagó de más a 456 empleados que ascendió a un monto de 5 millones 880 mil pesos.

En 2017, la empresa del gobierno contrató el Sistema de Información Financiera Birmex, por el cual pagó más de 22 millones de pesos a la empresa Espacios en Red y Servicios S.A de C.V. Sin embargo, hasta el momento de la revisión había sido implementado, por lo cual la ASF indicó que procederá en los términos de la ley de fiscalización y rendición de cuentas.

En otra auditoría realizada al ejercicio del gasto público en 2020, la ASF documentó que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) no recibió 650 de los mil ventiladores que compró hace dos años.

La ASF determinó también que se entregaron de manera extemporánea más de 17 millones de insumos de protección personal y que el Insabi pagó a cuatro proveedores por la adquisición de 2 mil 250 ventiladores; sin embargo, no existe la documentación comprobatoria que sustente la adjudicación, así como la recepción y distribución de los ventiladores por parte del Instituto.



PERIÓDICO

LATINUS

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/02/2022

LEGISLATIVO

La ASF también indicó que el Insabi no distribuyó a dependencias federales y a servicios de salud más de ocho millones de insumos conformados por batas, mascarillas y guantes: no coinciden los insumos entregados por el proveedor y los registros de la base de los registros entregados.

<https://latinus.us/2022/02/25/asf-birmex-insabi-medicamentos-aparatos-salud/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ssa reporta 15 mil casos y baja en hospitalizaciones

LA SECRETARÍA de Salud (Ssa) reportó ayer que en las últimas 24 horas se registraron 15 mil 638 nuevos contagios y 380 muertes por Covid-19, con lo que en total suman cinco millones 489 mil 127 casos acumulados y mil 683 defunciones.

En su Informe Técnico Diario, la dependencia reportó en el último día una disminución de dos puntos porcentuales tanto en la ocupación de camas generales como con ventilador mecánico, para ubicarse en 20 y 14 por ciento, respectivamente.

En cuanto al avance de la vacunación, informó que en el último día se aplicaron 638 mil 089 dosis, para un total de 180 administradas a 85 millones 141 mil 915 personas, de las cuales un 93 por ciento (78 millones) ya tienen el esquema completo y siete millones aún tienen una vacunación parcial.

En cuanto a las dosis de refuerzo, detalló que 69 por ciento (13 millones de personas) de 60 y más, ya cuentan con la tercera inyección, así como 45 por ciento (26.6 millones) de 40 a 59 años y 33

por ciento (14.9 millones) de de 30 a 39 años.

Más temprano, autoridades informaron que la Ciudad de México permanecerá una semana más en semáforo amarillo, aunque la positividad, hospitalizaciones y contagios van drásticamente a la baja, por lo que es probable que la siguiente semana avance a verde.

En el Valle de México hay mil 277 personas hospitalizadas, mientras que en la capital hay 974 de las que 688 son de camas generales.

*Yazmín Veloz
y Jorge Butrón*



Actualizan fármacos antiCovid

IRIS VELÁZQUEZ

Ayer entraron en vigor las modificaciones a las ediciones de la Farmacopea y Farmacopea Herbolaria de México, en las que se realizaron actualizaciones de algunos medicamentos e insumos para la salud utilizados en la pandemia de Covid-19, informó la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

La Farmacopea, detalló, se refiere a libros recopilatorios de productos con propiedades medicinales reales o supuestos, en los que se incluyen elementos de su composición y modo de preparación.

Según lo estipulado en el Diario Oficial de la Federación en diciembre pasado, desde ayer están vigentes la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos 13.0 (FEUM), y la Farmacopea Herbolaria 3.0 (FHEUM), al vencer el plazo establecido de 60 días naturales.

De acuerdo con la Cofepris, los textos contienen las bases técnicas, estándares y requisitos de calidad de materias primas farmacéuticas y ponen a disposición las especificaciones de identidad, pureza y calidad de medicamentos alopáticos y herbolarios permitidos para uso en territorio nacional.

Su entrada en vigor significa que las monografías y métodos de análisis que contienen se convierten en elementos observables por la comisión, representando una herramienta más a fin de garantizar la seguridad y calidad de todos los medicamentos.

Entre los cambios más importantes en la nueva publicación, conformada por más de 4 mil páginas, se encuentra el Método General de Análisis para la Determinación de Nitrosaminas, una impureza específica en productos farmacéuticos que puede formarse durante la fabricación.

El proceso

México es uno de los 17 países que cuentan con su propia Farmacopea.

- La actualización de la Farmacopea es un trabajo conjunto realizado por expertos que trabajan de manera permanente desde hace 35 años.
- El proceso se realiza cada dos años.
- Involucra a especialistas adscritos a instituciones públicas, academia y sector privado en discusiones técnicas de alto nivel para determinar los mejores indicadores.



Logran salir de Ucrania

Envían avión militar para rescatar a mexicanos

• Por **Angélica Guerrero**

mexico@razon.com.mx

Un avión de la Fuerza Aérea Mexicana viajará a Rumania para rescatar a los connacionales que se encontraban en Ucrania y que ahora pudieron llegar a la frontera de Rumania en busca de refugio, esto tras los ataques y la invasión del Ejército ruso.

Así lo dio a conocer el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien indicó que la acción fue por orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien de nueva cuenta solicitó utilizar una aeronave de la Fuerza Aérea para una operación de rescate.

El canciller sostuvo que se trata de un vuelo especial que cuenta con todo el apoyo del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

Así, los primeros en salir fueron 22 mexicanos que partieron de Ivano-Frankivsk rumbo a Rumania como parte de un protocolo de protección a cargo de las embajadas de Ucrania y Rumania.

“Fue toda una negociación que no les cancelara el propietario del autobús, lo lograron”, exponía Marcelo Ebrard en las primeras horas del viernes.

En la frontera de Rumania ya se encontraba el embajador Guillermo Ordozica, quien se trasladó a Siret para recibir a los primeros connacionales.

En el autobús viajaba Rosalía Tovar, una maestra mexicana que daba clases de español en Ucrania desde hace más de 10 años.

“Vamos saliendo en un autobús que la embajada pudo conseguir, porque nadie quiere salir para la carretera, hay mucho tráfico en la carretera, todos quieren salir del país para cruzar la frontera con Ruma-

225
Mexicanos se encontraban en Ucrania, la mayoría en Kiev



LOS PRIMEROS connacionales que partieron de Ivano-Frankivsk se dirigieron hacia la frontera con Rumania; embajadora Olga García opera desde el sótano de la residencia en Kiev



Foto-Especial

MEXICANOS salen de Ivano-Frankivsk hacia Rumania.

nía, Polonia, Eslovaquia y nos espera un camino muy largo”, sostuvo en un audio compartido por la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional.

Así, después de seis horas, arribaron los primeros mexicanos a Siret, quienes visiblemente arropados por el frío, mostraron pequeñas banderas de México,

grandes maletas y un cartón con el nombre del país.

En el video compartido por la Cancillería se escucha la voz del embajador de México en Ucrania: “Bienvenidas a Rumania, estamos en espera de que arriben las demás personas integrantes del contingente”, expresó.

De acuerdo con datos de la Cancillería, en Ucrania se tenían registrados a 225 mexicanos, de los cuales la mayoría radicaba en Kiev.

EMBAJADORA TRABAJA DESDE EL SÓTANO.

Por la mañana del viernes, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, señaló que la embajadora, Olga García, no pudo ingresar a las instalaciones de la embajada de México en Ucrania debido a que hubo una explosión en un edificio cercano.

“Me informa nuestra embajadora Olga García desde Kiev que no le permitieron acceder a nuestra Embajada porque hubo explosión en edificio contiguo, está atendiendo desde la residencia. Le reconozco su valor extraordinario para seguir apoyando a los mexicanos en Ucrania”, compartió en su cuenta de Twitter.

Y es que, aunque muchos países decidieron retirar a su personal diplomático, México mantiene la operación de la embajada en Kiev.

“Una cadena solidaria desde Kiev – con la Embajadora Olga García Guillén que opera desde el sótano de la Residencia de México– hasta Rumania a cargo de Guillermo”, agregó el canciller mexicano.



Dan audiencia a Lozoya para el 27 de abril

Diligencia se realizará por el caso Odebrecht, para el desahogo y admisión de datos de sus abogados y la FGR

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Para el 27 de abril de este año se programó la audiencia intermedia del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por el caso Odebrecht, informaron fuentes federales.

En dicha diligencia se llevará a cabo el desahogo y admisión de datos de prueba que presenten la Fiscalía General de la República y la defensa de Lozoya Austin.

Asimismo, las partes realiza-

rán la depuración de hechos controvertidos que serán materia cuando se declare la apertura del juicio.

En enero pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó un total de 61 años de prisión en contra de Lozoya Austin en los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados, por los que está preso en el Reclusorio Norte desde el año pasado.

En lo referente a los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, la representación social de la Federación planteó una condena de 46 años de cárcel contra Emilio Lozoya por su presunta responsabilidad en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), cohecho y asociación delictuosa.

Solicitó 21 años y seis meses de cárcel por operaciones con recur-

sos de procedencia ilícita; 14 por cohecho y 10 más por asociación delictuosa, según la imputación presentada en enero ante el juez de la causa.

En lo referente a la compra de la planta chatarra Agro Nitrogenados cuando Emilio Lozoya Austin estuvo al frente de Petróleos Mexicanos (Pemex), el Ministerio Público federal pidió una condena de 15 años de cárcel y 5 mil días de multa por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En enero, la FGR formuló imputación formal contra Lozoya Austin, por los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados, respectivamente, ante el juez de Control José Artemio Zúñiga Mendoza, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte.

Dicho juez ratificó en enero la



Al exdirector de Pemex le falta fecha de audiencia para el caso de Agro Nitrogenados.

prisión preventiva justificada contra Lozoya Austin, en el caso Odebrecht, al considerar riesgo de fuga.

Aún está por definirse la fecha para la audiencia intermedia del caso Agro Nitrogenados, que probablemente se lleve a cabo en abril también, señalaron fuentes judiciales. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

26/02/2022

NACIONAL

EN CONSEJO DE SEGURIDAD MÉXICO APOYÓ RESOLUCIÓN CONTRA EL ATAQUE

Rusia veta condena a invasión en ONU y aumenta presión a Kiev.. que resiste

Por **A. Guerrero, O. Castillo y G. Cruz**

Putin pide al ejército ucraniano tomar control y negociar; lanza amenazas también a Finlandia y Suecia si se unen a la OTAN

OTAN despliega fuerza de respuesta por si hay contingencias; en Ucrania filas kilométricas para cruzar a países vecinos **págs. 3 a 7**

Ofensiva rusa avanza sobre la capital y destruye central térmica; el presidente Volodimir Zelenski pelea "la noche más difícil"

Avanzan en EU y la UE sanciones directas a Putin y a su ministro Lavrov y plan de expulsar a Moscú del sistema de pagos SWIFT

Un grupo de 22 mexicanos llega a Rumania y esperan a otros que van en trayecto; AMLO envía avión militar para rescatarlos

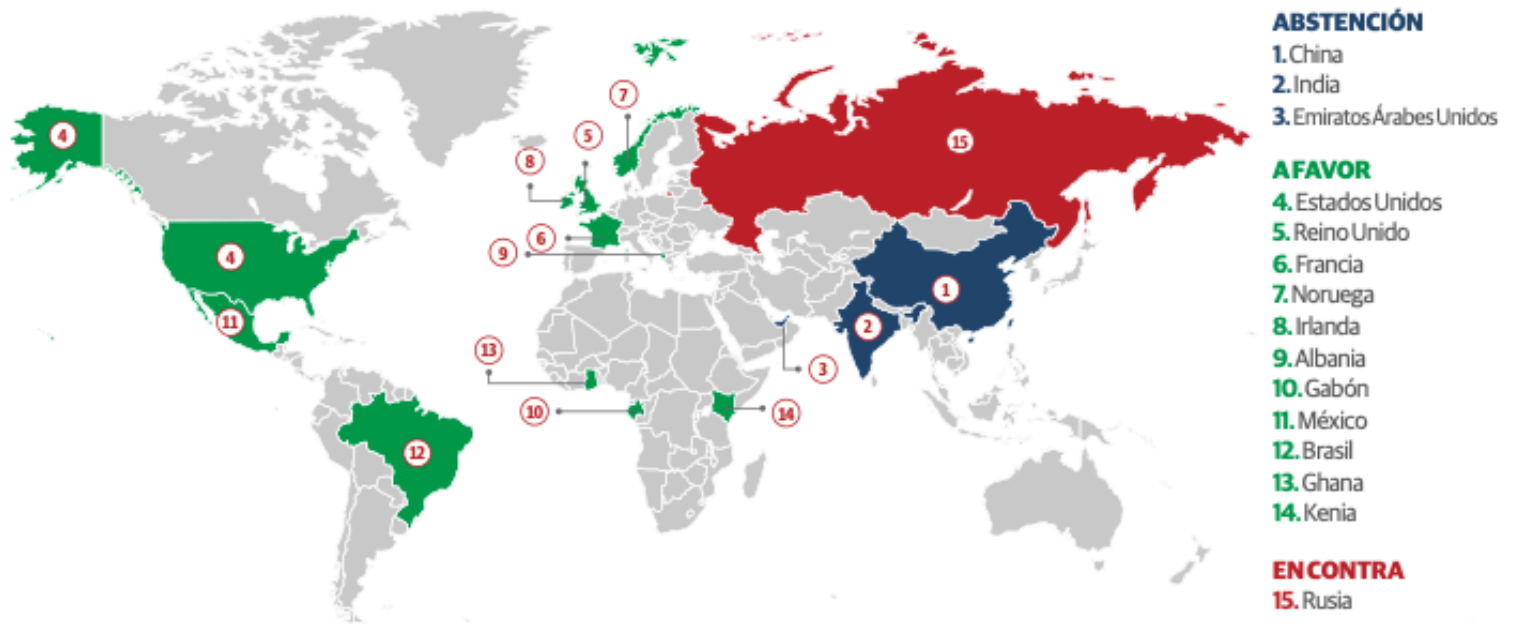


China, India y Emiratos Árabes... se abstienen

Frena Rusia resolución de la ONU que condena su invasión

Aplicó su derecho al veto

Rusia forma parte de las 5 potencias nucleares que pueden ejercer esta facultad en resoluciones.





EN CONSEJO de Seguridad vota en contra; México apoya resolutivo contra el ataque y asegura que respeta la soberanía de Ucrania; proyecto podría llegar a la Asamblea Nacional



• **Por Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

Rusia echó mano de su posición como miembro permanente en el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que le permite el veto, para frustrar la resolución de condena a su propio ataque sobre Ucrania, que el organismo internacional emitió ayer.

En una reunión del consejo para abordar el conflicto, la tercera en menos de una semana y con el voto de once países -México incluido- y la abstención de China, India y Emiratos Árabes Unidos, el órgano pidió al gobierno de Vladimir Putin detener la ofensiva y le solicita el retiro total e incondicional de sus fuerzas armadas Ucrania.

El resolutivo, que se redactó bajo las normas del capítulo séptimo de la Carta de las Naciones Unidas que faculta al Consejo a tomar las acciones necesarias para conservar o restablecer la paz y la seguridad mundial, y hasta el uso de la fuerza militar, también le pide al gobierno de Putin retractarse del reconocimiento a las zonas separatistas Donetsk y Lusank; además, le indica abstenerse de nuevas amenazas contra cualquier estado de la ONU.

Durante la reunión hubo importantes intentos para convencer a China de votar a favor de la condena, y aunque no lo lograron, Estados Unidos calificó como una pequeña victoria que por lo menos se haya abstenido.

Por la parte de México, el representante permanente ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, condenó los actos de agresión perpetrados por la Federación de Rusia en contra de Ucrania y llamó al cese de las hostilidades y reconoció la soberanía de Ucrania.

“Llamamos a las partes al cese inmediato de las hostilidades, reconocemos la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania, y respaldamos los esfuerzos del secretario general de la ONU en la búsqueda de una solución diplomática para evitar que avance el sufrimiento de la población civil”, externó.

En la explicación de su voto a favor de la consideración del proyecto de resolución de condena a la invasión a Ucrania,

recordó que la postura de México siempre ha sido de paz.

“La política exterior de México es pacifista. Desde que se fundó la ONU mi país ha defendido, y defenderá ante esta Organización y en todos los foros, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales”, resaltó el también exrector de la UNAM.

Al término de la votación y con la traba rusa, la embajadora de Estados Unidos, Linda Thomas Greenfield espetó al representante de aquel país: “Pueden vetar esta resolución, pero no pueden vetar nuestras voces. No pueden vetar la verdad. No pueden vetar nuestros principios. No pueden vetar al pueblo ucraniano, no pueden votar la Carta de la ONU y no pueden vetar la rendición de cuentas”.

En respuesta, el embajador ruso ante

o el tip

El jefe de asuntos humanitarios de la ONU dice que no saldrán de Ucrania y que establecieron un centro de operaciones en Ginebra.



la ONU y presidente del Consejo de Seguridad este mes, Vassily Nebenzia, acusó a Occidente de haber convertido a Ucrania en peón de un juego geopolítico, y se refirió a la resolución como un "movimiento inhumano en este tablero de ajedrez ucraniano".

Más tarde, en conferencia de prensa, el secretario General del Consejo de la ONU, António Guterrez, recordó que las Naciones Unidas "nacieron de la guerra para acabar con la guerra. Hoy ese objetivo no se conseguido. Pero no debemos rendirnos. Debemos dar una oportunidad a la paz".

Tras el fracaso para adoptar la resolución, ahora la siguiente posibilidad que se abre es llevar el proyecto ante la Asamblea de la ONU —donde no hay vetos— para que sean sus 193 integrantes quienes la voten. Pero aún no hay fechas ni plazos.



"LLAMAMOS a las partes al cese inmediato de las hostilidades, reconocemos la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania"

Juan Ramón de la Fuente

Representante de México ante la ONU



"PUEDEN vetar esta resolución, pero no pueden vetar nuestras voces. No pueden vetar la verdad. No pueden vetar nuestros principios. No pueden vetar al pueblo ucraniano"

Thomas Greenfield

Embajadora de EU ante la ONU



"LAS NACIONES Unidas "nacieron de la guerra para acabar con la guerra. Hoy ese objetivo no se conseguido. Pero no debemos rendirnos. Debemos dar una oportunidad a la paz"

António Guterrez

Secretario General de la ONU



"HAN convertido a Ucrania en un peón de su juego geopolítico, sin preocuparse en absoluto por los intereses del pueblo ucraniano"

Vassily Nebenzia

Embajador ruso ante la ONU



Cerró PIB 2021 con un mínimo avance

JUAN CARLOS OROZCO

Durante el cuarto trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) del país registró un avance de 0.02 por ciento, con respecto al trimestre previo, de acuerdo con cifras revisadas y desestacionalizadas del Inegi.

El avance marginal del último trimestre del año pasado tuvo como soporte el desempeño de las actividades secundarias, o industriales, las cuales crecieron 0.4 por ciento, respecto al trimestre previo.

En tanto, las actividades terciarias, o de servicios, que aportan más de dos tercios al PIB total, registraron una disminución de 0.57 por ciento, con respecto al tercer trimestre de 2021.

Finalmente, las actividades primarias, mayormente agropecuarias, presentaron un avance trimestral de 0.22 por ciento.

El avance del PIB respecto al mismo trimestre de 2020 fue de 1.12 por ciento.

En este comparativo

Indicador

Producto Interno Bruto (PIB) por tipo de actividad (cifras desestacionalizadas):

CONCEPTO	VARIACIÓN RESPECTO AL TRIMESTRE PREVIO	VARIACIÓN RESPECTO AL MISMO TRIMESTRE DE 2020	VARIACIÓN ANUAL DE 2021 RESPECTO A 2020
Actividades primarias	0.2	4.7	2.6
Actividades secundarias	0.4	1.6	6.8
Actividades terciarias	-0.6	0.3	4.2

Nota: La serie desestacionalizada de los agregados se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: Inegi

anual las actividades primarias crecieron 4.7 por ciento, las secundarias avanzaron 1.65, mientras que las terciarias sólo se incrementaron 0.29 por ciento.

De esta forma, las cifras ajustadas por estacionalidad indican que el PIB de todo 2021 registró un crecimiento de 5.02 por ciento con respecto al alcanzado un año antes.

Por tipo de actividad, destacaron las industriales, cuyo crecimiento acumulado durante 2021 fue de 6.79 por ciento.

Por su parte, según los datos del Inegi, el sector de servicios acumuló un crecimiento de 4.22 por ciento y las actividades agropecuarias crecieron 2.63 por ciento con respecto al acumulado de 2020.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

26/02/2022

REGIONAL



Trabjará Gobierno de Sonora de la mano con víctimas: Alfonso Durazo

Las y los ciudadanos en el Estado contarán con el pleno apoyo y la solidaridad del Gobierno de Sonora, ya que la política de atención a víctimas contará con mayores recursos y una coordinación más efectiva que permitirá coadyuvar en la medida de lo posible con las tareas de búsqueda con miras a restaurar el tejido social, aseveró el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Trabajara-Gobierno-de-Sonora-de-la-mano-con-victimas-Alfonso-Durazo-20220225-0037.html>



Bloqueos provocan desviación de rutas turísticas

Los problemas de inseguridad que se viven en San Cristóbal de Las Casas y los conflictos sociales que se presentan en algunos municipios de Chiapas podrían arrastrar problemas en la captación de visitantes, debido a que de forma permanente los clientes preguntan sobre temas relacionados con bloqueos, agresiones a personas y el asunto migratorio, puntualizó el coordinador de la Mesa de Seguridad Turística del Sector Empresarial, Sismondi Esparza Flores.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/bloqueos-provocan-desviacion-de-rutas-turisticas/397180/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

26/02/2022

REGIONAL



Confirma Sedena detenciones en caso Margarito

El fiscal general de Baja California, Ricardo Iván Carpio, dijo que se han realizado más detenciones y han sido citadas más personas a declarar por los asesinatos de Lourdes Maldonado y Margarito Martínez.

“Hemos detenido a más personas, estamos caminando muy bien con el proceso de investigación”, señaló el fiscal.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/video-confirma-sedena-detenciones-en-caso-margarito-7908682.html>



Reubican a 10 jueces por recibir amenazas del crimen organizado

Arturo Nahle García, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ), aseguró que al menos son 10 los jueces de control que han tenido que ser cambiados de adscripción por sus resoluciones en casos relacionados con el crimen organizado, además, durante los últimos dos años se ha tenido que dar licencia de meses para resguardarse.

<https://ljz.mx/25/02/2022/reubican-a-10-jueces-por-recibir-amenazas-del-crimen-organizado/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

26/02/2022

REGIONAL



Desata balacera un asalto en Providencia

Un intento de asalto fue frustrado por policías de Guadalajara, lo que provocó una balacera en la Colonia Providencia Cuarta Sección, sin embargo, un oficial resultó lesionado y sólo lograron detener a uno de los asaltantes.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/desata-balacera-un-asalto-en-providencia/ar2356973



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**ALEJANDRO MORENO**

A 93 años estamos en pie de lucha

El juicio de la historia pone a cada uno en el lugar que le corresponde. Por más que haya quienes quieren adelantarse y pretenden dictar la forma en que buscan ser recordados, lo cierto es que se trata de un ejercicio colectivo inmaterial surgido de la reflexión a la distancia. Y es que si algo requiere la historia es tiempo.

Ideado por la voluntad de miles de mexicanos, hace 93 años fue concretado el principal constructor de estabilidad, democracia y desarrollo en la historia de México.

La evolución PNR-PRM-PRI ha significado el mayor tiempo de paz que haya conocido la nación independiente mexicana.

Los gobiernos del PRI no se equivocaron al construir un régimen democrático de libertades, basado en un sistema de instituciones públicas que prevalecieron más allá de la voluntad de una persona y formaron parte de la vida diaria y cotidiana de millones de mexicanas y mexicanos para incidir en ellas y ser factor de cambio y evolución.

Actor protagónico de las grandes conquistas sociales, económicas, culturales, políticas y agrarias que cimentaron el México del siglo XXI y lo posicionaron como uno de los actores protagónicos del escenario internacional, el PRI ha sido una fuerza política responsable, dialogante, visionaria y en constante actualización.

A base de trabajo, de esmero y de actualización, el PRI ha demostrado con creces ser el partido democrático de México, pues no solo es una bandera que enarbola al exterior, sino en su vida interna, llevando a cabo procesos de elección ejemplares y gozando de espacios de libertad absoluta.

Las y los priistas vamos a reconciliar al México que hoy han dividido, debilitado y envenenado.

Hoy le decimos a México que en el PRI no vamos a permitir los retrocesos sociales, económicos y políticos que pretende el grupo en el poder; que en el PRI vamos a estar a la altura de las circunstancias y de las necesidades de nuestras hijas e hijos. No hay tiempo que perder. ¡Vamos juntos! ●

Presidente Nacional del PRI



Yolanda de la Torre

La guerra de las materias primas

La madrugada del 24 de febrero de 2022, pasará a la historia, por ser aquella en que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, decidió hacer efectivas sus amenazas, respecto a apoyar las ambiciones separatistas de las regiones de Donetsk y Luhansk, ubicadas en la región oriente ucraniana y cuyas ambiciones secesionistas ha respaldado el mandatario ruso.

Desde un principio, una vez que estallaron las primeras bombas, pudo advertirse que la ambición de Putin, no consistía solo en apoyar a la población prorrusa de las dos referidas regiones ucranianas, ya que los ataques no se limitaron a Donetsk y Luhansk e incluso llegaron a estallar misiles en instalaciones militares de otras ciudades en otras regiones, incluyendo la misma capital, Kiev.

El inicio de esta guerra, bastó para costar la vida de más de 50 ucranianos, tan solo en las primeras ocho horas, pero además del gran costo en vidas humanas que se espera de este conflicto, vendrán aparejados grandes costos en materia económica, dada la ubicación estratégica de las dos naciones protagonistas del mismo y por su destacada producción de materias primas, que resulta esencial en una enorme región del planeta que carece de éstas.

Hay que recordar, que tan solo Ucrania, hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, junto con Polonia, era el granero de toda Europa, destacando principalmente su producción de trigo y en la actualidad, si se suman de forma conjunta

las producciones de ese grano por parte de rusos y ucranianos, llegan a un 38 por ciento de la producción mundial.

Cabe señalar que Rusia, es el principal productor de granos a nivel mundial, incluso por arriba de Estados Unidos y Canadá, llegando en 2017 a exportar 135.5 millones de toneladas de semillas y esperándose que en el presente 2022, con todo y las sanciones previstas por la guerra, exporte alrededor de 127 millones de toneladas.

La escalada bélica que recién ha comenzado entre Rusia y Ucrania, sumada a las complicaciones en la cadena de suministro, derivada de la pandemia del Covid-19, ha llevado a un incremento de precios, tanto en los granos que se producen en la región, como en otros que ante la crisis tienen una mayor demanda, como es el caso del maíz, algo que nos impacta particularmente en México, en algo tan elemental como el precio de la tortilla.

Tengamos en cuenta, también, que, hasta fechas recientes, 26 por ciento de todo el trigo que compraba Europa, procedía precisamente de Ucrania, nación en la que sus principales regiones productoras de granos, como Jarkov, Dnipropetrovsk y



Zaporizhzhia, están cerca de las zonas separatistas de Luhansk y Donetsk.

Tanto Rusia, como Ucrania, tienen grandes producciones de materias primas, tanto del sector alimentario, con granos, como del energético, con gas y petróleo, con los que abastecen a Europa, principalmente a Alemania, nación en la que el gas ruso genera energía, especialmente después de que dejaron de lado el uso de generadores nucleares.

Quien piense que a México no le afecta esta nueva guerra, por librarse en territorios lejanos, no puede estar más equivocado. Conoceremos más al respecto en posteriores entregas.

Diputada Federal por Durango
yolanda.delatorre@diputados.gob.mx
FB: YolandaDeLaTorreV
TW: @yoladelatorre

Cabe señalar que Rusia, es el principal productor de granos a nivel mundial, incluso por arriba de Estados Unidos y Canadá, llegando en 2017 a exportar 135.5 millones de toneladas de semillas y esperándose que en el presente 2022, con todo y las sanciones previstas por la guerra, exporte alrededor de 127 millones de toneladas. La escalada bélica que recién ha comenzado, sumada a las complicaciones en la cadena de suministro, derivada de la pandemia incrementó los precios.



“En pausa” el diálogo del gobierno con la oposición

Con las mismas palabras que el Presidente utilizó para definir el estado de las relaciones diplomáticas con España, el diputado del PAN, **Santiago Creel**, definió la situación del diálogo del gobierno federal con la oposición. “Está pausado”, nos dijo.

El panista no tiene información sobre las razones que llevaron a **AMLO** a dar marcha atrás en la instrucción que el 4 de diciembre le dio al titular de Gobernación, **Adán Augusto López**: “Escuchar a todos y no actuar con cerrazón.”

Parecía un cambio radical de postura. El abandono de la política de polarización y su substitución por una estrategia incluyente. El titular de la Segob se reunió con **Creel** seis días después de recibir la instrucción.

Para el 12 de diciembre, **Adán Augusto** ya estaba sentado con el jefe nacional del PAN, **Marko Cortés**; la secretaria general del partido, **Cecilia Patrón Laviada** y los coordinadores azules en ambas cámaras: el senador **Julen Rementería** y el diputado **Jorge Romero**.

Se acordaron mesas de diálogo sobre economía, la reforma eléctrica y una fecha tentativa: el 19 de enero.

El PAN puso sobre la mesa otros temas: inseguridad, desabasto de medicamentos, polarización, órganos autónomos y creación de empleos.

Pero el nuevo amanecer no llegó. Volvieron las descalificaciones en la mañana. El sectarismo, la cerrazón, lo blanco y lo negro. Lo de siempre con este régimen.

“De nuestra parte hay disposición, pero cada vez lo estamos viendo más lejano, porque no hay ánimo realmente del gobierno de sentarse a dialogar. Es increíble que después de más de tres años, el Presidente no haya dialogado con los partidos de oposición y que todavía insista en mantener una pausa de esa naturaleza. “Si la van a mantener hasta el próximo gobierno,

Creel ha pedido reunirse con el secretario de Gobernación. Lo ha buscado, pero no ha vuelto a tener contacto.

“No quiero anticipar vísperas. Mi obligación es favorecer el diálogo por todas las vías, independientemente del tiempo que ha transcurrido y de otro tipo de agravios. Creo que ellos también deben dejar de lado los agravios y dar prioridad a algo que es necesario”, dijo.

* Nos pusimos en contacto con el diputado migrante **Raúl Torres Guerrero**, quien ha estado en comunicación con mexicanos que están en Ucrania desde que empezaron los bombardeos, y con sus familiares.

Nos cuenta sobre los problemas que ha detectado desde el jueves pasado, a las 5:50 hora local, cuando inició la invasión Rusa a ese país. “Ucrania no tiene la doble nacionalidad. No puedes salir si no tienes pasaporte mexicano. Es un problema para los casados con ucranianos. Más si tienes hijos

“Los cónyuges no pueden salir del país. No pueden ser evacuados. Si tienes a tu esposo o esposa no la vas a dejar. A los varones los están llamado a tomar las armas. Tampoco los dejan salir. Hay casos de esposos e hijos mayores de 18 años. Pueden ser mexicanos de nacimiento, pero los buscan para la defensa del país.

“También hay problemas con los menores de edad. Por la pandemia, muchos no fueron a solicitar pasaporte mexicano para sus hijos. Es un lío.

“Está el caso de dos mujeres. Una de Chihuahua, la otra de Nayarit. No podían salir porque sus pequeños no tenían los papeles. Lo que hicimos fue hablar con la embajada para que emitieran actas de nacimiento en calidad de urgente.

“Una vez que las tienes puedes sacar el pasaporte mexicano y salir de Ucrania. Eso se hizo en cuestión de ocho horas”, aseguró. El diputado llegó por parte del PAN. Eso no fue obstáculo para que reconociera que ha tenido un “muy buen flujo de comunicación” con la cancillería y con la embajada mexicana en aquel país. En especial con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. A manera de remate, el diputado hace un llamado a los gobernadores y a la jefa de Gobierno de la CDMX para que apoyen como puedan a sus residentes en Ucrania.

* El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM cesó definitivamente a **Eduardo López Betancourt** como presidente del Tribunal Universitario, luego de que un juez lo vinculara a proceso por acoso sexual agravado a **María de Lourdes Ojeda**, alumna de posgrado.

La UNAM aclara que como medida cautelar y sin desconocer el principio de presunción de inocencia de **López Betancourt**, así como la salvaguarda física y psicológica de la alumna, acordó también la suspensión provisional del profesor.



Retrovisor

Ivonne Melgar

Falta@gimm.com.mx

Un desastre llamado Segalmex

• Apenas este jueves se activó la oposición en Cámara de Diputados, con la exigencia de la bancada del PAN al gobierno federal de la remoción del titular, Ignacio Ovalle Fernández, y medidas que garanticen la reparación del daño.

Las descripciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el informe final de la Cuenta Pública de 2020 sobre el desastre con el que viene operando Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) debería haber prendido las alarmas del gobierno federal y de su partido para diseñar en el Congreso un severo control de daños en torno a las irregularidades que ahí se documentan.

Se trata de una obligada oportunidad de la autoproclamada Cuarta Transformación para castigar las conductas ilegales y establecer los correctivos institucionales.

Y es que por el monto de dinero que el caso involucra y la gravedad de las faltas, esto debería concentrar los esfuerzos de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural – a la cual pertenece este órgano descentralizado – y de la Función Pública (SFP) que ya en 2021 inhabilitó a tres directivos de Segalmex, pero también del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Apenas este jueves se activó la oposición en Cámara de Diputados, con la exigencia de la bancada del PAN al gobierno federal de la remoción del titular, **Ignacio Ovalle Fernández**, y medidas que garanticen la reparación del daño, recordando que ya en 2019 hubo anomalías por más 3 mil millones de pesos.

Pero más allá de las aclaraciones sobre el manejo y destino de 8 mil 637 millones 900 mil pesos que los funcionarios de la institución no pudieron aclararle a la ASF hasta los primeros días de febrero pasado – y que deberán solventarse este marzo –, el expediente muestra el incumplimiento sistemático de la Leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, General de Contabilidad Gubernamental, de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de Responsabilidades Administrativas, entre una decena de ordenamientos violados.

Segalmex fusionó Diconsa y Liconsa, instituciones con más de medio siglo de historia y a las que la actual administración no logró transformar para bien.

Por el contrario: las prácticas reseñadas por la ASF obligan a la UIF que encabeza **Pablo Gómez Álvarez** a abrir un expediente de investigación sobre las cuentas bancarias que desembocaron en una auditoría de cumplimiento forense, como se le llama a las que enumeran las razones por las que se presume posible daño al erario o al patrimonio institucional y que, por lo tanto, podrían dar paso a responsabilidades penales.

De la revisión final de lo que fue 2020, entre las 866 auditorías realizadas, sólo cuatro son de carácter forense y

corresponden al Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), a la Conade, a Exportadora de Sal y a Liconsa, es decir, a una de las tres divisiones de Segalmex.

Así que hay todavía algo peor a los reportes de la carne que se echó a perder y los abarrotos caducos en las bodegas de las tiendas Diconsa, caracterizadas por inventarios inexistentes, faltantes de maíz y de frijol, pagos sin acreditar por supuestos servicios y de subcontratación de personal y adeudos sin recuperar de exfuncionarios. Una lista de anomalías que asciende a mil 413 millones de pesos.

Segalmex en tanto acumuló observaciones por 5 mil 640 millones 600 pesos por adquisición y pagos sin soporte documental de maíz, frijol, canasta básica, leche y subsidios de arroz, trigo y maíz, y pagos que excedieron el tonelaje o precio de garantía establecidos para esos granos y otros pagos sin acreditar.

Todo lo anterior palidece ante las 300 páginas de la auditoría forense de Liconsa que, entre otras perlas, no proporcionó a la ASF los estados de 13 cuentas bancarias ni las conciliaciones bancarias de otras 37 cuentas.

Dentro de los mil 584 millones de pesos pendientes por aclarar, se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de Liconsa por un monto de 60 millones 295 mil pesos, por pagos realizados sin contar con la documentación que acredite algo que pretendieron hacer pasar por válido con

el nombre de prestación del "Servicio Integral Especializado en Apoyo a Actividades Institucionales", destacando el hallazgo de que parte se habría hecho a Team Business Management, una empresa sin soporte en el SAT.

En el colmo de la falta de ética, Liconsa hizo inversiones en Certificados Bursátiles Fiduciarios privados, sin seguir la normativa, y de algunos rendimientos generados no se sabe nada; reportó pagos por anticipado a proveedores, pero carece de comprobación y realizó acuerdos para la coproducción de lácteos y derivados sin acreditar los mínimos de calidad, e informó haber comprado leche fresca de la que no hay documentación probatoria, una omisión que también se aplica para el supuesto pago de transporte.

Quienes conocen de fiscalización saben que ésta es una cloaca que contradice la promesa sexenal de cero tolerancia a la corrupción.

Hay algo todavía peor: las evaluaciones de la ASF a este organismo permiten advertir que se quedará en un buen deseo de campaña el propósito por el que fue creado: trazar la ruta hacia la autosuficiencia alimentaria.

Se trata de una obligada oportunidad de la autoproclamada Cuarta Transformación para castigar conducta ilegal.



CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

Dinero volando

Mexicanos Contra la Corrupción
y la Impunidad:

Finalmente, el gobierno morenista no pudo seguir fingiendo demencia sobre los malos manejos de *Seguridad Alimentaria Mexicana* (SEGALMEX), la dependencia que sustituyó a CONASUPO, en el reporte que presentó el domingo pasado:

El organismo no pudo acreditar dónde fueron a parar cinco mil 640 millones de pesos, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su reporte del año 2020.

No es sorpresa, pues en agosto de 2020, Mexicanos con la Corrupción y la Impunidad dio a conocer una investigación que echaba luz sobre los oscuros manejos de la agencia gubernamental, particularmente en lo relativo a la comercialización de leche en polvo por parte de LICONSA, una de sus subsidiarias. Al día de hoy, la ASF confirma la denuncia de entonces.

Sigo sin entender por qué el inquilino de Palacio les tiene tanta tierra. Si les hubiera hecho caso tomando cartas en el asunto, se hubiera ahorrado el bochornoso reporte de la ASF.

Celebro que haya organizaciones de a sociedad civil como MCCI. Ahora les quiero comentar sobre el “dinero chiquito”; o sea, el dinero en mano. Como ustedes saben, esta práctica ha sido muy común en el actual gobierno morenista; según la versión oficial se trata de evitar intermediarios y, por ende, la corrupción. Como sea, la ASF ya encontró algunos huecos.

La Auditoría no los ha clasificado como delitos todavía; de hecho, los ha dejado a nivel de observaciones. Pero simplemente que no hay manera de comprobar el buen o mal uso de los recursos públicos y que provienen de los impuestos ciudadanos.

Por ejemplo, en el caso del programa “Bienestar de las personas en situación de emergencia social y natural”, la ASF encontró que se otorgaron 13 mil 39 créditos por un monto promedio de 10 mil pesos cada uno. No es mucho, pero si lo multiplicamos, nos da 130 millones de pesos.

Los dineros se distribuyeron a través del nuevo Banco del Bienestar y el problema es que el otorgamiento de dichos créditos es de lo más irregular: no hay un solo papel que compruebe cuál es la emergencia sufrida por el solicitante, ni que se cumplieran con las reglas establecidas por el Comité Técnico.

Me queda claro que el Banco del Bienestar no tiene antecedentes en el otorgamiento de créditos, pues hasta hace poco era BANSEFI, una institución básicamente de ahorro. La pregunta es: ¿por qué el gobierno encargó al nuevo banco llevar a cabo tareas para las que no cuenta con la infraestructura y los procedimientos necesarios.

El programa de “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”

tiene huecos menores en monto económico, pero más sospechosos. Por ejemplo, se entregaron 10 millones de pesos a dos mil 55 personas... ¡muertas! Otros 22 millones se repartieron entre personas no identificables, pues no se anotó la CURP de los “beneficiarios”.

Por lo que hace al programa “Sembrando Vida”, dedicado a población rural marginada, se distribuyeron 243.8 millones de pesos entre 18 mil 538 personas, sin que medie ningún papelito firmado de recibido. Otros 565 millones fueron a parar en 19 mil 743 personas, pero nada demuestra que los beneficiarios los hayan ocupado en lo que es el objetivo del programa; o sea, falta de control. Otros apoyos no justificados ascienden a 81 millones.

Los dineros aquí referidos y que andan volando ascienden a mil 51 millones de pesos, que difícilmente serán comprobados, mucho menos recuperados.

Me pregunto qué hacen los Órganos de Control Interno de cada dependencia y programa, porque cada año es la misma historia.

Los gobiernos de este país no cambian

Investigación:
Upa Ruiz upa@delfos.com.mx
Internet: Lmendivil2010@gmail.com
Facebook: Leopoldo Mendivil
Blog: leopoldomendivil.com

**BEATRIZ
LEYCEGUI GARDOQUI**

Quienes impulsan la reforma eléctrica reiteran dos supuestos en relación al T-MEC y a nuestra Constitución que no se sostienen.

T-MEC y energía: 2 mitos

En el foro del parlamento abierto de la Cámara de Diputados, en el que se discutió el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) a la luz de la iniciativa de reforma energética (Iniciativa); así como en otros foros, he escuchado de manera reiterada dos grandes mitos.

El primero: *“El T-MEC no incluyó al sector energético”*. México sí incluyó al sector energético. La arquitectura del T-MEC y de todos los tratados de libre comercio (TLCs) consiste en establecer obligaciones generales en diferentes materias que aplican a todos los productos y servicios de las Partes. El hecho de que en cada uno de los capítulos del T-MEC y TLCs no se haga referencia específica al sector de electricidad o al del petróleo, no significa que no les apliquen los compromisos de los tratados.

Solo en el caso de que un país no esté dispuesto a cumplir con las obligaciones generales de los TLCs, es que introducen, al momento de negociarlos, reservas o excepciones. Tratándose del sector energético, México decidió al final no incorporar las reservas dentro del texto del T-MEC, por lo que hay que interpretar el artículo 32.11 y leer otros dos tratados para encontrarlas, por eso resulta difícil su identificación.

Prácticamente todas las reservas que México estableció bajo el T-MEC y TLCs se encuentran sujetas al principio de “ratchet”, que signi-

fica torniquete, una herramienta o maquinaria a la que solo se le puede dar vuelta en un solo sentido, no se puede girar hacia atrás. En virtud del principio del “ratchet”, habrá violación del T-MEC y de los demás TLCs en el caso de que la Iniciativa dé marcha atrás a la liberalización o apertura concedida a la inversión en la Reforma Constitucional Energética de 2013.

Esto nos lleva al segundo mito: *“México puede modificar su Constitución y legislación interna sin ninguna consecuencia legal y económica frente a Estados Unidos y Canadá”*. Los legisladores y funcionarios que sostienen esta postura se fundamentan en el Artículo 8.1 del T-MEC, que reconoce el derecho soberano de México de poder reformar su Constitución y su legislación interna en el sector de hidrocarburos y amplian su aplicación al de electricidad. Coincido plenamente con dichos legisladores y funcionarios en que el gobierno de México, como país soberano, tiene pleno derecho para modificar su Constitución y su derecho interno, no solo en la materia de hidrocarburos, sino en cualquier materia del T-MEC. De hecho, no se requería de un capítulo específico para expresar este principio de derecho internacional.

Lo que los funcionarios y legisladores omiten leer del Artículo 8.1 es la parte que dice que las modificaciones a la Constitución

y al derecho interno se darán “sin perjuicio de los derechos y remedios disponibles conforme a este Tratado”. Es decir, los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, así como sus inversionistas, no renuncian a los derechos o mecanismos de impugnación bajo el T-MEC, de ser las reformas contrarias al Tratado y de no recibir compensación por el daño causado. Dicho principio también se encuentra contemplado en el Artículo 27 de la Convención de Viena, sobre el derecho de los tratados y que a la letra dice: “Una parte no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado...”.

Muchos expertos en últimas fechas han planteado iniciativas para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y mejorar la operación del Sistema Eléctrico Nacional de México para que tengamos energía sustentable, suficiente y continua, a un precio accesible y competitivo. Busquemos cumplir con este objetivo, atendiendo los intereses de todas las partes y recordando a Benito Juárez en ese proceso; ya que el respeto al derecho de los 50 países con quienes México tiene tratados de libre comercio y de los 30 países con quienes ha suscrito tratados de inversión, será la paz en los tiempos que vienen.

La autora es socia de SAI Derecho & Economía.



FRENTES POLÍTICOS

1. Firme posicionamiento. El canciller **Marcelo Ebrard** lo anticipó, que sería difícil que México apoyara una respuesta bélica. Reiteró que nuestro país mantendrá su posición para resolver el conflicto mediante el diálogo. Oficialmente el gobierno mexicano condenó "enérgicamente" la invasión que emprendió Rusia a Ucrania. **Ebrard** aseguró que esta postura es la que asume la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a nivel diplomático, luego de la ofensiva militar emprendida por el presidente **Vladimir Putin**. "Nuestra orientación principal es rechazar el uso de la fuerza y condenar enérgicamente la presencia de fuerzas de la Federación Rusa en territorio de Ucrania", expuso. El tono es importante; para que se escuche. Para encontrar la paz.

2. Aplanadora. ¡Listo! Morena y sus partidos aliados aprobaron en la Comisión para la Reforma Política, un dictamen que detiene lo que en el partido llaman el intervencionismo del INE y el TEPJF en las decisiones soberanas del Legislativo. La reforma electoral va. Y es que los consejeros electorales insisten en echar fuego a la hoguera. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la CDMX, recibió ayer una notificación del instituto en la que le conminaba a bajar de sus redes sociales un mensaje sobre su visita a Iztapalapa. Y lo hizo de inmediato, acatando las instrucciones del árbitro electoral. La parcialidad con la que actúan en el INE es lo que llama la atención. ¿Inmolación pública?, ¿o a dónde quieren llegar?

3. Inflados. Con total razón, el presidente **López Obrador** recriminó al Instituto Nacional Electoral por reducir el número de casillas que se tendrán para recibir la votación en la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril. "Resulta que los del INE no van a poner más casillas para la consulta de la revocación de mandato, van a poner las mismas casillas que pusieron en la consulta pasada. Pero, además, les costó 500 millones poner las 50 mil casillas, y ahora van a poner las mismas, pero no van a ser 500 millones, sino mil 700, mil 800 millones. "Entonces, ¿cómo están las cuentas? Va a costar dos, tres veces más", cuestionó el Presidente. Conocíamos eso de inflar los precios, ¿pero en el voto?

4. Preocupación innata. **Cuauhtémoc Blanco**, gobernador de Morelos, confirmó que antes de la instalación de la actual legislatura, se reunió con todas las fracciones parlamentarias, excepto con Movimiento Ciudadano, que no atendió su llamado, y aclaró que el pasado sábado le pidió al presidente del Congreso, **Francisco Sánchez**, que restablezcan el diálogo y resuelvan diferencias. El Congreso estatal ha permanecido detenido desde hace tres meses y el martes pasado sesionó, sólo para votar asuntos cuyo trámite era urgente, la mayoría relacionada con la aprobación de pensiones para trabajadores al servicio del Estado. Dejen de echarle la bolita al gobierno estatal, y desquiten su salario. Fin del comunicado.

5. Éxodo. El secretario de Gobierno de Aguascalientes, **Juan Manuel Flores Femat**, informó que funcionarios del gobierno zacatecano, empresarios y familias han llegado a vivir a Aguascalientes por la violencia en el estado vecino. "Hemos tenido conocimiento de empresarios que sí están migrando, familias, y como les digo, funcionarios. Esto es una migración ordenada, no creo que sea algo alarmante su llegada", precisó. Es lamentable que se tenga que llegar a esos niveles. "Nos entristece que una de las medidas de seguridad sea el huir", dijo. No reveló nombres de los funcionarios de Zacatecas que viven en Aguascalientes, pero no deja de ser un fenómeno social por demás interesante. ¿Lo sabrá **David Monreal**, el gobernador zacatecano?



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Restricciones

Las leyes que resultan restrictivas de la libertad de expresión y del derecho a la información deben modificarse; de la experiencia de la consulta de revocación de mandato deberán hacerse los ajustes que impidan la simulación y que se tergiverse el sentido de la institución...



Las autoridades federales y locales se ven sometidas al silencio. JAVIER RÍOS

La libertad de expresión y el derecho a la información van de la mano, fundamentales para una sociedad democrática. No es suficiente con que las personas tengan garantizado su derecho a expresarse con libertad, también es imprescindible que la población pueda estar informada. Por ello las autoridades tienen la obligación de comunicar y hacerlo con veracidad, respeto a terceros y privilegiando la exposición de hechos sobre su interpretación. Las autoridades no tienen liber-

tad de expresión, ya que es un derecho de los ciudadanos; sí tienen la obligación de informar.

La legislación electoral aprobada en la reforma de 2007 es un atentado contra la libertad de expresión y también coarta el derecho de los ciudadanos a estar informados en la medida en que restringe que los particulares puedan participar activamente de la publicidad electoral y se impone un bozal a las autoridades y a quienes las encabezan. Malamente se ha preferido poca o falta de información, en lugar de los riesgos

derivados del uso y abuso de la libertad de expresión.

Los legisladores que aprobaron la reforma constitucional y la ley reglamentaria del derecho de revocación de mandato replicaron esa visión restrictiva. Las autoridades federales y locales se ven sometidas al silencio, sin poder cumplir con los programas de comunicación destinados a informar a la población. Más aún, la ley impide que los partidos puedan participar del debate público asociado a la consulta para la revocación, como si los ciudadanos no tuvieran facultad de discernimiento y, por lo mismo, se les priva del derecho a escuchar las razones para votar o para hacerlo en un sentido o en otro. Al menos en este caso se dejó la puerta abierta para que los ciudadanos sí puedan pronunciarse públicamente y, eventualmente, participar de la publicidad.

Las leyes que resultan restrictivas de la libertad de expresión y del derecho a la información deben modificarse. Asimismo, de la experiencia de la consulta de revocación de mandato deberán hacerse los ajustes que impidan la simulación y que se tergiverse el sentido de la institución. La experiencia en curso no es grata, pero son de las cosas que tienen remedio. Es atribución del Constituyente Permanente y del Congreso de la Unión, y debe actuarse en consecuencia. —



DR. ECHOS HUMANOS



#OPINIÓN

*Es momento de unirse
contra este fenómeno
de una manera seria y
con el compromiso de
todos los órdenes de
gobierno, asociaciones
civiles y ciudadanía*

PACTO NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Las mujeres siguen sufriendo agresiones y muerte. Esta semana, noticia tras noticia de trágicos sucesos me estremecieron. Se vuelven a prender los focos rojos.

Vianey de 18 años, quien para evitar un posible secuestro en Saltillo, se arrojó del taxi y falleció; el domingo pasado activistas de la fundación Carmen Sánchez MX, protestaron frente a Palacio Nacional, por el incremento de ataques con ácido.

En San Cristóbal de las Casas, Paula Ruiz fue asesinada, ella tomó una foto de su perpetrador en el momento mismo del disparo. ¡Terrible!; en Zoquitlán, Puebla, una niña de 10 años fue encontrada sin vida; en Baja California (mi tierra querida), el asesinato de Elizabeth Martínez, acontecido en Tijuana el 17 de febrero; Michelle Pérez en Tlalpan y Elisa Jiménez en Zapopan, localizadas sin vida y con signos de violencia el 21 de febrero.



Estadísticamente los homicidios dolosos en contra de mujeres y los feminicidios han disminuido y, al parecer, enero de 2022 ha sido el mes con el menor registro en este sexenio. Se debe reconocer. No obstante, las cifras resultantes y la indiferencia continúan siendo aterradoras. Debemos tener cuidado

¿Qué herencia queremos dejar a nuestros hijos?

cuando hacemos comparaciones estadísticas entre periodos, ya que no necesariamente existe una correlación entre la disminución de casos y las acciones implementadas, otras variables pueden estar influyendo; esto es algo que análisis serios deben corroborar y los centros de estudio podrían ayudar. Asimismo, la reducción

de casos respecto de otro periodo, no necesariamente es alentador. También, es muy importante medir la percepción de seguridad, ¿qué tan segura se siente una mujer? El hecho de que Vianey se haya arrojado del transporte, es un indicio negativo de esa percepción.

En cuanto a la diferencia de casos entre homicidio doloso de mujeres y feminicidios, puede resultar impreciso, ante la posibilidad de que los estados estén clasificando homicidios, cuando en realidad se trata de feminicidios. Por ejemplo, en diciembre de 2021, se registraron 204 del primero y 76 del segundo. ¿Cuántos homicidios fueron feminicidios? Falta capacitación. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo, hasta el 25 de febrero, podremos tener datos completos de estos delitos al 31 de enero de 2022. No obstante, sí sabemos que durante el mes pasado, se registraron 75 feminicidios, uno menos que en diciembre de 2021. La violencia de género, en cualquiera de sus modalidades, es un delito de alto impacto y multidimensional en su afectación.

Es una apuesta a futuro como país, ¿hacia dónde queremos ir? y ¿qué herencia queremos dejar a nuestros hijos? Es momento de un gran pacto nacional contra la violencia de género, serio y con el compromiso de todos los órdenes de gobierno, asociaciones civiles y ciudadanía.

Imaginemos, por ejemplo, las entidades federativas creando Grupos Especiales en Investigación de delitos contra mujeres, coordinándose con las 100 mujeres policías que ya colaboran en la Guardia Nacional. #BajaCalifornia.



No supe

FABRIZIO MEJÍA MADRID

El ex presidente Felipe Calderón dice que no se enteró de que su secretario de seguridad pública trabajaba para el narcotráfico, a pesar de que mandó encarcelar a quien se lo advirtió. Ahora, su esposa dice que ignora que Calderón presionó, mediante el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, al magistrado de la Suprema Corte para que sus familiares quedaran impunes por la muerte de los 49 niños en el incendio de la guardería ABC. En muchos sentidos, el calderonato es el sexenio de la amnesia, la ignorancia, y el secreto. Por una decisión de la orwelliana “transparencia”, no podremos saber de los muertos de su guerra interna hasta 2024. Hay estimaciones que llegan a 300 mil y un número de desaparecidos cercano a 45 mil. Los desplazados podrían sumar hasta 2 millones. Ahí duerme ese secreto. En cuanto a la ignorancia, ésta fue usada como una táctica política para justificar que militares y policías federales se lanzaran a una matanza que trascendió el propio sexenio. Se le dijo a la población que la estrategia de guerra era por el aumento de la violencia en el país. Como sabemos ahora, antes del 2007 la tendencia de homicidios había bajado 20 por ciento y los delitos eran los de la desigualdad: asalto, robos, secuestros. De hecho, desde 2009, Calderón debió retractarse de su estrategia militar porque ese año hubo una ejecución cada hora. Pero usó su propia ignorancia y evasión para insistir. Los medios corporativos mostraron colgados, decapitados, narco-mantas. Luego, presentaron a los narcos, esposados, todos con camisas Polo. García Luna, Luis Cárdenas Palomino, Facundo Rosas, eran presentados como super policías con centros de inteligencia, muchas computadoras, helicópteros artillados, y sonrisas que, en esos años, parecían de satisfacción por el deber cumplido.

rativos mostraron colgados, decapitados, narco-mantas. Luego, presentaron a los narcos, esposados, todos con camisas Polo. García Luna, Luis Cárdenas Palomino, Facundo Rosas, eran presentados como super policías con centros de inteligencia, muchas computadoras, helicópteros artillados, y sonrisas que, en esos años, parecían de satisfacción por el deber cumplido.

Otra justificación fue que las organizaciones criminales querían “sustituir al Estado”, pero lo que vimos fue que, más bien, eran un brazo armado del narconegocio, subordinadas a presidentes municipales, jefes de la policía, y algunos gobernadores. De hecho, eran el eslabón más débil de la cadena de la ilegalidad. Luego, vino la amnesia: ocultar que casi nueve de cada 10 “capos”

presentados a los medios de comunicación salieron libres. Que la táctica de “descabezar” a los supuestos cárteles —esas organizaciones casi autónomas del poder político y financiero— trajo consigo lo que el sociólogo Froylán Enciso ha analizado: “la estrategia de militarización y choque frontal, al hacer más riesgoso el negocio, hace que el propio mercado desplace del escenario a los menos dispuestos a enfrentar tales operativos. Quedan los más temerarios, los amantes del riesgo y los más violentos.” Se trata de olvidar, entonces, que la violencia aumentó. Ahora podemos verificar que los decomisos, masacres, y detenciones siguieron el juego de un secretario de seguridad pública, Genaro García Luna, que era parte del negocio.

De todo esto, Calderón no supo. Le cabe plenamente la definición de

“ignorancia estratégica” que usa Lindsay McGoey: “acciones que fabrican y explotan lo no conocido para no ser responsables de sus actos y utilizan la ignorancia como una ofensiva para justificar planes a futuro”. Calderón aprovechó el no ser electo democráticamente, para no responderle a la ciudadanía —jamás propuso en campaña una guerra—, no sólo por toda una generación que creció en su guerra, sino también por las consecuencias de ésta en las siguientes generaciones. Se ha dicho que Calderón desató esa guerra porque con ella buscaba legitimarse, pero creo que funciona justo al revés: por no tener legitimidad en las urnas podía hacer una guerra que nadie le había exigido.

Su ignorancia actual es para no enfrentar la cárcel y se conoce como el mandato del avestruz o “ceguera voluntaria”, según los tribunales británicos. Fue en 1861 cuando obtuvo fama como término legal. Se trataba de un particular que fue arrestado por poseer armas propiedad de la Corona. La defensa del abogado parecía infranqueable: no hay alguien que pueda demostrar que el particular sabía que esas armas eran del Estado británico. El juez instruyó al jurado que deliberara si el acusado “se abstuvo intencionalmente de adquirir ese conocimiento”. En ese caso, la ceguera voluntaria podría ser un delito criminal. Cuando alguien sabe lo que debe ignorar para no ser responsable, la ley exige demostrar si el acusado tenía o no las posibilidades a su alcance de informarse de que sus acciones eran



criminales. En el caso de Calderón, su propio comisionado de la policía federal, Javier Herrera Valles, le mandó dos cartas asegurando que García Luna era narcotraficante. Seis meses después, lo metieron a la cárcel. De igual forma, el magistrado de la Suprema Corte ha relatado, desde hace una década, que el entonces presidente Calderón envió a su secretario de Gobernación para no imputarle un delito de homicidio contra los 49 niños quemados y asfixiados en la guardería propiedad de una prima de la entonces primera dama. No hay forma de alegar aquí ceguera voluntaria, sino lo que en Estados Unidos se conoce como "ignorancia temeraria", es decir, la de todos esos funcionarios, dueños de compañías eléctricas (como Enron), fondos de inversión (como Madoff), y hasta calificadoras financieras (Merrill Lynch), que escogen no mirar

las señales de alerta sobre los crímenes que están cometiendo subordinados. En muchos de estos casos, por supuesto que no existe una orden por escrito del dueño de la empresa para que sus empleados cometan delitos, sino que se trata de una atmósfera de ignorancia temeraria, secrecía y amnesia que siempre protege de la responsabilidad a los de más arriba.

La ignorancia estratégica se ha hecho común entre los que persisten en opinar que la guerra de Calderón fue una política válida. A pesar de sus resultados casi opuestos a lo que se supone que buscaban —reducir la violencia y la inseguridad—, hay todavía quienes piden "mano dura" y balazos más que abrazos. Su ignorancia es no haber sufrido ninguna muerte, desaparición, masacre en su entorno. Son los que siguen fantaseando en que, para que ellos vivan, los demás merecen morir.



La Crème de la Crème | Realidad superó ficción

“Los hombres se cansan de dormir, amar, cantar y bailar, antes que de hacer la guerra (Homero S IX a.c.)

Realidad superó ficción

Volodimir (o Vladímir) Zelenski, es el presidente de Ucrania desde 2019. Antes de su carrera política, Zelenski era actor en la serie ‘Servant of the people’ (servidor del pueblo) transmitida por Netflix, en la que era un profesor de historia que, posteriormente, se convertiría en presidente de Ucrania en dicha trama. Luego, en la vida real, este Vladímir ucraniano nacido en Kiev, llegaría a la presidencia de Ucrania por el partido ‘Servidor del Pueblo’...

¡Quién iba a decir que, ahora estarían Vlady vs Vlady! Y mientras tanto, Vladimir Ilich Lenin sólo diciendo: ¡quietos, mis tocayos, si todos somos *tovarich!*

Madurez ciudadana

La censura o cualquier intento por censurar voces y acallar a los medios de comunicación es inaceptable en una democracia, y México es un Estado democrático, por lo qnsdebe querer imponer a la radio y a la televisión un formato restrictivo en la manera de informar y opinar en la programación, bajo la vigilancia de defensores de audiencia al servicio del Estado.

Habrá que esperar a que el Pleno de la Corte de Justicia reivindique el derecho constitucional de frenar cualquier intento de censura, lo que sería un retroceso en nuestra vida democrática.

¡Total, que cada quién vea o escuche lo que le plazca como ciudadano adulto..!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	26/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡Aprendan!

Las jugadoras de la selección estadounidense de fútbol cobrarán lo mismo que sus compañeros del equipo masculino. La decisión se hizo oficial este jueves, después de un [conflicto legal que se inició en 2019](#) y que ha acabado con un acuerdo histórico. Además, las jugadoras afectadas cobrarán cerca de 24 millones de dólares por compensaciones atrasadas durante los últimos años.

¡Bien por ellas! Y la Selección femenil mexicana no gana más ni porque golea 8-0 a Antigua y Barbuda en el camino al Mundial de Australia-Nueva Zelanda 2023...

¡Óyelo tú mi suegra, y entiéndelo tú mi nuera!, ¡si ellas también llenan estadios!

Lo ganado bien, bien ganado

Hablando de soccer, hablemos de celebridades del balompié. El salario actual del futbolista Cristiano Ronaldo es de 70 millones de dólares al año. En Instagram cobra 1,6 millones de dólares por subir a su perfil una imagen con un producto de una marca determinada. Lionel Messi, gana anualmente unos 75 mdd, y Kylian Mbappé, considerado ya el mejor futbolista del mundo sucedáneo de los grandes (por lo de la edad) gana ¡1.3 mdd a la semana!..

Después de ver estos sueldos millonarios, ¿cómo le quedó el ojo al INAI que tiene la *mafufada* de prohibir que se publiquen los sueldos de particulares?

El que entendió, entendió

De que lo dijo lo dijo. De que, el ominoso hecho ocurrido el 5 de junio en la Guardería ABC haya sido acallado, por razones familiares de la ex Primera Dama de aquel entonces, ése, es otro cantar...



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.Guardería ABC:
el ministro y la
jauría

Las palabras del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, sobre los responsables de la tragedia del 5 de julio de 2009 en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, con saldo de 49 niños y niñas muertos y decenas de heridos, resultan lamentables. Enterado de quiénes habrían sido los res-

pensables de la tragedia, el ministro acepta haber guardado silencio durante muchos años, “para proteger a la Corte”, cuando los padres de los pequeños clamaban —y claman— justicia. Ahora habla de “una operación de Estado” para ocultar la verdad.

Por fortuna, hubo quienes no tuvieron sus pruritos ni callaron. En MILENIO, Diego Osorno publicó crónicas estremecedoras y revelaciones contundentes. Encendió la polémica cuando descubrió y dio a conocer “que los dueños de la Guardería eran el subsecretario de Ganadería, una *socialité* del PAN emparentada con Margarita Zavala y el tesorero estatal del PRI (...) que operaban la subrogación del IMSS como un lucrativo negocio”, dice Diego, quien agrega: “Recuerdo que, públicamente, algunos funcionarios y activistas panistas reaccionaron diciendo que mi información revelada era falsa, que los documentos que había conseguido eran apócrifos y cosas así, pero luego demostré que eran au-

ténticos”. Así, en el momento oportuno, ejerció su derecho a la denuncia.

El periodista y escritor sonorenses Carlos Sánchez, quien vivió de cerca el drama, sobre todo por su relación con una de las víctimas, dice: “Desde el origen de la tragedia los políticos han lucrado con ella. Por la muerte de los niños Guillermo Padrés se convirtió en gobernador, y luego, como se ha comprobado periodísticamente, se ha lucrado y se ha corrompido el sistema de seguridad para los afectados en el incendio.

Por fortuna, hubo
quienes no tuvieron sus
pruritos ni callaron

Muchos padres de familia salieron y salen a exigir justicia, otros tantos, desde la pérdida irreparable, apelan por el silencio como una forma necesaria del respeto por el duelo y la memoria de los niños”.

Ojalá lo escuchen quien sin recato dentellean como estrategia política, sin interés por la verdad y sin consideración por el dolor de los demás.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■



ROZONES

• **El fideicomiso que los hace iguales**

Con la novedad de que consejeros del INE ahora sí le pusieron una fuerte exhibida a Morena, que dirige **Mario Delgado**. Y es que en la sesión de ayer dieron cuenta de la creación, por parte del partido guinda, de un fideicomiso para comprar inmuebles en los estados, que se manejó con irregularidad. En el caso, nos comentan, los cuestionamientos son dos: primero, porque resulta una contradicción con el discurso del instituto político que a nivel nacional usó toda su fuerza para desaparecer los instrumentos de este tipo en diversas instituciones públicas, con el argumento de que se prestaban a la corrupción. El segundo es el manejo de su propio fideicomiso, porque dio paso a varios ires y venires prohibidos de dinero, proveniente del financiamiento público. Uf.

• **Quirino y lo que viene**

Como se veía venir, ahora que el Senado recibió la formal propuesta de que el exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, sea ratificado como embajador de México en España, fueron integrantes de la bancada del PRI los que anticiparon que si Quirino sabe contar, no cuente con sus votos. Entre esos legisladores se encuentran, por lo pronto, **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Manuel Añorve**, aunque el primero adelantó la posibilidad de que por unanimidad el tricolor vaya por el no. Ah, pero no son los únicos, pues en la misma tesitura se encuentran los integrantes del Grupo Plural, quienes fieles a su estilo serán frontales. Ese escenario, nos anticipan, hace prever que una curiosa situación se presentará en el Senado: la de los morenistas defendiendo la nominación del priista no sólo con sus votos sino con argumentos, loas y porras, que desde ya deberán ir preparando, porque ni modo, nos comentan, que aún con la confirmación lograda, deba irse al viejo continente todo vapuleado.

• **Oxígeno en Colima**

Una bocanada de oxígeno político, más de mil efectivos de las Fuerzas Federales para atender el problema de seguridad que parecía salirse de control, una adhesión al IMSS-Bienestar y el compromiso de construir la ampliación de la carretera transvolcánica fue el regalo que recibió ayer del Gobierno federal, la gobernadora morenista de Colima, **Indira Vizcaíno**. Esto ocurrió durante la visita que encabezó el Presidente a la entidad. La mandataria estatal, nos cuentan, no quiso desaprovechar la oportunidad para reafirmar su presencia en el movimiento de la 4T, por lo que dijo al mandatario: "Quienes coincidimos con este proyecto sabemos la importancia histórica de lo que ocurrirá este 10 de abril, entendemos el significado profundo de la frase: 'con el pueblo todo, sin el pueblo nada'. Y no quería dejar de mencionar que estoy segura que, así como Colima cuenta contigo, tú cuentas con Colima".



• Otra de Patricia Armendáriz

A la que le volvió a llover en las benditas redes fue a la diputada federal de Morena, **Patricia Armendáriz**, luego de que diera cuenta de cómo se daban presuntos moches en años anteriores. En una participación que tuvo en el pleno el jueves pasado en San Lázaro aseguró que empresas reestructuradoras de deudas locales “se llenaron los bolsillos” con los recursos de los municipios. Hasta ahí no había problema, lo que desató la tormenta es que habló en primera persona y de una forma muy coloquial de los casos. Ayer tuvo que salir a aclarar que “utilicé en primera persona la manera en que lo hacían, para ejemplificar de una manera didáctica las cosas, y están malinterpretando”. Ahí la nueva polémica de la legisladora.

• Ajuste migratorio desde Segob

En una acción para hacer frente a la migración irregular, nos comentan, el Gobierno de México dio marcha atrás a la decisión de suprimir la obligación de que los ciudadanos de Ecuador presenten visa para entrar en el país. Y es que las autoridades migratorias encontraron que se estaba haciendo un uso irregular de esa disposición y se había detectado un aumento sustancial de personas de ese país que entraron a México a realizar actividades distintas a las que habían reportado. “Se continúa observando algunas declaraciones falsas... y la identificación de algunos delitos asociados a la movilidad internacional de personas, lo cual refleja un uso inadecuado de la visa mexicana con distintos impactos”, refirió la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Adán Augusto López**.

• Observatorio contra el PJCDMX

Un reclamo importante hace en estos días el Observatorio Nacional del Femicidio al Poder Judicial de la Ciudad de México, tras darse la liberación del hombre señalado de ser victimario de **Lucía**, en la colonia Condesa. “Si bien la Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio de la CDMX integró una investigación científica con perspectiva de género, recabando datos de prueba contundentes para acreditar el delito de femicidio, como los peritajes en medicina forense, criminalística, fotografía, antropología social, testimoniales, y pruebas científicas irrefutables... al final, la decisión de la Jueza **Norma Elizabeth Marín Ramírez** echó por la borda el trabajo realizado”. La organización, nos aseguran, mantendrá su batalla jurídica para lograr justicia.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VAYA que resultan "curiosos" los **morenistas** cuando denuncian supuestas acciones ilegales de otras entidades de interés público cuando ellos recurren a prácticas muuuy similares.

A PESAR de que al calor del debate sobre el presupuesto para la consulta de revocación de mandato se quejaron de que el **INE** tuviera dinero en fideicomisos y acusaron opacidad en su manejo, ahora resulta que en **Morena** han hecho justo eso... y hasta peor.

EN LA SESIÓN de ayer del organismo electoral, se ventiló que, tras llegar a la dirigencia de ese partido **Mario Delgado**, en diciembre de 2020 se creó un fideicomiso para comprar inmuebles con **372 millones de pesos** de aportaciones de sus comités estatales que están prohibidas legalmente.

PARA COLMO, en la panza de ese instrumento financiero, también entraron otros **866 millones de pesos** del **Comité Ejecutivo Nacional morenista** que, de acuerdo con la Unidad de Fiscalización del INE, no se sabe a dónde fueron a parar.

QUIENES forman parte del partido en el poder insisten en decir, como se los enseñó su jerarca, que ellos no son iguales a los otros partidos. Y todo parece indicar que tienen razón... ¡ellos son peores!

• • •

COMO si fuera una telenovela, varios personajes de la vida nacional están recuperando milagrosamente la memoria.

PRIMERO fue el ministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, quien de repente recordó cómo –según él– fue objeto de presiones del gobierno de **Felipe Calderón** por el caso de la guardería ABC.

Y AHORA, la diputada federal **Patricia Armendáriz** dijo en tribuna que ella fue testigo de los "moches" que se llevaron empresas dedicadas a reestructurar deudas gubernamentales en las administraciones de **Carlos Salinas** y **Ernesto Zedillo**.

¿QUE NO hubiera sido mejor que denunciaran esas supuestas ilegalidades cuando ocurrieron y aún se podía hacer algo? Es pregunta sin amnesia selectiva.

MUY LISONJERO estuvo un tuit con todo y foto que le dedicó el vocero **Jesús Ramírez Cuevas** a la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, después de que coincidieron en la conmemoración del Día de la Bandera.

AL DESCRIBIRLA como "compañera de luchas sociales y en defensa de la democracia", quedó claro con quién está el funcionario federal con miras a la candidatura presidencial de la **4T** en el 2024, más aún porque por ahí también anduvo **Marcelo Ebrard** y a él no le tocó ese champú de cariño.

TAL ES la predilección que últimamente muestra públicamente Ramírez Cuevas por la mandataria capitalina, que hay quienes ya lo apodan "**Chucheinbaum**".



Ley General de Aguas, ¡ya!

MIGUEL CONCHA


En el texto *Hacia una ecología política del agua*, Jean Robert afirma que se deberá evitar desincrustar el agua de su matriz local; es decir, de su nicho natural, de su sabor y de sus poderes *mitopoéticos* locales, reconociendo que los grandes trasvases de cuenca a cuenca y las grandes presas se considerarán por lo que son: despojos y modos de fomentar la escasez de lo que originalmente fue gratuito.

El 8 de febrero de 2012, a partir de la reforma al artículo 4, México reconoció en su Constitución el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. Esta reforma obliga al Poder Legislativo a emitir una Ley General de Aguas. Han transcurrido ya 10 años y la omisión para emitir tal ley ha sido ya declarada el 24 de enero pasado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Bajo la obsoleta Ley de Aguas Nacionales salinista (LAN), México sufre una grave inequidad en el acceso al agua. La contaminación, el acaparamiento, la sobreexplotación y la corrupción impune campean en su gestión actual.

Además, para 2022 se pronostica una grave escasez del líquido en Monterrey, Ciudad de México, Guadalajara y urbes de la frontera norte debido a la falta de lluvias, aunque también al mal diseño, planeación y manejo de políticas públicas que son impuestas por los grandes intereses, así como a la falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno. En los últimos días reina la incertidumbre sobre cómo se superará esta omisión considerando, además, que hemos recibido noticias preocupantes. El 5 de febrero falleció Carmen Santiago, imprescindible luchadora comunitaria, quien el pasado primero de diciembre de 2018 le entregó a Andrés Manuel López Obrador el bastón de mando a nombre de los pueblos indígenas y afromexicanos.

A tres años y tres meses de dicho acto, no se ha dado cabal cumplimiento al decreto expedido por el Presidente, por lo que la Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y la Defensa del Agua (Copuda) ya entregó 16 solicitudes de títulos de concesión comunitarios a la Comisión Nacional del Agua. En conferencia de prensa con integrantes del Centro de Derechos Indígenas, el presidente del Consejo Directivo de dicha organización, Nicolás Cruz Arango, informó que la Copuda presentó ese requerimiento a partir de las disposiciones del precepto presidencial. Explicó que el transitorio quinto ordena a la Conagua, previo cumplimiento de los requisitos aplicables, entregar a las comunidades indígenas los títulos de concesión comunitarios previstos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	26/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Más grave aún, el 15 de febrero la Guardia Nacional y la policía estatal de Puebla desalojaron la Casa de los Pueblos AtepelmeCALLI, instalada desde el pasado Día Mundial del Agua por la comunidad nahua de la región cholulteca, en el municipio Juan C. Bonilla, en una concesión a la empresa Bonafont, que absorbe mil 620 millones de litros de agua diarios, para comercializarla. Con esto, el gobernador Miguel Barbosa ha hecho realidad su deseo de aplastar la protesta ante tal empresa, filial de la transnacional Danone, que durante 29 años ha saqueado impunemente este bien público y cultural de los pueblos nahuas.

Con la sentencia de la SCJN, en torno a la obligación de emitir una Ley General de Aguas, los poderes Legislativo y Ejecutivo tendrían que dar cumplimiento a este mandato. Recordamos las palabras de Pedro Arrojo Agudo, relator especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento de la ONU, quien durante su visita a México, en noviembre del 2021, presentó como ejemplo a seguir el proyecto de dictamen de dicha ley, aún pendiente de ser considerado en el Senado, logrado y presentado a solicitud de Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados, como producto de las cinco iniciativas de Ley General de Aguas del Senado y la Cámara de Diputados, que trabajaron en coadyuvancia desde febrero de 2020.

Estamos a pocas semanas de concluir exitosamente este proceso, que únicamente puede ser obstaculizado por los grandes intereses que intentan imponer la ambición de usar el agua para el lucro, con agendas dictadas por los “aguatenientes” y los promotores de megaproyectos de muerte, al servicio de las transnacionales. Tal es el caso del diputado Mario Mata Carrasco, provocador del conflicto de La Boquilla, quien intenta dar borrón y cuenta nueva a muchos meses de construir consensos, para iniciar de la mano de los grandes intereses una nueva versión de la caduca LAN, con discursos amañados que buscan generar confusión, traicionando así las necesidades de millones de mexicanas y mexicanos.

Exhortamos a la Secretaría de Gobernación, como enlace del Poder Ejecutivo con el Legislativo, a instalar un grupo de trabajo que retome el proyecto de dictamen de Ley General de Aguas, ya consensuado y logrado, con el objetivo de legislar de acuerdo con el mandato del transitorio tres de la reforma al artículo 4 de la Constitución, que cumple ya una década de criminal omisión.



Zurda

Ruth Zavaleta Salgado

Twitter: @Zavaleta_Ruth

A dos siglos del Poder Legislativo

• La Cámara de Diputados federal y los Congresos locales son los de menor confianza ciudadana.

No a Putin, sí a la paz

“¿Juráis defender y conservar la religión católica apostólica romana sin admitir otra en el imperio?” Es el primer juramento que realizaban los diputados constituyentes el 24 de febrero de 1822, en la instalación del primer Congreso de México como nación libre y soberana. De dos en dos subían al presbiterio y ponían la mano derecha sobre los santos evangelios para prestar semejante juramento. Además de reconocer a la religión católica como única, aprobaron que el gobierno de la nación mexicana adoptaba el modelo de monarquía moderada constitucional, y se comprometieron a garantizar la separación absoluta del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial

A pesar de la solemnidad con la que juraron los 102 constituyentes, según consta en el *Acta de Instalación del Primer Congreso Constituyente Mexicano*, la sesión se tensó cuando el Serenísimo Generalísimo Almirante, don **Agustín de Iturbide**, decidió ocupar el lugar que correspondía al presidente del Congreso con el argumento de que lo hacía por el privilegio que la Junta provisional, ejerciendo su soberanía, le concedió. Los constituyentes incoherentes tuvieron que aguantarse porque **Iturbide** no sólo se mantuvo en ese asiento, sino que, al poco tiempo, disolvió el Congreso.

A doscientos años de este primer intento de Congreso constituyente es inimaginable que los diputados juren sobre la *Biblia* y mucho menos que los mexicanos no gocen de libertad de culto. Pero, a pesar de que el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, no ha intentado sentarse en el lugar del presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, su presencia se impone en las votaciones que realizan los legisladores. No sólo para votar el presupuesto sin moverle una coma (como en los tiempos del viejo régimen político), sino para reformar la Constitución y las leyes secundarias para tener las herramientas necesarias para concretar venganzas personales del titular del Poder Ejecutivo. Por ejemplo, la reforma para que la Unidad de Inteligencia Financiera pueda congelar las

cuentas bancarias sin orden judicial.

Lamentablemente, este sometimiento de la mayoría legislativa de la Cámara de Diputados no ha servido para mejorar su imagen. Mientras que el Presidente sigue gozando de una alta popularidad (pese a los escándalos de la *Casa grís* y los videos de sus hermanos recibiendo dinero en efectivo). La Cámara de Diputados federal y los Congresos locales son los de menor confianza ciudadana (Inegi, 2020).

Esta desconfianza ciudadana en los legisladores puede tener su origen en la falta de rendición de cuentas del trabajo legislativo y la falta de claridad en el papel que desempeña el Poder Legislativo. En primer lugar, porque la mayoría de los ciudadanos los ven como gestores. Y tienen razón. A nivel local tal vez esa sea una función primordial dado los problemas de seguridad, falta de empleo y pobreza en la mayoría de los Estados, pero, a nivel federal, la función primordial de los legisladores debería ser legislativa y, por ende, una función de control hacia los otros Poderes. Causa confusión para los ciudadanos entender cuál es el verdadero papel de los legisladores cuando sólo los ven debatir o hacer declaraciones a favor o en contra de las iniciativas del Presidente.

En segundo lugar, la presencia paritaria de legisladoras no ha generado un cambio inmediato en la vida de las mujeres, aunque representan más del 50% de la población y hay mucha expectativa por la presencia femenina en el órgano legislativo. Si bien es cierto, las diputadas y senadoras han impulsado varios cambios legislativos, algunos están sin concluir el proceso de aprobación y, los que ya se promulgaron en lo federal no han sido armonizados a nivel local, pues enfrentan importantes resistencias. Esto, a pesar de que también los Congresos estatales están conformados, en su mayoría, de forma paritaria.

En tercer lugar, el ruido que causa la confrontación del Presidente de la República con diversos actores impide que los legisladores impongan su agenda sobre problemáticas que son urgentes de atender para los ciudadanos, por ejemplo, los feminicidios y los asesinatos a periodistas que se siguen acumulando cada semana.



PERIÓDICO

La Razón

PÁGINA

FECHA

26/02/2022

SECCIÓN

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

•Teatro de sombras

guillermo.hurtado@razon.com.mx

Por Guillermo Hurtado

DEBEMOS PEDIRLES que comiencen a trabajar desde ahora mismo en la elaboración de un proyecto de gobierno para 2024-2030 que ofrezca soluciones razonables a los grandes problemas que ahora padecemos. También debemos pedirles ideas, quiero decir ideas constructivas

¿Cuáles son las ideas de la alianza PRI-PAN-PRD?

No es un mérito tener reflejos. Si usted está sentado y golpea suavemente la parte baja de su rodilla con un martillito, su pierna se moverá como si fuera a patear un balón. Pero por más que usted se pegue en la cabeza con un martillito, no le brotarán ideas. Para desarrollar ideas sólidas se requiere del uso de la inteligencia, de la disciplina del estudio, del rigor de un método. La oposición partidista mexicana, a saber, la alianza del PRI, el PAN y el PRD –de MC hablaremos en otra ocasión– tiene reflejos políticos, algo lentos, es cierto, algo simples, también es cierto, pero digamos que los tiene. Lo que le ha faltado son ideas.



Hace unos días, la alianza opositora formuló una idea tímida: proponer una tercera vía entre el neoliberalismo y el populismo. La idea quedó en forma de mínimo borrador. No se ha desarrollado. Y es que, a decir verdad, nadie la tomó en cuenta. En los medios de comunicación se discutieron otros temas, pero no esa idea, ofrecida, casi con vergüenza, por nuestra oposición partidista.

Yo me pregunto si los líderes del PRI, el PAN y el PRD no recibieron un regaño desde arriba por decir que iban a ir en contra del neoliberalismo en 2024. ¿Será que les dijeron que lo que México necesita es más y más neoliberalismo? Si eso fue lo que sucedió, sería bueno que los ciudadanos lo supiéramos. Si la propuesta de la tercera vía ha sido abortada, tendríamos, entonces, que conocer qué otras propuestas nos ofrecerá la oposición, si es que nos hará alguna otra propuesta de semejante calado.

He leído muchas quejas de que la alianza opositora no tiene un candidato fuerte para 2024. A mí, lo que más me preocupa es que todavía no tenga un proyecto alternativo de nación. De poco servirá tener un candidato atractivo, ingenioso, simpático, de esos que ganan elecciones sin despeinarse, si ese candidato no tiene un buen proyecto para sacar al país del socavón. Y esto que digo sobre un candidato hipotético también vale para cualquier candidata igualmente hipotética.

Sería un gravísimo error para la democracia mexicana suponer que sólo

Sería un gravísimo error para la democracia mexicana suponer que sólo por sacar a Morena del Palacio Nacional todo se va a arreglar de manera milagrosa. ¡Esa historia ya la conocemos! Cuando sacamos al PRI de Los Pinos no sucedieron milagros de ningún tipo (que yo sepa)

por sacar a Morena del Palacio Nacional todo se va a arreglar de manera milagrosa. ¡Esa historia ya la conocemos! Cuando sacamos al PRI de Los Pinos no sucedieron milagros de ningún tipo (que yo sepa).

La campaña electoral de la oposición en 2024 no puede reducirse a que en su propaganda aparezca un candidato carismático que diga: “Voten por mí, yo no soy de Morena”.

La ciudadanía tiene el derecho de exigirle —sí, de exigirle— a la oposición, a la alianza del PRI, el PAN y el PRD, mayor solvencia. Debemos pedirles que comiencen a trabajar desde ahora mismo en la elaboración de un proyecto de gobierno para 2024-2030 que ofrezca soluciones razonables a los grandes problemas que ahora padecemos. También debemos pedirles ideas, quiero decir ideas constructivas.

Si el PRI, el PAN y el PRD todavía tienen ideólogos, científicos sociales y filósofos políticos dentro de sus filas, queremos escucharlos, queremos que nos ofrezcan un discurso elaborado, sustancial, detallado. México no merece menos.

Como dije arriba, las ideas no brotan solas, no son estornudos. Hay que cultivarlas con esmero.

El PRI, el PAN y el PRD debería estar organizando foros abiertos en los que se discutieran las ideas orientadoras del nuevo proyecto de nación. ¿Cuál será la estrategia para enfrentar la violencia del crimen organizado? ¿Qué programas se llevarán a cabo para erradicar la corrupción que ha invadido nuestro cuerpo social? ¿Qué políticas públicas se pondrán en funcionamiento para reducir la desigualdad económica y de género? ¿Cuál será el modelo pedagógico que se implan- te en el sistema educativo nacional? Ésas son algunas de las preguntas que se tendrían que estar discutiendo a fondo en el campo de la alianza de los tres partidos opositores.

Nuestra democracia es muy buena para el chisme, el chiste y el choteo. Por desgracia, es pobre en ideas de altura. Hagamos, entre todos, el esfuerzo de pensar con seriedad y con responsabilidad sobre cómo queremos que sea el México del futuro. Repito: hagamos el esfuerzo de pensar.



Foto-Especial

JESÚS ZAMBRA-
NO, Marko Cortés
y Alejandro More-
no, dirigentes del
PRD, PAN y PRI,
respectivamente.

Hace unos días, la alianza opositora formuló una idea tímida: proponer una tercera vía entre el neoliberalismo y el populismo. La idea quedó en forma de mínimo borrador. No se ha desarrollado. Y es que, a decir verdad, nadie la tomó en cuenta. En los medios de comunicación se discutieron otros temas, pero no esa idea, ofrecida, casi con vergüenza, por nuestra oposición partidista



BAJO RESERVA

El muro imaginario de Berlín

:::: En una posición difícil dejó el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a algunos opinadores afines a la causa oficial que se manifestaron —antes de que México condenara la invasión— en defensa de la incursión rusa. Nos hacen ver que antes y durante el anuncio del “operativo militar”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vladimir Putin

iniciado el 24 de febrero, dichos opinadores justificaron la posición de **Vladimir Putin** ante el conflicto; pero una vez que el canciller **Marcelo Ebrard** hizo oficial que el gobierno mexicano condenaba la acción rusa, los promotores de la verdad oficial se quedaron en silencio sobre la pugna internacional o tuvieron que

hacer maromas para elogiar la posición por su neutralidad, en vez de reconocer la dureza de las expresiones, para no tener que contradecirse a sí mismos. En cualquier caso, otra sorpresa de los últimos días fue ver que en la izquierda todavía hay a quien le cuesta trabajo entender que el mundo de hoy ya no es bipolar; es muy diferente al de 1989. El muro de Berlín cayó, pero vive en muchas cabezas.

México ante la ONU

:::: Nos comentan que dejó un buen sabor de boca entre los asistentes al Consejo de Seguridad de la ONU, en Nueva York, la posición de México frente al conflicto en Ucrania. “Estamos ante la invasión de un país soberano por parte de otro”, dijo el embajador ante Naciones Unidas, **Juan Ramón de la Fuente**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Ramón de la Fuente

“Llamamos a las partes al cese inmediato de las hostilidades”, añadió. Junto con el voto a favor de condenar la invasión, la claridad

de México contrastó con el de otras naciones cuya orientación ideológica se mezcló en la toma de decisiones.

Partido Verde y el PRD

:::: Cuentan que el mandamás del Partido Verde, **Jorge Emilio González Martínez**, ya le anda jugando chueco a Morena y a su candidata a la gubernatura de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Emilio González

Quintana Roo, **Mara Lezama**. Y es que al llamado “Niño Verde” se le vio este sábado en un restaurante de esa entidad platicando con el líder de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, **Luis Cházaro**, para tejer una alianza en apoyo a la abanderada perredista al gobierno de la entidad,

Laura Fernández, quien, por cierto, chapulneó del Verde al PRD para lograr la candidatura a la gubernatura del referido estado.

PRI en espera de una desbandada

:::: Quien tiene las puertas bien abiertas para recibir a lo que, esperan sea una desbandada de Morena, es el PRI. Y es que últimamente en Hidalgo y Quintana Roo, el PRI recibe señales de exandidatos de Morena que empiezan a apoyar a los candidatos de la oposición. En el caso de Hidalgo, ese es el efecto que esperan tras el registro oficial, ayer, de **Julio Menchaca**, por parte de Morena y aliados. Queda la duda, sin embargo, de quién se animará a dejar el barco tan cerca de la contienda. El viejo partido acumula, como en casi todos los estados, grandes negativos.

ESTADO
— POR —
ESTADOVÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

#OPINIÓN

FISCALÍA DEL
EDOMEX, SEÑALES
PARA SUCESIÓN DE 2023

- * *Morena busca expropiar Bacanora*
- * *Rocha Moya pone freno a Cuen*
- * *Ultrajes a la autoridad, delito troglodita*

VERACRUZ: Abogados penalistas de varias organizaciones profesionales, se reunieron con diputados de la **Comisión de Justicia del Congreso Local**, para exigir a las huestes que controla **Josefina Guevara**, por **Morena**, la liberación de más de mil presos por ultrajes a la autoridad. Es un delito abrogado en todo el país, por los abusos cometidos por gobiernos y policías por faltas que puede revisar un juez calificador. Si los legisladores no actúan, irán a la **SCJN**. Ahí si los escucharán.

PUEBLA: El senador **Alejandro Armenta**, hará un planteamiento a la **SHCP** para considerar a la entidad con recursos, ante nuevas necesidades del gobierno de **Miguel Barbosa**.

QUINTANA ROO: A un año del asesinato de **Ignacio Sánchez Cordero**, secretario de **Desarrollo Social** y precandidato a la alcaldía de **Puerto Morelos**, fue ultimado su hermano y cuñado de la alcaldesa actual, **Blanca Merari**. Ayer mataron a dos de sus familiares, también. Los Sánchez Cordero eran piezas clave de la precandidata a la gubernatura por la alianza **PRI-PAN, Laura Fernández**. ¿Inicia la violencia electoral?

AGUASCALIENTES: Quien ya no aparece en actos públicos, ni en reuniones de trabajo, es el gobernador **Martín Orozco**. Su agenda es secreta, secretísima de familia, y sólo aparece en actos protocolarios como la incineración de la bandera de Palacio de

Gobierno. ¿Y el gobierno, apá?

**Martín Orozco
ya no aparece
en los actos
públicos**

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

L

a guerra por la **Fiscalía de Justicia del Edomex**, se intensifica. El registro terminó ayer y la próxima semana el Congreso local, que encabeza **Mauricio Hernández (Morena)**, enviarán al gobernador **Alfredo del Mazo (PRI)** una lista de 10 aspirantes, para que él elija a 3 y legisladores locales, por mayoría calificada. Sobresalen el perfil de lujo del exprocurador del **DF, Edmundo Garrido; Omar Maceda**, senador suplente del patriarca de izquierda **Juan Zepeda**; y **José Castriello**, exmagistrado del **TSJ** suplente de Maurilio. La terna de Del Mazo daría luz en la sucesión en la entidad para 2023. ¿La iguana masca a la izquierda Morena, o al centrismo priista-Panista?

SONORA: Grupos de **Morena**, con la venia de **Mario Delgado**, presionan al gobierno de **Alfonso Durazo** y a **Rocío Nalhe**, titular de **Energía**, para que revoquen concesión a la empresa china

Bacanora Lithium, y confiscar sus instalaciones. La poderosa explotadora de litio que preside **Peter Secker**, tiene inversiones por 420 mdd. Las implicaciones políticas internacionales y económicas se evalúan en **Palacio Nacional**. En medio hay otro discurso: respetar a la compañía china: el otro es la Reforma Eléctrica. Mucho ruido y ni un gramo de litio se ha extraído.

SINALOA: Todo hace indicar que el secretario de **Salud** del Estado, **Melesio Cuen** tiene problemas con la autoridad. El viernes 18 el gobernador **Rubén Rocha Moya**, autorizó el Carnaval de Mazatlán, para regocijo del alcalde **Memo Benítez**, y Cuen dijo que él no lo autorizó. El titular de **Gobierno, Enrique Inzunza**, le puso un estate quieto y le dijo que él es empleado del gobernador. Rocha le sentenció a Cuen: si tiene aspiraciones que se vaya. Así o más claro.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TODO CUESTA UN INERAL - Fisgón



REFORMA



El Sol de México



El Sol de México

Rubén | Y el ABC Margarita





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Por la paz mundial



EXCELSIOR

LLERA



¡SE RETIRAN!

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN La disputa



EL HERALDO

DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

26/02/2022

CARTONES

GREGORIO

GUERRA CIBERNÉTICA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



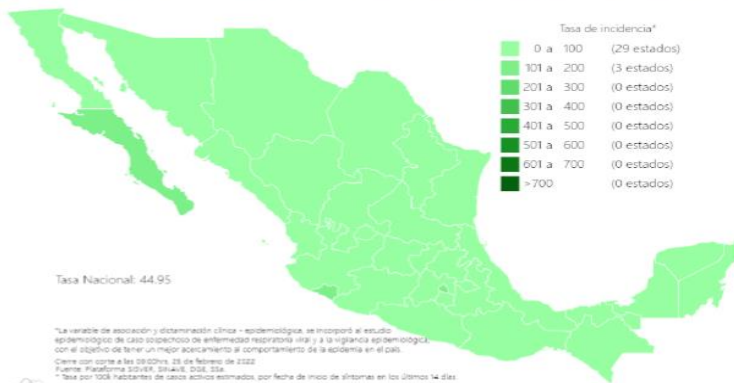
Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,489,127 casos totales** y **317,683 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,216.6** por cada 100,000 habitantes. *La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.9%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1: Mapa de México con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia.



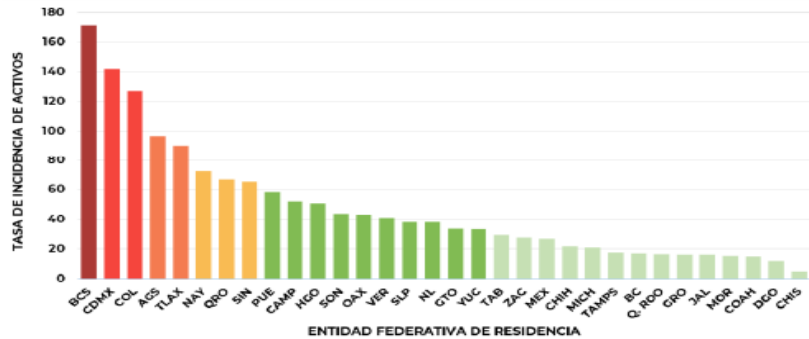
5,489,127
Casos
665,213
Sospechosos
8,890,277
Negativos
317,683
Defunciones
58,492
Activos estimados
15,044,617
Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	1424
BAJA CALIFORNIA	638
BAJA CALIFORNIA SUR	1434
CAMPECHE	537
COAHUILA	495
COLIMA	1030
CHIAPAS	280
CHIHUAHUA	842
CIUDAD DE MÉXICO	12726
DURANGO	225
GUANAJUATO	2115
GUERRERO	591
HIDALGO	1595
JALISCO	1372
MÉXICO	4767
MICHOACÁN	1012
MORELOS	319
NAYARIT	955
NUEVO LEÓN	2179
OAXACA	1807
PUEBLA	3914
QUERÉTARO	1567
QUINTANA ROO	291
SAN LUIS POTOSÍ	1106
SINALOA	2093
SONORA	1378
TABASCO	771
TAMAULIPAS	645
TLAXCALA	1273
VERACRUZ	3546
YUCATÁN	766
ZACATECAS	469
NACIONAL	54,162

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **54,162 casos activos** con una **tasa de incidencia de 41.6 por 100 mil habitantes** (Del 12 al 25 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Aguascalientes, Tlaxcala, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Puebla y Campeche.



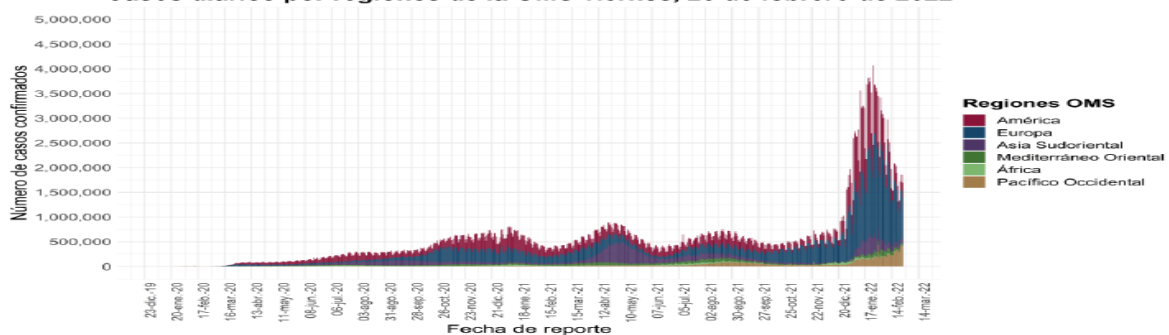
Al 25 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **430,257,564 casos confirmados** (1,693,437 casos nuevos) y **5,922,049 defunciones** (10,811 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,693,437 casos** y **10,811 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS viernes, 25 de febrero de 2022





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 25 de febrero se tiene el registro de cinco millones 489 mil 127 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 317 mil 683 defunciones y 665 mil 213 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Ssa reporta 15 mil casos y baja en hospitalizaciones.- La Secretaría de Salud reportó ayer que en las últimas 24 horas se registraron 15 mil 638 nuevos contagios y 380 muertes por Covid-19, con lo que en total suman cinco millones 489 mil 127 casos acumulados y mil 683 defunciones. En cuanto al avance de la vacunación, informó que en el último día se aplicaron 638 mil 089 dosis, para un total de 180 administradas a 85 millones 141 mil 915 personas. [[RAZÓN](#)]

Actualizan fármacos antiCovid.- Ayer entraron en vigor las modificaciones a las ediciones de la Farmacopea y Farmacopea Herbolaria de México, en las que se realizaron actualizaciones de algunos medicamentos e insumos para la salud utilizados en la pandemia de Covid-19, informó la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). [[REFORMA](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

26 de febrero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Ukrainians fortify Kyiv for full attack; president urges citizens to take up arms



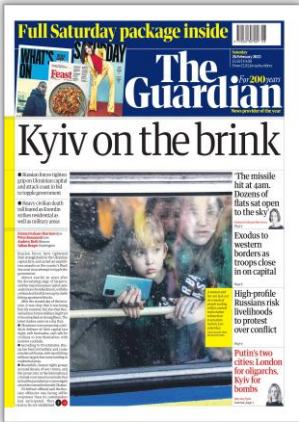
Ukraine puts up a fight



Ukrainian troops battle to save Kyiv



Russian troops move on Kyiv



Kyiv on the brink



Russian forces descend on Kyiv



La batalla de Kiev



Kiev prise en étau, l'Europe sous le choc



Desesperada resistencia frente al asalto final a Kiev



Rússia cerca capital da Ucrânia e exige que governo entregue armas



Putin llama a militares ucranianos a tomarse el poder, mientras sus tropas estrechan el cerco en torno a Kiev



Rusia busca aliados en América Latina en plena ofensiva militar en Ucrania



26 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Putin insta al ejército de Ucrania a dar un Golpe de Estado**
- **Estados Unidos y la UE colocan a Putin y a Lavrov en su lista negra y ordenan congelar sus activos**
- **Rusia frustra la condena de la ONU a la invasión de Ucrania con su derecho a veto**

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIONES

Diputados de México rechazan injerencismo de tribunal electoral.- La Comisión de Reforma Electoral de la Cámara de Diputados de México cortó alas al Tribunal Electoral al aprobar una reforma que le impide intervenir en la integración de bancadas de los partidos políticos. [[PRENSA LATINA](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Morena y aliados modificaron requisitos para estar al frente del Conapred.- Con 260 votos a favor por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como 193 sufragios en contra y 22 abstenciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), se modificaron los requisitos para estar al frente del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred). [[INFOBAE](#)]

Morena desaparece fideicomisos, pero crea uno para inmuebles y lo multa el INE.- Morena ha estado en contra de los fideicomisos federales por presuntamente generar corrupción, por lo que desde la Cámara de Diputados y de Senadores, los desaparecieron; sin embargo, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido, encabezado por Mario Delgado, se conformó un fideicomiso para comprar inmuebles. [[FORBES](#)]

Patricia Armendáriz reaccionó a polémica de sus “moches” en el gobierno de Salinas: “Están malinterpretando”.- La diputada electa por Morena se defendió en redes sociales luego de haber admitido supuestos actos de corrupción durante los gobiernos de Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. [[INFOBAE](#)]

El diputado Pablo Amílcar tildó a Felipe Calderón de “genocida” por tragedia en Guardería ABC.- También salieron personalidades de Cuarta Transformación en defensa de Arturo Zaldívar. Tal es el caso del diputado Pablo Amílcar de la bancada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso. [[INFOBAE](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Multan con 61 mdp a empresa de exfuncionario de EPN por ventiladores Covid.- La compañía del exfuncionario retrasó por 45 días la entrega a la Sedena de los ventiladores, vitales para el apoyo a personas con Covid-19, revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[FORBES](#)]

11 estados tienen irregularidades en fondo educativo: pagaron a muertos.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en el manejo de 47 millones 748 mil pesos que hicieron 11 estados con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), el cual es para cubrir los salarios del personal de la educación. [[FORBES](#)]

El Ejército, el gran constructor de la 4T; AMLO le encarga 2 obras más.- De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Tren Maya ha encarecido su costo en un 27% pues en los dos años que lleva su construcción lleva consumidos alrededor de 180 mil millones de pesos de los 141 mil



26 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

millones de pesos proyectados y tal parece que una de las constantes no es el avance en su construcción, sino los cambios que se han generado al proyecto en los trazos de su recorrido. [[FORBES](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Ssa reporta 380 muertes y 15,638 nuevos casos de Covid.- México registró el viernes 380 nuevas muertes y 15,638 contagios de Covid-19, con lo que totaliza 5,489,127 casos y acumula 317,683 decesos en total, informó la Secretaría de Salud (Ssa). [[FORBES](#)]

GOBIERNO

Asesinan a otro periodista en México, el sexto en 2022.- El periodista Jorge Camero fue baleado el jueves en una localidad del norte de México convirtiéndose en el sexto comunicador asesinado en el país en dos meses, que han sido considerados los más violentos para la prensa mexicana. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

La SIP condena el asesinato de dos periodistas, uno en México y otro en Haití.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó el viernes los asesinatos de dos periodistas en las últimas horas, uno en México y otro en Haití, y deploró que los Gobiernos no adopten medidas más eficientes para proteger a los comunicadores. [[EFE](#)]

López Obrador justifica la presencia de marinos en el aeropuerto de México.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, justificó el viernes la presencia de personal de Marina en el aeropuerto de la Ciudad de México porque sirve para combatir el narcotráfico y dar buen trato a los pasajeros. [[EFE](#)]

El gobierno de México envía 950 militares al oeste del país.- El gobierno de México envió unos 950 efectivos del Ejército al estado occidental de Colima para reforzar la seguridad y hacer frente al recrudecimiento de la violencia en la región, donde en los últimos meses ha habido enfrentamientos entre cárteles de la droga. [[AP](#)]

Opositores nicaragüenses piden a México "no abandonar al pueblo de Nicaragua".- Organizaciones opositoras nicaragüenses informaron el viernes que enviaron una carta al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la que le piden "no abandonar al pueblo de Nicaragua", país que atraviesa una crisis sociopolítica y de derechos humanos desde abril de 2018. [[EFE](#)]

GENERAL

México crece un 5% en 2021 y se estanca a final de año.- La economía mexicana creció un 5% en 2021, insuficiente para compensar la caída provocada por la pandemia, según datos definitivos publicados el viernes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Se trata de una pírrica mejora respecto a los datos preliminares difundidos hace un mes y que apuntaban a una recesión técnica. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [BLOOMBERG](#)]

México registra déficit comercial de 6.286 millones de dólares en enero.- México registró un déficit en su balanza comercial de 6.286,3 millones de dólares en enero pasado, un 405,8 % superior a los 1.243 millones de dólares del mismo mes de 2021, informó el viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [[EFE](#)]

Fieldwood vende 100% de sus acciones de contrato petrolero en México a Lukoil.- La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó en su sesión extraordinaria, la cesión del control corporativo



y gestión indirecta de Fieldwood a favor de Lukoil de dicho contrato petrolero, no obstante, la compañía estadounidense se mantendrá como operadora. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Dos indígenas muertos y ocho heridos en enfrentamiento en el sur de México.- Dos indígenas tojolabales fallecieron y ocho resultaron heridos tras un enfrentamiento entre pobladores miembros de la organización Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y de la Alianza de Organizaciones Sociales y Sindicatos de Izquierda (ASSI) en el municipio Las Margaritas, en el sureño estado de Chiapas. [[EFE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Los rusos entran en Kiev y piden a Ucrania deponer las armas para dialogar.- Las tropas rusas han entrado en Kiev, el viernes tras la invasión ordenada por el presidente ruso, Vladímir Putin, cuyo Gobierno plantea volver a la vía diplomática si Ucrania depone las armas. [[EFE](#)]

Putin insta al Ejército ucraniano a dar un golpe de Estado.- El Ejército ucraniano no escuchó la petición del presidente ruso de deponer las armas, y ahora Vladímir Putin les pide que den un golpe de Estado. "Tomen el poder en sus manos. Para nosotros será más fácil llegar a un acuerdo con ustedes que con esta pandilla de drogadictos y neonazis que ocuparon Kiev y tomaron como rehén a todo el pueblo ucraniano", dijo el mandatario con la vista fija en la cámara durante una reunión de su Consejo de Seguridad, donde escuchó las últimas novedades del frente. En el segundo día de la invasión de Ucrania, las tropas rusas ya llegaron a Kiev, pero el Ejército ucraniano se resiste a rendirse. [[EL PAÍS](#), [EL DIARIO](#), [DW](#), [SWISS INFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia dispuesta a enviar una delegación a Minsk para negociar con Ucrania.- Rusia está dispuesta a enviar a Minsk una delegación para iniciar negociaciones con Ucrania, declaró el viernes el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov. [[EFE](#)]

Portavoz presidencial afirma que Ucrania acepta propuesta de Rusia para iniciar negociaciones.- Tras el pronunciamiento del presidente ruso Vladímir Putin sobre su disposición de iniciar negociaciones con Ucrania, el portavoz del mandatario Volodímir Zelenski, Serguéi Nikíforov, comentó que Kiev aceptó la propuesta para iniciar las negociaciones. [[TELESUR](#), [EFE](#)]

Rusia no reconoce como democrático al Gobierno de Ucrania.- El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, se negó el viernes a reconocer al Gobierno ucraniano como democrático al defender la operación militar iniciada la víspera por Moscú en Ucrania. [[EFE](#)]

La Inteligencia de EEUU teme que Kiev caiga en manos rusas "en los próximos días".- La Inteligencia estadounidense ha expresado su preocupación por la posibilidad de que Kiev, la capital ucraniana, caiga en manos rusas "en los próximos días", según revelaron fuentes cercanas al asunto. [[EUROPA PRESS](#)]

Presidente de Ucrania: 'esta noche asaltarán; no podemos perder Kiev'.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, afirmó que la noche del viernes sería difícil, al predecir que Rusia intentará asaltar Kiev, por lo que pidió al Ejército no perder el control de la capital. [[FORBES](#), [EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

"Estamos todos aquí", en Kiev, afirma el presidente ucraniano en un video.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó el viernes estar presente en Kiev "defendiendo" a su país frente al avance de las tropas rusas, en un video que lo muestra junto a sus colaboradores delante del palacio presidencial. "Estamos todos aquí, nuestros militares están aquí, los ciudadanos, la sociedad, estamos todos aquí, defendiendo nuestra independencia, nuestro Estado", proclamó Zelenski, acompañado



entre otros por su primer ministro, su jefe de gabinete y un asesor cercano. [[UNIVISIÓN](#), [INFOBAE](#), [LA NACIÓN](#)]

Presidente de Ucrania pidió a europeos con experiencia en combate que vayan a ayudarlos.- El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, pidió el viernes a los europeos que tengan "experiencia de combate" se unan a luchar por Ucrania ante la amenaza de las fuerzas rusas. [[NTN24](#)]

Biden y Zelenski hablan durante 40 minutos sobre ayuda militar y sanciones.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, abordaron el viernes en una llamada telefónica de unos 40 minutos temas relacionados con ayuda militar y sanciones. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

Zelenski pide a Putin que se siente a la mesa de negociaciones.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió a su homólogo ruso, Vladímir Putin, que se siente a la mesa de negociaciones para detener la operación militar rusa iniciada la víspera contra Ucrania. [[EFE](#)]

Por la invasión rusa a Ucrania "unas 100.000 personas" huyen de sus hogares.- Más de 50.000 ucranianos han huido del país en menos de 48 horas, en su mayoría hacia Polonia y Moldavia, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi. [[BBC](#), [WASHINGTON POST](#)]

Ucrania advierte que niveles de radiación aumentan en Chernóbil tras la toma por tropas rusas.- Las autoridades ucranianas advirtieron el viernes que los niveles de radiación habían aumentado en la zona de exclusión de Chernóbil desde que fue invadida por las tropas rusas, sin embargo, el organismo de control nuclear de la ONU dijo que actualmente "no representa ningún peligro". [[NTN24](#)]

Países y organismos se disponen a acoger masivamente a refugiados ucranianos.- La Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) ya está elaborando planes de contingencia "para la salida de una población de uno hasta tres millones de personas hacia Polonia, y de uno hasta cinco millones considerando todos los países vecinos", dijo el viernes la directora regional de UNICEF para Europa y Asia Central, Afshan Khan. [[EFE](#)]

La ONU indica que al menos 25 civiles han muerto por bombardeos en Ucrania.- La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos alertó de un aumento de las víctimas civiles en la actual ofensiva rusa sobre Ucrania, y dijo haber recibido informaciones de al menos 25 civiles muertos y 102 heridos por bombardeos, aunque reconoció que la cifra real es seguramente mayor. [[EFE](#)]

Ucrania recolecta hechos para denunciar a Rusia ante la CPI.- El ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Dmitro Kuleba, aseveró el viernes que su país ha empezado a recolectar hechos sobre las acciones de las fuerzas armadas rusas tras la invasión del país para enviarlos a la Corte Penal Internacional (CPI). [[SWISS INFO](#), [NTN24](#)]

La agresión rusa a Ucrania, caso complicado en la Corte Penal Internacional.- La Corte Penal Internacional (CPI) tiene las manos atadas ante el "crimen de agresión" de Rusia a Ucrania porque ninguno de los dos países es un Estado miembro. Pero este tribunal sí podría juzgar por crímenes de guerra y lesa humanidad a los ucranianos prorrusos que participen en la invasión. [[EFE](#)]

Rusia veta en la ONU una resolución contra su invasión, China se abstiene.- Rusia utilizó el viernes su poder de veto para frenar en la ONU una resolución contra su invasión de Ucrania, un texto que contó con el apoyo de una clara mayoría del Consejo de Seguridad pero ante el que se abstuvieron tres países, entre ellos China. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]



26 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Rusia amaga con consecuencias si Finlandia y Suecia entran a la OTAN.- Rusia denunció los esfuerzos llevados a cabo por Occidente para incluir en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a Finlandia y Suecia, países conocidos por su neutralidad, y alertó sobre las graves consecuencias que tendría el ingreso de estos países a la también llamada Alianza Atlántica. [[FORBES](#)]

Ejército ruso dice haber tomado aeropuerto estratégico en las afueras de Kiev; afirma que ha aislado a Kiev de Occidente.- Ejército ruso dice haber tomado aeropuerto estratégico en las afueras de Kiev; afirma que ha aislado a Kiev de Occidente. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia dice que limitará el acceso a Facebook.- El gobierno de Rusia informó la tarde del viernes que estaba limitando parcialmente el acceso a Facebook por restringir algunas cuentas de medios de comunicación a favor del Kremlin, reportó The New York Times. [[UNIVISIÓN](#)]

EE.UU. sanciona a Putin y a su ministro de Exteriores.- La Casa Blanca ha anunciado el viernes 25 de febrero sanciones contra el presidente ruso, Vladímir Putin, y su ministro de Exteriores, Sergei Lavrov, que no entraron en las dos rondas de penalizaciones anunciadas por Joe Biden esta semana durante la invasión de Ucrania. [[ABC](#)]

La UE congelará activos de Putin y Lavrov por la invasión de Ucrania.- La Unión Europea congelará los activos del presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el ministro de Exteriores, Serguei Lavrov, por la campaña militar de Moscú en Ucrania, confirmó Josep Borrel, alto comisionado de RR. EE. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

La OTAN despliega su Fuerza de Respuesta por primera vez para defensa colectiva.- La OTAN anunció el viernes que ha empezado a desplegar elementos de su Fuerza de Respuesta en la parte este de la Alianza, por primera vez en el contexto de la defensa colectiva, tras la invasión rusa de Ucrania. [[EFE](#), [CNN](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

La OCDE pone fin formalmente al proceso de adhesión de Rusia.- La OCDE anunció el viernes que su Consejo ha decidido cerrar formalmente el proceso de adhesión de Rusia al organismo, que ya había sido paralizado en marzo de 2014 por la anexión ilegal de Crimea. [[EFE](#)]

Consejo de Europa suspende a Rusia por invasión de Ucrania.- El Consejo de Europa decidió el viernes "suspender" la participación de diplomáticos y delegados rusos en las principales instancias de la organización paneuropea "con efecto inmediato" [[DW](#), [SWISS INFO](#), [20 MINUTOS](#)]

Macron promete a Ucrania una ayuda de 300 millones y material defensivo.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, prometió el viernes a Ucrania una ayuda económica de 300 millones de euros suplementarios y apuntó que se está en contacto con las autoridades de ese país para suministrar el material defensivo que necesitan. [[EFE](#)]

Italia dispuesta a desplegar 3.400 militares para la OTAN.- El primer ministro italiano, Mario Draghi, aseguró el viernes que Italia estaba lista a desplegar 3.400 soldados en los países de la OTAN después de la invasión rusa de Ucrania. [[INFOBAE](#)]

El papa visita embajada rusa pese a dolor de rodilla.- El papa Francisco acudió el viernes a la embajada rusa para "expresar su preocupación por la guerra", un gesto papal extraordinario y directo que se produjo el mismo día en que el Vaticano anunció que el pontífice estaba cancelando otros eventos próximos —como presidir las celebraciones del Miércoles de Ceniza la próxima semana— debido a un dolor "agudo" en una rodilla. [[AP](#)]



Canadá anuncia sanciones contra Putin y apuesta por excluir a Rusia del SWIFT.- El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, anunció el viernes sanciones contra el presidente ruso, Vladímir Putin, y dijo que su país apoya la exclusión de Rusia del sistema internacional de pagos SWIFT con el fin de dificultar la financiación de la invasión de Ucrania. [[EFE](#)]

Erdogan critica a la OTAN y a la UE su falta de decisión sobre la crisis: "No hacen más que dar consejos".- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, lanzó el viernes una dura crítica contra la OTAN y la Unión Europea, de las que ha criticado su falta de decisión a la hora de elaborar una respuesta tangible contra la ofensiva rusa en Ucrania. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

México condenará en la ONU cualquier invasión ejercida por potencias: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó el viernes que la representación del país ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentará una propuesta para condenar cualquier invasión que ejerza alguna potencia mundial como la de Rusia sobre Ucrania. [[FORBES](#), [RT](#)]

Apoya México condena a Rusia en Consejo.- México apoyó en el Consejo de Seguridad de la ONU el proyecto de resolución impulsado por Estados Unidos, pero vetado por Rusia, que buscaba condenar "enérgicamente" la incursión militar rusa en Ucrania y pedía el cese al fuego. [[REFORMA](#)]

Impiden acceso a la Embajada de México en Kiev por explosión en edificio contiguo.- En su cuenta de Twitter, Ebrard indicó que fue la misma embajadora Olga García quien le notificó que el 25 de febrero se les negó el acceso a la embajada en Kiev debido a una explosión en un edificio contiguo a las oficinas de representación. [[SPUTNIK](#)]

México mandará avión de la Fuerza Aérea para traer a mexicanos de Ucrania.- El canciller Marcelo Ebrard informó el viernes que habrá un vuelo especial de la Fuerza Aérea Mexicana para traer a connacionales de la zona de Ucrania, los cuales serían alrededor de 200. [[FORBES](#)]

Llegan a Rumanía primeros mexicanos que salieron de Ucrania.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que ya llegaron a Rumanía los primeros mexicanos que salieron de Ucrania, país que se encuentra bajo ataque de Rusia. [[FORBES](#), [EFE](#)]

Invasión de Rusia a Ucrania: Xi Jinping dialogó con Vladimir Putin y China pidió "abandonar la mentalidad de guerra fría".- El presidente chino, Xi Jinping, habló el viernes con su par ruso, Vladimir Putin, sobre la invasión en Ucrania y se mostró favorable a resolver el conflicto por la vía diplomática. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Asad califica la invasión de Ucrania de "corrección de la historia" en una llamada con Putin.- El presidente sirio, Bachar al Asad, calificó el viernes de "corrección de la historia" y "restauración del equilibrio en el mundo" la invasión de Rusia a Ucrania, durante una llamada telefónica con su homólogo ruso, Vladímir Putin, principal aliado militar de Damasco. [[EFE](#)]

La junta militar de Birmania defiende que Rusia es "buena para la paz mundial" y justifica la invasión.- La junta militar birmana defendió el viernes que Rusia es "buena para la paz mundial" y ha justificado la invasión del territorio para "consolidar su soberanía". [[EUROPA PRESS](#)]

Venezuela rechaza la aplicación de sanciones "ilícitas" contra Rusia.- El canciller de Venezuela, Félix Plasencia, rechazó el viernes la aplicación de las que denominó "sanciones ilícitas y ataques" contra Rusia, impuestas tras la invasión de Ucrania por parte de ese país. [[SWISS INFO](#)]



26 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden propondrá a la afroamericana Ketanji Brown Jackson para el Supremo.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, propuso el viernes a Ketanji Brown Jackson, jueza de la Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia, como nominada para ocupar la vacante del Tribunal Supremo del país, cumpliendo así con su promesa de elegir para este puesto a una afroamericana. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

CORONAVIRUS

Los CDC eliminan su recomendación de usar mascarillas en espacios interiores para la mayoría de población del país.- Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) aliviaron el viernes las directrices federales sobre el uso de mascarillas en espacios interiores para protegerse de la transmisión del Covid-19, levantando así esta medida de precaución en la mayor parte de los condados del país. [[TELEMUNDO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

La pandemia que golpeó a Latinoamérica más que a ninguna otra región.- La llegada de la enfermedad a Latinoamérica, tras varios casos continentales antes en EE.UU. y Canadá, fue uno de los motivos que llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a la declaración de la pandemia apenas 15 días después, el 11 de marzo. [[EFE](#)]

COSTA RICA

El proyecto de cannabis medicinal queda a un paso de ser ley en Costa Rica.- El proyecto de ley que busca habilitar la marihuana medicinal en Costa Rica quedó a un paso de convertirse en ley cuando el Congreso lo aprobó en la primera de dos votaciones requeridas. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

COLOMBIA

La UE está preocupada por la violencia de cara a las elecciones en Colombia.- La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Unión Europea (UE), que se encuentra desplegada por primera vez en Colombia, se mostró el viernes preocupada por el impacto que la violencia pueda tener en las elecciones legislativas del próximo 13 de marzo y en las presidenciales de mayo. [[EFE](#)]

La sociedad civil pide cese al fuego para aliviar crisis humanitaria en Colombia.- Organizaciones sociales, políticos y académicos colombianos pidieron el viernes a los grupos armados ilegales un "cese al fuego" para aliviar las crisis humanitarias que dejan sus actos violentos, que se han intensificado en vísperas de las elecciones legislativas del próximo 13 de marzo. [[EFE](#)]

ECUADOR

Lasso dice que sectores políticos buscan desestabilizar para lograr impunidad.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, advirtió que ciertos sectores políticos buscan una desestabilización para conseguir sus objetivos de impunidad, en alusión al correísmo, que persigue censurar la actuación de la presidenta del Parlamento, Guadalupe Llori. [[EFE](#)]



26 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

EUROPA

ALEMANIA

Una corte alemana condena a un sacerdote por abusos a niñas.- Un tribunal alemán sentenció el viernes a un sacerdote católico a 12 años de prisión por una serie de abusos sexuales a menores a lo largo de varios años. [\[AP\]](#)

Alemania alerta de un nuevo flujo migratorio procedente de Ucrania.- Las autoridades alemanas alertaron el viernes de que se ha registrado un flujo de migrantes procedentes desde Ucrania debido a la invasión rusa, tal y como ha confirmado la portavoz del Ministerio de Exteriores, Andrea Sasse. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

El CICR avisa que Afganistán se acerca al "colapso total".- Destacados cargos del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y las principales agencias humanitarias de la ONU avisaron el viernes de que Afganistán se está acercando a toda velocidad al "colapso total" y al "desastre humanitario absoluto", provocados ambos en buena medida por la reducción de la ayuda internacional después de la conquista talibán del país en agosto del año pasado. [\[EUROPA PRESS\]](#)

CHINA

China responde a las críticas de Australia: las relaciones entre Pekín y Moscú "se desarrollan en base al respeto y beneficio mutuo".- Las relaciones comerciales que desarrolla Pekín con Moscú tienen como fundamento el respeto y beneficio mutuo, explicó el viernes el portavoz del Ministerio de Exteriores chino, Wang Wenbin, en respuesta a las palabras expresadas por el primer ministro australiano, Scott Morrison, quien criticó a China por no adherirse a las sanciones de Occidente contra Rusia. [\[RT\]](#)

INDONESIA

Sismo de magnitud 6,2 remece el oeste de Indonesia.- Un fuerte terremoto sacudió el viernes la costa de la isla indonesia de Sumatra, sembrando el pánico entre la población de algunas zonas de la isla, pero sin que se reportaran heridos ni daños graves hasta el momento. [\[AP\]](#)

PAKISTÁN

El primer ministro paquistaní emplaza a su homólogo indio a un debate sobre sus disputas históricas.- El primer ministro de Pakistán, Imran Jan, ofreció a su par indio, el primer ministro Narendra Modi, la posibilidad de mantener un debate televisado para resolver en público los largos conflictos históricos que enfrentan a ambos países y perviven en la actualidad, como demostró el propio mandatario paquistaní al lamentar que su país vecino está ahora mismo sometido a una "ideología loca y racista". [\[EUROPA PRESS\]](#)

ÁFRICA

CAMERÚN

Secuestrados cinco trabajadores de MSF en el norte de Camerún.- Al menos cinco trabajadores de Médicos Sin Fronteras (MSF) fueron secuestrados en una base de la organización no gubernamental en la ciudad camerunesa de Fotokol, situada en la Región Extremo Norte, según ha confirmado la propia ONG. [\[EUROPA PRESS\]](#)



26 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MOZAMBIQUE

El PMA investiga denuncias sobre supuestas peticiones de sexo a cambio de alimentos en el norte de Mozambique.- El Programa Mundial de Alimentos (PMA) anunció la apertura de una investigación en torno a las denuncias sobre las presunta peticiones de relaciones sexuales a cambio de la entrega de ayuda humanitaria en la provincia de Cabo Delgado, situada en el norte de Mozambique y sacudida por un repunte de los ataques yihadistas desde 2017. [[EUROPA PRESS](#)]

SOMALIA

Somalia anuncia un nuevo aplazamiento hasta el 15 de marzo de la fecha límite para terminar las parlamentarias.- El primer ministro de Somalia, Mohamed Husein Roble, anunció un nuevo aplazamiento de la fecha límite para concluir las elecciones parlamentarias en el país, que expiraba este mismo viernes, y ha resaltado que el proceso continuará hasta el 15 de marzo. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

El experto en DDHH de la ONU para Sudán visita el país africano y pide el fin del estado de emergencia.- El experto en Derechos Humanos de Naciones Unidas para Sudán, Adama Dieng, exigió a las autoridades sudanesas que pongan fin al uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes, que levanten el estado de emergencia y garanticen investigaciones imparciales sobre Derechos Humanos. [[EUROPA PRESS](#)]